PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXIV - Nº. 6.080 - LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 10 DE MAYO DE 1975 - 14 PAGINAS - $b. 3.00
AÑO DEL SESQUICENTENARIO

MUY RESERVADA

Señor
Cnl.Ing. Guillermo Jiménez Gallo
Ministro de Energía e Hidrocarburos
Presente

Señor Ministro:

En cumplimiento a instrucciones de nuestras oficinas principales, nos cumple transcribirle el siguiente mensaje, que nos ha sido entregado por intermedio de la Embajada de los Estados Unidos de Norte América en Bolivia, exactamente en el texto inglés en el cual ha sido recibido:

"You are requested to convey the following message to President Banzer. Gulf is unable at this time to give assurances that Bolivia was not involved in political contributions from Gulf. This matter is under investigation and will be clarified with the Bolivian authorities as soon as information is available. However, Gulf can assure Bolivia that it was not repeat not involved in the dols. four million contribution that has received notice in the American press. Gulf is prepared to send a representative to Bolivia next week to clarify the matter with the President. No press comment will be made by Gulf on this matter."

Nos permitimos adjuntar a la presente una traducción no oficial del anterior mensaje.

Con este motivo, nos es grato saludarlo muy respetuosamente.

BOLIVIAN GULF OIL COMPANY

Carlos Dorado

COPIA.- Esta es una copia fotostática de la respuesta de la Gulf al Gobierno.

Declaración de la Gulf:

Bolivia no está implicada en soborno de $us. 4.000.000

Pero la empresa no puede, en este momento, asegurar que el país no estuvo involucrado en "contribuciones políticas" que hizo Gulf

La Gulf Oil Corporation aseguró esta madrugada, a través de un mensaje entregado por su representante en Bolivia, que nuestro país no está involucrado en los sobornos por 4.2 millones de dólares que afirma que pagó en un país no identificado, en resguardo de sus operaciones. Pero, simultáneamente, aclaró que no puede dar seguridad por el momento sobre si Bolivia está o no incluida en lo que denomina "contribuciones políticas" hechas al margen de aquella suma.

La aclaración de Gulf Oil está contenida en un documento que entregó Carlos Dorado Chopitea, representante de la empresa, poco antes de la medianoche y tres horas después de haber expirado el plazo de 48 horas que había dado el gobierno, para que esa compañía dijese si Bolivia estaba o no involucrada en los sobornos que denunció ante una comisión del Senado de los Estados Unidos.

El documento fue entregado poco después que el gobierno exigiera a la representación de Gulf que entregase un documento oficial y no hiciera una simple información verbal de las instrucciones que daba la compañía desde Estados Unidos.

Dorado Chopitea llegó cerca de la medianoche a la Cancillería, donde estaban reunidos desde las 19 horas el Ministro del Interior y Canciller interino, Tcnl. Juan Pereda el Ministro de Hidrocarburos, Cnl. Guillermo Jiménez Gallo, y asesores de su cartera, y el Subsecretario de Relaciones, Marcelo Ostria. Salió del edificio de la Av. Junín e Ingavi pocos minutos después y se abstuvo de formular comentarios. "Les entregarán -dijo a los periodistas- una declaración". De inmediato se embarcó en su automóvil y partió a su domicilio.

Después, a las 0.30, el Secretario de Prensa, Javier Arce, entregó fotocopias de la nota de Gulf, enviada en inglés y traducida al español en la Cancillería.

Hasta ese momento, en la Cancillería se habían realizado varias conversaciones cablegráficas con nuestra embajada en Washington que, poco antes de terminar el plazo dado a la compañía, anunció que ésta deseaba hacer una notificación por teléfono. La embajada fue instruída para que cualquier comunicación de la empresa fuese por escrito.

Cuando se consultó al Ministro interino de Relaciones Exteriores el criterio que le merecía el mensaje, el Cnl. Pereda Asbún respondió: "sin comentario por el momento".

TEXTO DEL MENSAJE

Transcribimos el texto de la traducción del mensaje remitido por Gulf, que fue entregada también en forma oficial por el Secretario General de Informaciones:

TRADUCCION

"Pedimos a Ud. transmitir el siguiente mensaje al Sr. Presidente Banzer: Gulf está imposibilitada, en este momento, a asegurar que Bolivia no estuvo involucrada en contribuciones políticas de Gulf. Este asunto está bajo investigación y será clarificado con las autoridades bolivianas, tan pronto como la información esté disponible. Sin embargo, Gulf puede asegurar a Bolivia que no estuvo, repetimos no estuvo, envuelta en contribuciones de 4 millones de dólares, sobre las cuales se recibieron noticaias en la prensa americana. Gulf está preparada a enviar un representante a Bolivia la próxima semana para clarificar este asunto con el Sr. Presidente. Ningún comentario de prensa será efectuado por Gulf en este asunto".

CONFERENCIA DE PRENSA

- A hs. 21.30 de anoche el Dr. Javier Arce Villalba, durante una conferencia de prensa cumplida en su despacho, había informado que el Gobierno boliviano decidió esperar la respuesta de Gulf dos horas más, hasta medio día de hoy, en atención a que la compañía petrolera estadounidense anunció su contestación dentro del plazo establecido, pero confrontaba dificultades en

(Pasa a la página 7)



RESPUESTA DE LA GULF.- Esta madrugada, a las 0.45, el Secretario General de Informaciones entregó las copias de la respuesta de la Gulf al emplazamiento que hizo nuestro país para que aclare si funcionarios bolivianos estaban involucrados en sobornos que había hecho esa compañía. La foto corresponde a la conferencia realizada tres horas antes, cuando todavía no se conocía la respuesta de la Gulf.

Ley de divorcio fue rechazada en Brasil

- RIO DE JANEIRO, MAYO 9 (AFP).- La Iglesia conquistó una victoria indiscutible al rechazar el Congreso brasileño un proyecto de ley institucionalizando el divorcio, aunque se trata de una victoria a corto plazo, estiman los observadores.

Tan solo el reglamento parlamentario, que exige una mayoría de dos tercios para que sea adoptada una enmienda constitucional, hizo fracazar anoche la aprobación del divorcio por las dos cámaras, se recalcó.

El proyecto de enmienda presentado por la oposición obtubo en realidad la mayoría absoluta de los sufragios -222 contra 145- siendo la primera vez que un proyecto en favor del divorcio obtiene una mayoría parlamentaria en Brasil.

Ese voto, estiman los observadores, refleja los resultados de los recientes sondeos de opinión según las cuales la mayoría de los brasileños son partidarios del divorcio, especialmente en las grandes ciudades en donde el porcentaje oscilan entre el 65 y el 75 por ciento de las personas interrogadas.

Brasil cuenta con una población de 107 millones de habitantes, y con un 86 por ciento de católicos es uno de los cinco últimos países del mundo occidental donde no existe el divorcio legal.

El autor del proyecto de enmienda, senador Nelson Carneiro del único partido de oposición legal, "Movimiento Democrático Brasileño", dijo que los resultados del voto" son una seria advertencia para la Iglesia y para las fuerzas conservadoras del país".

Añadió: "nuestra victoria es indiscutible y demuestra claramente que la mayoría de la nación considera que la separación no es ya un remedio suficiente para los problemas de numerosas familias".

El proyecto presentado por Carneiro preveía el divorcio después de cinco años de separació legal o de siete de separación de facto.

Otro proyecto, presentado por un diputado de la mayoría, que preconizaba un divorcio sin condiciones, fue también aprobado pero con menor mayoría que el de Carneiro: 197 votos contra 183.

Los partidarios del divorcio confían ahora en un tercer proyecto de enmienda que será sometido al voto del Congreso el próximo miércoles: su autor es un diputado de la oposición, Ruben Dourado, quien propuso el divorcio después de cinco años de seperación de facto o de dos años de separación legal.

El senador Carneiro hizo saber que en el caso de que esta enmienda tampoco obtenga la necesaria mayoría de dos tercios, serán presentados otros proyectos de ley en los próximos meses.

Hugo Banzer: No se hará investigación

- LA PAZ, MAYO 9 (AFP).-- El Presidente boliviano Hugo Banzer Suárez, en declaraciones exclusivas para la AFP, reveló que su gobierno no iniciará investigación alguna sobre políticos implicados en el soborno de la Gulf Oil.

Banzer recalcó que "hay que suponer honestidad en los políticos que nos precedieron".

Además, según el general Banzer, "la propia Gulf debe probar sus cargos, pues todavía las acusaciones contra funcionarios bolivianos no han sido originados en dicha empresa sino en versiones periodísticas".

El mandatario reiteró que su país suspenderá sus pagos a la empresa multinacional del petróleo si no concreta sus acusaciones en el plazo señalado. Bolivia adeuda a la Gulf en concepto de indeminizaciones unos 57 millones de dólares.



CONMEMORARON RENDICION ALEMANA.- Berlín 9 (AP).- Una guardia de honor rusa, en uniforme de la segunda guerra mundial, desfila hoy a paso de ganso en Berlín Occidental, ante el monumento soviético, en conmemoración del trigésimo aniversario de la rendición alemana en la segunda guerra mundial. (RADIOFOTO AP).

Precio de esta edición $b. 3.-

- En virtud de disposiciones vigentes, la presente edición tiene el precio de tres pesos bolivianos. El recargo de un peso beneficia a las entidades laborales de los periodistas, que hoy celebran su día.

Venezuela propone reunión de presidentes para 1976

Para conmemorar centenario de Congreso de Panamá

WASHINGTON, 9 (AP).- Se puso en marcha hoy una gestión que podría derivar de la celebración en Panamá de una reunión de los jefes de estado del hemisferio.

Venezuela propuso formalmente a la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos que se convoque a una reunión especial para conmemorar en junio de 1976 el centenario del Congreso de Panamá con el cual el Libertador Simón Bolívar puso en marcha el concepto del panamericanismo.

La celebración pudiera coincidir con el retorno a Panamá del pleno ejercicio de su soberanía sobre la Zona del Canal.

El Secretario de Estado Henry A. Kissinger aseguró hoy a los cancilleres que asisten a la Asamblea: "Hemos comprendido que debemos avanzar en la solución de una serie de problemas políticos en este hemisferio, tales como el del Canal".

Los dos países están empeñados en negociaciones en ese sentido, y la inminencia de una reunión cimera no podría sino alentar ese proceso.

Los panameños aspiran a concluír este año las negociaciones de un nuevo tratado que les permita recuperar el pleno ejercicio de la soberanía sobre la Zona del Canal que cedieron a los Estados Unidos en 1903.

El Presidente Gerard R. Ford ha seguido adelante con las negociaciones, pero encuentra la resistencia de algunos legisladores que consideran que la devolución de los derechos cedidos por Panamá constituye una entrega de suelo norteamericano.

El actual tratado es "a perpetuidad", una modalidad que se considera contraria a los principios jurídicos.

Panamá desea asumir de inmediato el control sobre la zona que divide su territorio en dos, y asumir gradualmente la administración de las operaciones del Canal para que todo el sistema quede bajo bandera panameña para antes de fines del presente siglo.

Un vocero panameño dijo que la preferencia otorgada al reclamo de su país "es un acto de justicia".

La cuestión panameña no figuraba en el temario original de la Asamblea, pero fue incluído por los cancilleres en vista de la importancia que asignan a su resolución.

Al inaugurarse ayer las sesiones de la Asamblea, el canciller mexicano Emilio Rabasa dijo que la cuestión panameña constituía uno de los "factores irritativos" que siguen creando divisiones entre los países del hemisferio.

Los venezolanos no señalaron ningún nivel para la reunión que proponen.

Se sabe, sin embargo, que se están haciendo sondeos diplomáticos con miras a que sean los propios presidentes del hemisferio los que asistan a la reunión.

La última reunión de ese tipo se efectuó en 1967 en Punta del Este, Uruguay, por iniciativa del Presidente Lyndon B. Johnson.

Declaraciones desde Madrid

Ovando acusa a la Gulf de ser responsable de su caída

El ex-presidente Gral. Alfredo Ovando Candia, desde su domicilio en el barrio residencial de "La Puerta de Hierro", de Madrid, dijo ayer a PRESENCIA que la Gulf Oil Company es una de las directas responsables de su derrocamiento del Gobierno de Bolivia y declaró que debe ser esa compañía norteamericana la que debe proporcionar la lista de los implicados en los sobornos.

Mediante telex, PRESENCIA obtuvo ayer dos respuestas del ex-presidente acerca del caso que concita la atención nacional.

Ovando Candia, convertido en el "hombre noticia", como lo calificaron algunas agencias internacionales de prensa, rompió el silencio en el que estaba sumido desde hace varios años. Periodistas de los diarios de la capital española trataron de entrevistar ayer a Ovando, pero el ex-mandatario sólo recibió a los reporteros de la Agencia EFE, de España y respondió a través de ésta los cuestionarios de PRESENCIA, de La Paz y "El Mundo" de Caracas.

Según la versión difundida por EFE, Ovando Candia respondió de inmediato las interrogantes enviadas por PRESENCIA.

PREGUNTA.- ¿Cómo participó la Gulf en el derrocamiento del Presidente Ovando?

OVANDO CANDIA.- Bloqueando la comercialización del petróleo, reteniendo materiales indispensables para el tendido del gasoducto hacia la Argentina, influyendo con su propaganda para que se paralizaran las inversiones extranjeras en el país y creando, además, un clima de desconfianza e incertidumbre en los planos interior y exterior.

PREGUNTA.- ¿Cuáles son sus argumentos para demostrar que es inocente de la sindicación de soborno?

OVANDO CANDIA.- El argumento más fuerte para demostrar que la acusación del soborno es falsa, es que con la nacionalización de la Gulf se afectó los intereses de esta empresa, una de las primeras multinacionales expulsadas del continente americano.

"EL MUNDO" DE CARACAS

MADRID, (9 MAYO EFE).- El ex-presidente boliviano Alfredo Ovando Candia, acusado de haber recibido de la Gulf Oil un soborno de cuatro millones de dólares, ha dado respuesta hoy en su residencia de Madrid al siguiente cuestionario que le hiciera llegar el diario "El Mundo" de Caracas.

1) En Caracas hay versiones de que el pago del soborno de cuatro millones de dólares se hizo a Bolivia. Cuál es su opinión sobre esta situación?

-Quien debe indicar el país o las personas que recibieron el soborno es el presidente de la Gulf Oil.

2) Las muertes de Jaime Otero y Alfredo Alexander, Directores de "ABC" y "Hoy", respectivamente, y del exministro de Barrientos, Alberto Larrea, según se dice, están concatenadas al proceso de nacionalización y al supuesto negociado que se hizo con la Gulf. ¿Podría explicar esas muertes?

-Las muertes de Otero, Alexander y Larrea, fueron posteriores al proceso de nacionalización de la Gulf, sin que estos señores hubiesen tenido participación alguna en esa

(Pasa a la página 7)

Cancilleres exigirán que EE.UU. modifique Ley de Comercio Exterior

WASHINGTON, 9 (AP).- Los ministros de relaciones exteriores del hemisferio comenzaron hoy a analizar la situación planteada por la ley norteamericana de comercio externo al poner en marcha el nuevo estilo de negociaciones secretas de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos.

En fuentes competentes se dijo que se habría acordado emitir una declaración el lunes instando a los Estados Unidos a derogar las disposiciones de la ley que excluye del sistema de preferencias arancelarias a los países que formen parte de asociaciones destinadas a consolidar los precios de los productos básicos.

Sin embargo, los latinoamericanos no deseaban ver prosperar una iniciativa radicada en el congreso que liberaría a la región de esa sanción potencial, pues ellos consideran que por esa vía se estaría creando el sistema de preferencias verticales al cual se han opuesto tradicionalmente.

El bloque regional parece favorecer otra iniciativa por la cual se deja simplemente al Presidente Ford la facultad de dejar de lado las restricciones cuando considere el interés nacional sin crear el concepto de una zona especial.

"Es paradójico," dijo un diplomático que participó en la sesión secreta, "pero los latinoamericanos no desean ningún beneficio especial si ello conlleva la mera idea de esferas de influencia".

Se dijo que la declaración sería emitida el lunes en ocasión de iniciarse las audiendias de estilo en el Congreso Norteamericano sobre las dos iniciativas a consideración.

"Se piensa que una declaración de la Asamblea en ese momento", señaló la fuente, "pueda tener un efecto persuasivo sobre los legisladores norteamericanos".

Los países de la América Latina se están interesando en la organización de asociaciones de productores debido a la tendencia de baja de los precios que comenzó a evidenciarse hace ya bastante tiempo.

Un informe preparado para la Asamblea dice que "los precios de los productos de la minería han seguido bajando al alejarse las expectativas de una pronta recuperación de la actividad económica en los principales centros industriales. Al mismo tiempo, como consecuencia de las perspectivas de que durante el transcurso del año se produzcan aumentos en la producción y al hecho de que la demanda de algunos productos ha caído, los precios de muchos productos agrícolas, han empezado a descender".

El índice de precios de productos básicos de la OEA experimentó en el primer trimestre de 1975 la disminución más fuerte registrada en los últimos cinco años, bajó a 221 (1968-100), lo que representó un descenso de 13 por ciento, en relación al cuarto trimestre cuando ese llegó a 254.

El índice de productos básicos de la OEA incluye los siguientes productos: algodón, azúcar, banano, cacao, café, carne, trigo, lana, cobre, estaño, plomo, zinc, y mineral de hierro.

Millonarios sobornos para la venta de armas a Medio Oriente

WASHINGTON, MAYO 9 (AFP).- Sobornos de hasta millones de dólares son necesarios para vender armas en los países del Oriente Medio, reveló hoy aquí un informe del Pentágono preparado para los fabricantes de armas norteamericanos.

El documento se abstiene de citar países o empresas, pero sostiene que fueron sobornadas altas personalidades en Oriente Medio.

El informe fue publicado tras el escándalo de la poderosa empresa aeronáutica Northrop, acusada por la Comisión de Bolsas y Valores (SEC) de mantener un fondo secreto de 30 millones de dólares.

Según la SEC, parte de esa suma fue entregada a un abogado iranio y a un rico hombre de negocios saudita.

Se recordó que hace poco Arabia Saudita firmó con la Northrop un contrato de 765 millones de dólares para comprar caza-bombarderos F-5E Tiger 11.

El documento justifica el soborno por la rudeza de la competencia internacional en el mercado de armamentos. Según el informe, los fabricantes franceses y británicos no titubean en pagar sumas "excesivas" a los intermediarios.



TITO PRESENCIA DESFILE MILITAR.- Belgrado, Yugoeslavia 9 (AP).- El Presidente Tito de Yugoeslavia, vistiendo uniforme de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas de Yugoeslavia, saluda al presenciar el desfile militar en conmemoración del trigésimo aniversario de la victoria aliada en Europa. Con él están Edward Kardelj, izquierda y el General Kjoko Jovanic, derecha, comandante del desfile. (RADIOFOTO AP).

"El nuevo sistema educativo no se acomoda a la realidad"

ORURO, 9 (PRESENCIA).- El nuevo sistema de planificación educativa, según el profesor César Canelas, es un ideal magnífico, digno de aplauso, pero como una realización práctica, no se acomoda a la realidad social del país.

El profesor Canelas, con el título de "El Maestro y la Educación", dictó anoche una conferencia en el Paraninfo Universitario, dentro del ciclo cultural auspiciado por la escuela "Jorge Oblitas", que festeja el cincuenta aniversario de su fundación.

El profesor Canelas, estudioso de los problemas docentes y educativos, en su larga exposición, que fue seguida con mucho interés acotó que, debido a la inestabilidad política del medio ambiente en que se desarrollan las actividades ciudadanas, no se puede tener una política educativa similar a otros países, industrialmente desarrollados, como los Estados Unidos por ejemplo. Afirmó que los bolivianos deben pretender una política educativa que este fundamentada en un plan de desarrollo integral.

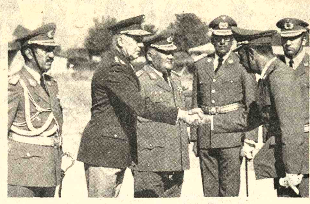
El profesor Canelas fue el último de los disertantes del ciclo en el que participaron, con diversos temas, personas vinculadas a las esferas militares, religiosas y docentes.

La escuela "Jorge Oblitas" es uno de los establecimientos educacionales más prestigiosos de Oruro. Por sus aulas pasaron alumnos que, posteriormente, se destacaron en las diversas actividades de la vida social, política, comercial e industrial.

San Matías está un mes sin agua

SANTA CRUZ, 9 (PRESENCIA).- La mayor parte de la población de San Matías, en la frontera con el Brasil, está sufriendo desde hace un mes una crítica escasez de agua potable. El sistema sufrió desperfectos y, pese a los requerimientos no se envió técnicos desde esta ciudad.

Informes desde San Matías, dicen que los pobladores se aprovisionan el líquido de pozos rústicos generalmente contaminados, con el peligro consiguiente para los habitantes de la capital de la provincia Angel Sandoval.



VISITA.- El Comandante del Ejército Argentino, Teniente General Leandro Anaya, recibe el saludo de los oficiales de la guarnición de Cochabamba, durante su visita a esa capital.

Visitó guarnición de Cochabamba Comandante de Ejército Argentino

COCHABAMBA, 9 (PRESENCIA(.- A invitación del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, visitó la guarnición militar de Cochabamba el Comandante General del Ejercito Argentino, Teniente General Leandro Anaya, acompañado por su señora y altos jefes de la jerarquia castrense del vecino país.

El Jefe castrense argentino llegó al aeropuerto del Grupo Aéreo Mixto de Cochabamba, en horas de la mañana del jueves, acompañado por el Presidente alterno del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, General Carlos Alcoreza Melgarejo e inmediatamente después recibió honores militares, a cargo de jefes y oficiales de la guarnición y fracciones de soldados del CITE, de la Escuala de Clases, de Muyurina y miembros pertenecientes a los institutos militares de Cochabamba.

El Teniente General Leandro Anaya pasó revista a los jefes y oficiales de la guarnición y fracciones de soldados, acompañado por el General Carlos Alcoreza Melgarejo y el Comandante de la Séptima División de Ejército, General Hugo Céspedes Espinoza.

Posteriormente, el Comandante General de Ejército Argentino, juntamente con autoridades de las FF.AA. de Bolivia, visitó el Palacio Portales y luego se traslado a Villa Tunari, comprensión de la provincia de Chapare. A su retorno de la mencionada zona tropical, visitó también al Regimiento de Infantería "Gral René Barrientos Ortuño", acantonada en Colomí, donde departió con jefes y oficiales, sobre diversos aspectos de la actividas castrense.

Finalmente, en horas de la noche el Comando Conjunto de las FF.AA. y la Séptima División de Ejército, ofrecieron una recepción social al jefe castrense argentino, en el local de "Guadalquivir".

En Santa Cruz vendía al públi[co] carne infectad[a]

SANTA CRU[Z] (PRESENCIA).- La [...] dencia Municipal denun[...] 114 cabezas de ganado [...] internado a este distrit[o] via del contrabando, [...] Paraguay, ha sido deco[...] en esta ciudad.

Parte de este lote h[...] do faeneado y se pr[...] vender a la población.[...] posteriores determinar[...] la carne estaba infecta[...] un mal epizoótico.

La Alcaldía dij[o] decomiso de la carne in[...] se realizó en una [...] cámaras del frigorífi[co] "La Pampa" e ident[...] Tuli Roca Castedo, c[...] propietario del ganado[...]

Se realizaron reparaciones en local del colegio secundario de Samaipata

SAMAIPATA 9 (PRESENCIA).- Han concluido los trabajos de reparación superficial en un local del Colegio Secundario "General Agustín Saavedra" de esta localidad, a cargo de la empresa constructora COSANTA. Este local fue recientemente entregado por CONES a las autoridades de Samaipata, pero debido a deficiencias geológicas en los terrenos, se presentaron deterioros, se comprobó que esta falla en la construcción causó alarma entre autoridades y la población estudiantil.

Los deterioros han sido solucionados definitivamente por la empresa constructora, que tuvo que realizar algunos trabajos adicionales. Este local es uno de los más modernos que se ha construido en la Provincia Florida, donde más de 500 alumnos de los ciclos intermedio y medio reciben enseñanza.

ANIVERSARIO

El colegio de Samaipata acaba de cumplir 20 años de vida sus autoridades realizaron una serie de actos que resaltaron la labor que cumplió el Ministerio de Educación, el Consejo Nacional de Edificaciones Escolares (CONES) y la empresa constructora.

ESTANDARTE

Antonieta de Bernal, esposa del Ministro de Educación y Cultura, ha donado un estandarte al Colegio Agustín Saavedra. El emblema fue entregado en un acto especial, por una comisión designada por la esposa del Ministro de Educación. Las autoridades de Samaipata y los estudiantes agradecieron por este valioso obsequio al decano de los establecimientos secundarios de la provincia Florida.

Notas breves de Potosí

POTOSI, 8 (PRESENCIA).- El colegio nacional "Pichincha" de esta ciudad, el 7 de este mes recordó el 149 aniversario de su fundación con una serie de actos culturales, cívicos, sociales y deportivos, PRESENCIA, próximamente, ofrecerá un reportaje especial sobre diferentes facetas de este importante establecimiento educacional.

*****

La Universidad "Tomás Frias" y el Comité de Desarrollo vienen trabajando activamente en la preparación de la Monografía del Departamento de Potosí, en base a un convenio firmado entre las dos instituciones. Posiblemente, en el mes de junio, se dijo, saldrán comisionados a las quince provincias potosinas, a recoger el material para dicha monografía.

*****

Dos representantes de la Prefectura del Departamento, a fin de semana, se trasladarán a áreas limítrofes con Oruro, para reunirse con sus similares de la ciudad del Pagador y tratar de superar los problemas de linderos que existe entre comunarios campesinos de la región.

*****

En días venideros, se reunirán autoridades del Departamento para analizar un documento que será elevado a la Presidencia de la Republica, pidiendo la construcción del camino Potosí - Oruro. Posteriormente - se dijo - es posible que una comisión mixta de los dos Departamentos se traslade a la sede del gobierno, a plantear tan importante anhelo.

*****

Un Cursillo de Cristiandad, se ha realizado hace poco en la localidad de "El Molino", con la participación de profesionales, universitarios, profesores y otros sectores potosinos. El encargado de dicho Cursillo fue el sacerdote Eugenio Natalino, quien declaró que "muchas personas han salido convencidas de la eficacia de estas reuniones, para llegar a reflexionar sobre importantes aspectos".

*****

La Asociación de la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas de Bolivia, filial Potosí, viene auspiciando un ciclo de conferencias sobre temas de América. Estas conferencias se realizan en el paraninfo. Conocidos profesionales ofrecen temas sobre características de las naciones del continente.

*****

En forma sobria, se recordará el próximo 10 de Mayo el Día del Periodista en esta capital. Los Coordinadores del Sindicato de la Prensa, Enrique Dávila Figueroa y Carlos Mercado Calderón, es posible que den a conocer en días venideros el programa de recordación del día dedicado al periodista boliviano.

Amplio programa de arreglo de call[es] encara la Municipalidad de Cochabam[ba]

COCABAMBA 9 (PRESENCIA).- Un vasto plan de enlosetado y pavimentación encara actualmente el Departamento de Obras Públicas de la Alcaldía Municipal, dentro de la política de mejor servicio a diferentes sectores de la ciudadanía.

El Jefe de dicha repartición pública, Ing. Antonio Fuentelsaz, informó a PRESENCIA que, durante la presente gestión, se pretende completar los 200.000 metros cuadrados de pavimentación atendiendo a múltiples requerimientos de los sectores necesitados.

Asimismo, informó que hasta fines del año anterior, se pavimentó 40.000 metros cuadrados en calles y avenidas, de las cuales 33.000 corresponden a enlosetado y 7.000 de asfaltado.

"En lo que va de este año, se han fabricado 314.000 piezas de losetas, entre 10 y 17 centímetros de espesor, que se utilizarán de acuerdo a la intensidad de tráfico en diferentes sectores que se han de pavimentar", dijo el Ing. Fuentelsaz, a tiempo de indicar que los trabajos de enlosetado están a cargo de seis grupos, distribuidos en las avenidas Papa Paulo VI, Abaroa, Germán Urquidi Viedma y otras calles principales de la ciudad.

"En el año actual [...] de haber iniciado los [...] recién en el mes de m[...] bido a la época de lluvia[s] [...] cubierta un área de 3[...] tros cuadrados, de lo[s] [...] 22.000 corresponde a e[...] y 8.000 de asfaltado", [...] Jefe del Departamento [...] Públicas de la Comuna.

En los trabajos d[e] [...] tado y pavimentació[n] [...] tribuyen los vecinos [...] bolsa de cemento por [...] metros cuadrados de [...] calzada que les corres[ponde] [...] funcionario público, di[...] contribución de los ve[cinos] [...] lugar, en el vasto pla[n] [...] bajo, es valiosa y de gra[n] [...] para atender las soli[citudes] [...] requerimientos de la[s] [...] necesitadas.

Finalmente, se info[rmó] [...] se cumplen normalm[ente] [...] trabajos de mejoramie[nto] [...] zonas de influencia de[l] [...] do y estadía de la Confe[rencia] [...] Cancilleres de la Cu[enca del] Plata, que se cumplirá [...] del presente mes, en es[...]

Importación de harina causa serio perjuicio

SANTA CRUZ, 9 (PRESENCIA).- Veinte mil quintales de harina de trigo se encuentran almacenados en la Molinera del Oriente de esta ciudad, por falta de mercado, con riesgo de deteriorarse. La importación indiscriminada de harina seria el factor que determinó el excedente en la industria nacional, debido a la competencia calificada por la empresa privada de "desleal". Ese lote equivale a seis millones de pesos, en capital inmovilizado.

CURSILLO.- Bajo los auspicios del Comité de Obras Públicas de Santa Cruz y el Sindicato de Trabajadores de la Prensa, ha comenzado en esta ciudad un cursillo de actualización para los periodistas en ejercicio. Una treintena de hombres de prensa participa en este curso que está abordando diversos aspectos organizativos y funcionales de la autarquia cruceña.

CODETAR canceló una deuda de Alcaldía de Villa Montes

TARIJA, 9 (PRESENCIA).- El Comité de Obras Públicas y Desarrollo de Tarija, cumpliendo su promesa de colaborar a la Municipalidad de Villa Montes y su población, ha pagado las dos últimas letras que se adeudaba por concepto de la compra del grupo electrógeno para Villa Montes.

Como es de conocimiento público, la Alcaldía Municipal de esa localidad chaqueña, a través del Departamento de Electrificación y con el aval del Comité de Obras Públicas y Desarrollo de Tarija, adquirió de la firma International Machinery Co. (INTERMACO), un grupo electrógeno D-343 completamente nuevo, de 210 kilovatios, 50 ciclos, 380/220 voltios, con generador y tablero tropicalizado, a un costo de $us. 27.425.80.

La la última reunión que representantes de la Provincia Gran Chaco mantuvieron con Angel Baldivieso Echazú, Presidente de CODETAR y con personeros de esa entidad, las autoridades y representantes de las instituciones, solicitaron la cooperación económica del Comite con el fin de que este pague las tres últimas letras que se adeudaban a INTERMACO. En esa oportunidad, el Dr. Baldivieso Echazú indicó que una vez enviada la nota oficial, esta sería considerada por el Directorio de CODETAR.

Aprobada la solicitud se procedió al pago de dos letras, a favor de INTERMACO por la suma de $us. 2.369.30 y se giró un cheque por concepto de devolución de un préstamo que se hizo la Alcaldía de Villa Montes, para cubrir la letra que se venció en febrero, que ascendió a la suma de $b. 25.000.-

Entró en servicio mercado de Pocitos

TARIJA, 9 (PRESENCIA).- En presencia de autoridades, de numeroso público y un representante de CODETAR, se hizo entrega, en forma definitiva, al servicio público, del nuevo Mercado de Pocitos, obra completamente financiada por el Comité de Obras Públicas y Desarrollo de Tarija, que llena una sentida necesidad de esa localidad fronteriza.

Realizan una serie de trabajos en campo ferial de Cochabamba

COCHABAMBA 9 (PRESENCIA).- Se iniciaron trabajos de complementación en el campo de la Feria - Exposición del "Sesquicentenario de la Fundación de la República" por instrucción expresa del Alcalde Municipal de Cochabamba.

El gerente del Comité de Feria - Exposición, Alfonso Rojas Montacayo, informó que los mismos están siendo encarados con el soporte económico concedido por el gobierno nacional, principalmente en la pavimentación de áreas de circulación peatonal, teatro al Aire Libre; restaurants, bares, zonas estacionamiento de vehículos y otros.

En tanto, la capacidad del pabellón cubierto está totalmente reservada: un 30 por ciento de disponibilidad en el pabellón semi - descubierto y un 50 por ciento en el área descubierta. Otro de los aspectos que merece especial atención de los miembros del Comité de Feria - Exposición, se refiere a la programación de espectáculos y números de folclore. A este fin, Alfonso Rojas, señaló que Bolivia, particularmente Cochabamba, ofrecerá verdadera demostración de su riqueza folclórica y espectáculos auténticos a los visitantes y expositores.

Con relación a las firmas expositoras, el Gerente del Comité de Feria - Exposición, informó que Brasil constituye un verdadero coloso, por cuanto han confirmado la participación, aproximadamente, de 70 firmas de diferentes líneas industriales, Argentina, Colombia, Venezuela y otros países de América Latina también ofrecerán una muestra de sus productos industriales, comerciales y de otros renglones, dentro de la política de promoción de intercambio entre los países expositores.

Alemania Federal, Yugoeslavia, Gran Bretaña, Suiza y otros países de Europa, participarán en la Feria - Exposición, con diferentes trabajos de artesanía, manufactura comercial e industrial. Los organizadores asignan una verdadera importancia al verificativo de la Feria - Exposición, que se cumplirá en los primeros días del mes de agosto, en homenaje a la celebración del Sesquicentenario de la Fundación de la República.

Programas de Radio Progreso

SABADO 10 DE MAYO DE 1975

CIUDAD A/M 1.090 KHZ FM 89 MH2
INTERIOR 49 Mts. 6.005 KHZ.

4.30 Tupac Katari
5.00 Pucaras del ande
6.30 Tupac Ktari
7.30 Prefectura
8.00 El editorial firmado Informativo
8.30 Folklore argentino
9.00 Leyendas del alma boliviana
9.30 Cultura física femenina
10.15 Musica brasileña
10.30 Típicos del tango
11.00 Folklore argentino
11.30 Correspondencia con el interior
12.00 Música instrumental
12.30 El editorial firmado Informativo
13.00 Música de sobremesa
13.30 Música sin palabras
14.30 Música clásica china
15.00 Variedad y noticias
16.30 Programe usted su música (Tel: 24403)
18.30 Leyendas del alma boliviana
19.00 Música para América
19.30 Panorama internacional
19.45 Instrumentales
20.00 Adelantando éxitos
20.30 El editorial firmado Informativo
21.00 Música y noticias
22.00 Música bailable
23.00 Típicos del tango
24.00 Cierre de emisión

Nota: Noticias cada instante
Noticiosos sintéticos cada hora
Microprogramas intercalados.

Guia Profesional

Médicos

DR. ENRIQUE VERGARA M.
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Avenida Arce esquina Goitia, edificio "Victoria" 2º piso. Horario 13.30 a 16.
Teléfono : 61207. Casilla Correo 2223.

DR. ALBERTO GUMIEL
Especialización en ESTADOS UNIDOS
Venéreas, Vías urinarias, enfermedades del trabajo, medicina legal, trastornos sexuales. Consultorio; Comercio 994 2º piso, teléfono 40263. Horario 17.30 - 20 hs.
Atiende horas especiales.

DR. FABIO PRADO BARRIENTOS
ENFERMEDADES DE PIEL
Hospitales de Buenos Aires- San Pablo - Santiago de Chile. Eczemas - Alergias - Tiñas - Acné . Consultorio Edificio Castilla 2do. piso, oficina 201 (Loayza 250) Teléfono 56641. Tardes.

DR. LUIS SEA
MEDICINA INTERNA
Broncopulmonares. Tuberculosis, gastrointestinales. Venéreas en todas sus formas. Consultorio y domicilio Evaristo Valle 157 teléfono 42465. Atención de 3 a 7.

DR. FELIX DELGADO M.
GASTROENTEROLOGO
Especializado en Buenos Aires- Argentina.
Enfermedades del esófago, estómago, intestinos, hígado, vesícula, vías biliares, páncreas, nutrición.
Consultorio: Edif. Petrolero, Av. 16 de Julio 1616, segundo piso. Teléfono Consultorio: 50461 - 53331 Teléfono Domicilio: 52673 - 29948. Atención a domicilio.

TRAUMATOLOGO ORTOPEDISTA
Especialización Brasil - Europa
Dr. CARLOS MUÑOZ A.
Atiende niños, y adultos. Fracturas - Rayos X - Cicatrices por quemaduras - Manos heridas. Consultorio Ayacucho 208, quinto piso 14-19 horas Sábados en la mañana. teléfonos 52265 domicilio 43075 - 20461.

CONSULTORIO MEDICO
Edificio SOBIMA 3er. Piso Telf. 43441
DR. FRANKLIN LOMA RODRIGUEZ
Cirugia General - Especialidad Cardiovascular, Corazón - Arterias - Venas.
Atención : 17.00 a 19.00. Telf. Domicilio 28048.
DR. ANTONIO CANAVIRI BALCAZAR
Médico Anestesiólogo
Atención 14.30 - 17.00. Teléfono Domicilio 63526.

DR. MARIO MENDEZ ELIAS
Especializado en Neurocirugía, Suecia, Inglaterra, Holanda.
Enfermedades Cirugía del Cerebro, médula, nervios, traumatismos, craneo - cerebrales, vertebrales, epilepsia.
Consultorio Edificio Venezuela Capitán Ravelo 2070 primer piso, horas 16 y 17 teléfonos 55446 - 82909.

Dr. ALBERTO MARIACA
MEDICO CIRUJANO
Medicina interna. Esp. Gastroenterologia, estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas, etc. Trastornos de la nutrición.
Consultorio Plaza Venezuela 3er. piso (Edificio Sobima) Altos O.K. de horas 14 a 17.
Teléfonos: Consultorio 20837
Domicilio 23832.

DR. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
CIRUJANO UROLOGO
Atiende enfermedades de los riñones, próstata, vejiga, genitales masculinos, venéreas etc. Consultorio: Mercado 990 esq. Yanacocha Edif. Almaraz 4º. piso Atención horas 18 a 20 p.m.

DR. ANIBAL RIVERO DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Especializado en Londres Santiago de Chile, U.S.A.
Consultorio: Av. 16 de Julio 1456, Edif. Sobima, 3er. piso. Teléfono 55742
Domicilio: Urbanización San Miguel J-26 - Teléfono 83629. Casilla 3601.

DRA. SONIA OCAMPO DE BALLESTEROS
GINECOLOGIA - OBSTETRICIA
Estudios Universitarios en Brasil- Especialización Centro Médico Nacional México.
CONSULTORIO: Av. Camacho 1377, Edificio Sáenz 2º. piso, Teléf. 65409 - 43429 - Hs. 15 - 19.

DR. JORGE LIENDO ROMERO
Especialidad UNIVERSIDAD DE MEXICO. Enfermedades de la mujer, prenatal, PARTOS, esterilidad, CANCER.
CONSULTORIO: Ayacucho CINE SCALA 7º Piso - 15 a 19 horas, Tel. 56695.

DR. ANTONIO MEJIA ESCALERA
CIRUJANO CANCEROLOGO ESPECIALIZADO EN FRANCIA
- TUMORES - Detección precoz, Mama, Tiroides, Piel Tubo Digestivo. Genitales, Hematosarcomas LINFOGRAFIA.
Consultorio Edif. cine Scala 7º piso teléfono 56695.
Horario 17.30 - 20.

Centro Médico [...]
Especialidades
Avenida Mariscal Sa[...] 1280 teléfono 52460.

DR. OSCAR CLAVIJO[...]TI
Cirujano Cardiovas[cular] Cirugia Tórax - [...] Arterias - [...] Especialización Bra[sil] [...]fono 25907.

DR. OSCAR BA[...] BARRIENTOS.
Ginecólogo-Obstet[ra] Esterilidad Co[...] Patología genital, [...] 20446.

DR. GIOVANNI DA[...] FUENTES
Médico de Niños.
Especialidad Uni[versidad] de Chile, Recién n[acidos] Control de crecim[iento] Desarrollos - Psic[o] Motriz, Teléfono 4025[...]

DR. JOSE F[...] CARRASCO
Cardiólogo
Especialización [...] Argentina. Atiend[e] [...]fermedades del [...] adultos, niños, hipe[rtensión] arterial: electrocardio[...] urgencias teléfono 581[...]

Abogad[os]

DRA. MARIA SILVI[A] [...] ARAMAYO
ABOGADO
- Ex- Juez Instruct[or] Civil y Penal. [...] personalmente asuntos [...] Penales y Tributarios.
BUFETE: Edificio [...] (Nuevo) 4to. Piso. Ofic[...] Teléfono 23979.

Notari[os]

GUALBERTO RODRI[GUEZ]
NOTARIO DE FE PUB[LICA]
Asuntos del ram[o] [...] crituras protocoliza[...] testamentos, protestos, p[...] legalizaciones, apertura[s] [...] bros, etc. SERIEDAD [...] TUALIDAD, EFICIE[NCIA] Dirección Mercado N[...] Frente a Casa Grace. Tel[...] Dom 26072.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.

Gerente: Armando Mariaca V.

La reunión de la OEA

Aunque la recién inaugurada Asamblea General de la OEA tiene un temario, todo indica que reina entre los asistentes gran incertidumbre tanto sobre los asuntos que serán más extensamente tratados -en las sesiones formales o fuera de ellas- como en cuanto a los resultados que podrán esperarse. Por lo menos, hay indicios de que esta vez no habrán de producirse las contraposiciones terminantes que han caracterizado a otras reuniones.

El telón de fondo no es ni puede ser, sin embargo, optimista; el que no haya enfrentamientos no es, en este caso, síntoma de que todo marcha bien sino de otros hechos menos positivos: de que no se tiene ya confianza en la OEA para resolver los problemas mayores, de que se prefieren otros canales, de que los asuntos más importantes han de ser analizados fuera de las sesiones oficiales, de que, siquiera por el momento, no se pueden esperar grandes resultados por lo que es preferible aguardar ocasiones posteriores para plantear temas de primer orden, etc.

Hay dos hechos que todos toman en cuenta. Por un lado, es innegable que ha habido un distanciamiento, considerable en algunos puntos, entre Estados Unidos y América Latina; ésta se siente postergada; sostiene posiciones contrarias a las del vecino del norte, en asuntos tan importantes como la ley estadounidense de comercio exterior; se resiente por la subsistencia de enclaves territoriales, como el del Canal de Panamá, que van contra los principios aceptados por toda América; hay discrepancias en cuanto a si la OEA debe o no consentir el pluralismo político, etc. Por otro lado, se halla cuestionada la propia OEA como institución en cuyo seno hayan de considerarse los grandes problemas de las relaciones interamericanas; ya se han presentado iniciativas, que cuentan con fuerte apoyo, para crear un organismo latinoamericano del que estaría excluido Estados Unidos; se tienen fundadas dudas sobre si la OEA deba persistir con sus características actuales o si debe ser objeto de una transformación radical, no faltando quienes sostengan que simplemente tiene que desaparecer.

Con tales antecedentes, lo que puede esperarse de la actual reunión es poco; tan poco que ya sería algo positivo que se evitara profundizar las divisiones actuales y se creara un ambiente más propicio para que en ocasiones posteriores puedan plantearse con probabilidad de éxito, los varios problemas que ahora dificultan las buenas relaciones interamericanas.

Gulf: a la espera de aclaraciones

En las denuncias hechas por la Gulf, sobre sobornos que pagó, hay algo oscuro e impreciso que ya ha llevado a sindicaciones, certificados de buena conducta y enérgicas exigencias de aclaraciones para no hablar de quienes se han sentido en la obligación, aunque sólo fuera ante sospechas, de explicar lo que hicieron o dejaron de hacer.

En los últimos días, se han dado, por ejemplo, varias y contradictorias versiones acerca del tiempo en que los delitos se cometieron e informes complementarios que en vez de aclarar lo que al comienzo se conoció, lo han tornado confuso, al extremo de que si inicialmente todo indicaba que tenía que escogerse sólo entre pocos países latinoamericanos como presuntas sedes de los sobornos, ahora se deslizan sospechas sobre varios otros de Asia y Europa. Todo ocurre como si se buscara dar a la Gulf la oportunidad de sostener sus declaraciones, pero librándose de la responsabilidad de sindicar a alguien en concreto.

Se han presentado ya especulaciones en este sentido. Pero queda algo firme en medio de todo: el presidente de la comisión senatorial de Estados Unidos, que investiga estos hechos, ha dicho terminantemente que la próxima semana se conminará al presidente de la Gulf a indicar claramente quiénes fueron los que recibieron los sobornos. El propio Departamento de Estado, consultado sobre si pondría alguna objeción a la investigación, respondió que ninguna, por la cual, si se presentan problemas de alcance internacional, habrá que colocarlos en su debido lugar: Estados Unidos obra de acuerdo a sus propias leyes; si algún otro país resulta implicado, el conflicto será con una empresa norteamericana y no con el gobierno de ese país.

Planteadas así las cosas, no queda sino esperar, por algunos días hasta que la audiencia senatorial se realice y que de ella salgan las sindicaciones concretas que varios países y gobiernos esperan, a fin de quedar liberados de cualquier sombra, de sospecha. Por nuestra parte, mantenemos nuestro criterio en sentido de que, de acuerdo a los datos hasta hoy conocidos, Bolivia se halla fuera de toda sospecha y esperamos que esta posición será ratificada por las declaraciones que haga el presidente de la Gulf.

Deficiencias en el transporte colectivo

Es continuo el combate que tiene que librarse contra las deficiencias del servicio urbano de transportes colectivos. Las líneas en funcionamiento tienen rutas que frecuentemente son caprichosas y serpenteantes sin que exista razón para que eso suceda; las frecuentes no parecen tener fundamento racional; subsisten los vehículos viejos, incómodos y hasta peligrosos y, por sobre todo, no hay remedio para aquel abuso consistente en que algunos gremios de transportistas se crean dueños de algunas rutas, en las que no dejan ingresar a otros.

Los casos que pueden citarse sobre esta irregularidad son muchos y constan a todos porque los monopolios se han traducido inclusive en encuentros de hecho y en supresión de servicios que habían sido inaugurados y hasta ya se hallaban en funcionamiento. Todos recordamos los inútiles y absurdos conflictos que se suscitaron al ser creadas las primeras líneas de microbuses y de "trufis", como una novedad. En algún caso, las iniciativas quedaron frustradas, como ocurrió con la línea de "trufis" que debía ligar Sopocachi con Miraflores. Los habitantes de El Alto han tenido que acudir a acciones de hecho para llamar la atención sobre la mala situación en que se encuentran en materia de transporte colectivo. Los residentes en Alto Obrajes plantean reclamación tras reclamación.Hace pocos días, se ha suspendido la nueva y urgentísima línea de microbuses "I" que iba a aliviar siquiera un poco las condiciones en que se hallan los habitantes de Obrajes.

Hay carencia de una planificación, muchas veces anunciada, pero nunca puesta en vigencia. Ella es imprescindible y tiene que conducir a que, cuando sea necesario, como con frecuencia lo es, las autoridades convoquen públicamente a quienes se hallen dispuestos a prestar estos servicios y éstos entren en funciones enseguida, sin las suspensiones o limitaciones que ocasionan las continuas y legítimas protestas de los usuarios.

Jubilación de periodistas

Por AUGUSTO DAVILA SANABRIA

Cada 10 de Mayo, se festeja el Día del Periodista Boliviano, en reconocimiento a la ley dictada en esta fecha, en 1938, por el Presidente de la República, Germán Busch, creando la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Montepíos de Periodistas. Desde entonces han transcurrido 37 años. Ni un periodista se ha jubilado. Muchos han muerto como los periódicos viejos que han dejado de ser útiles : arrugados y tirados a la calle, como dijera con desconsoladora objetividad Porfirio Díaz Machicao.

La Legislación Social, en el mundo entero, dedica especial atención a este renglón, en su afán por asegurar al periodista, en su ancianidad, un determinado medio de vida en forma de pensión, cuando aquel ha perdido ya su capacidad para el trabajo.

El periodismo es una de las profesiones que socavan con mayor celeridad las energías de quienes se dedican a su ejercicio, por las especiales condiciones en que se desenvuelve y a las exigencias físicas a que se somete, cada vez con mayor frecuencia, al periodista.

El periodista, no obstante el presunto horario establecido pora su labor, debe trabajar continuamente horas extras, que suelen prolongarse por encima de las que se registran en otras actividades. Con frecuencia debe trabajar a la intemperie, sufriendo sus rigores, con grave detrimento para su organismo y, muchas veces, exponiendo su propia vida, como en el caso de los corresponsales de guerra.

Y a propósito de las exigencias físicas que se plantean a los periodistas, para determinadas labores, tenemos, como ejemplo, las adoptadas por el gobierno israelí -según el periodista Allen Ross- durante el conflicto árabe-israelí, para los aspirantes a corresponsales de guerra. Entre esas medidas figuraban estrictos y rigurosos exámenes de sangre, vista, oído, electrocardiograma, observaciones siquiátricas.

Fundamentando esos requisitos, destinados a eliminar a los postulantes que constituirían, por sus defectos físicos, una dura carga para los responsables de supervisar su incolumidad en el campo de batalla, un funcionario israelita dijo : "Deseamos contar con hombres eficientes y sanos y no con ese tipo de periodistas siempre ebrio, siempre con el cigarrillo entre los labios, que no logra dar tres pasos, con cierta rapidez, sin tornarse cianótico".

Los rigores de la profesión periodística, no en vano sitúan a los trabajadores de la Prensa en los nada envidiables primeros puestos de mortalidad. En Polonia, esas lúgubres estadísticas, colocan en el tope a los periodistas, por encima de los mismos trabajadores mineros. En Nueva York, según una publicación de la Revista de la Asociación Psiquiátrica Norteamericana, los periodistas son los más firmes y perseverantes candidatos a las tensiones nerviosas y ataques al corazón.

Estas razones han inducido a los legisladores de muchos países, a fijar periodos de tiempo excepcionales, para jubilar a sus periodistas. La mayoría de los regímenes de jubilación, marcan como periodo máximo, 20 años, de actividad, sin límite de edad. Recientemente, los periodistas peruanos estuvieron pidiendo, como máximo, 12 años, En Bolivia, luego de su incorporación a la Caja Nacional de Seguridad Social podían jubilarse después de 25 años de labor, como todos los demás trabajadores, sin límites de edad; pero nuevas disposiciones legales -dictadas también con caracter general- señalan la edad de 55 años, para postular al ansiado descanso y pensión de jubilación, con lo que, periodistas con más de 25 años de ininterrumpida labor -que los hay- pero sin la edad establecida por la ley, no pueden acogerse a ese beneficio.

Esta situación, injusta y desventajosa a todas luces, sin embargo parece no afectar a los periodistas, menos buscar el soporte necesario para la renta que les tocará percibir, cuando les llegue el momento de retirarse -si llega-, como con mejor visión del futuro están previendo diversos sectores laborales, con la formación de sus denominadas Cajas Complementarias

Esa apatía, recién nomás hacía exclamar a un periodista: "La desaparición de Humberto Palza Soliz, es un llamado de atención a los periodistas de verdad. Al final de la jornada, aquellos que se dieron íntegros a la profesión, que no se valieron de ella para escalar posiciones o convertirla en trampolín, se van de este mundo con las manos limpias. Se dedicaron alma, vida y corazón, a un ingrato apostolado, sin recibir nada material en cambio, que sirviera de alivio en las penosas horas que llegan con las madrugadoras sombras de la noche...Los periodistas ayudan a todo el mundo a resolver sus problemas, pero no hay nadie que solucione los suyos. Todos tienen sus Cajas Complementarias o no, y jubilaciones. Para conseguir todo esto, se necesita agitar a la opinión pública y la conciencia burocrática. Logran eso para otros, menos para ellos".

El Decreto Ley de 10 de Mayo de 1938, creando la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Montepios de Periodistas, elevado a rango de Ley de 16 de noviembre del mismo año, estuvo inspirado en nobles propósitos, pero carente de base sólida. Su promulgación se debió a la proposición presentada por una delegación boliviana, a la Sexta Conferencia Internacional Americana, recomendando que los países del Continente legislen sobre jubilación de periodistas, siendo aceptada la sugestión por unanimidad.

Desde su fundación debió soportar un fuerte déficit potencial. El exiguo número de contribuyentes, (en 1950 no pasaban de ocho en todo el país), el ningún aporte de las Empresas (salvo "La Razón") y la falta de contribución del Estado, unidos a la pereza de los propios interesados, desvirtuó su propósito, "socialmente aconsejable, de asegurar contra los riesgos de invalidéz, vejez y muerte prematura, a los trabajadores del periodismo".

Al 30 de septiembre de 1944, según el Balance y Estados de la Sección de Periodistas de la Caja de Seguro y Ahorro Obrero -entidad a la que se había encomendado por Decreto Supremo de 2 de Octubre de 1940, la recaudación y administración de los fondos pertenecientes a la Caja Nacional de Periodistas- el saldo de la cuenta "Caja de Periodistas", en el Banco Central de Bolivia, alcanzaba a la cantidad de bolivianos 495.824.05, suma insuficiente para sustentar el desenvolvimiento normal del régimen de prestaciones de la Caja. Según se calculó, por estas razones de jubilarse un sólo periodista habría llevado a la quiebra a su Caja. De ahí que, por Decreto Ley de 5 de Julio de 1939, se postergara la concesión de prestaciones a los trabajadores periodistas que hubieran llenado las condiciones de retiro, en los años 1939, 1940, 1941, 1942, y hasta el 16 de noviembre de 1963.

La postergación en los hechos, aunque ya no imputables a esos factores, se viene manteniendo hasta nuestros días. Muchos de los periodistas de esos años con derecho a jubilarse murieron ya, "habiendo exprimido su talento, en una de las profesiones más duras para unos y beneficiosa para otros".

México y la continuidad política

Por JOAQUIN ANDRADE

Servicio Especial de Inter Press Service

MEXICO MAYO (IPS).- "Aspiro a que el próximo gobierno sea más revolucionario que el mío, que haya más contacto todavia con los trabajadores. Que no se retroceda un paso en lo que hemos hecho" dijo el Presidente Echeverría al hablar en el acto conmemorativo del primero de mayo.

El objetivo hacia el cual apunta el Presidente y que el mismo se ha encargado de decirlo en repetidas oportunidades- es que la nueva administración que se inicia a partir de diciembre de 1976 no signifique un vuelco hacia la derecha, respondiendo al tradicional péndulo de la política mexicana, a un presidente progresista le sigue uno conservador y asi sucesivamente.

Parece bastante obvio que son fuertes las presiones que se ejercen sobre Echeverría para que designe un sucesor que satisfaga al sector empresarial. Son diarios los anuncios de las confederaciones empresarias advirtiendo que el nivel de inversión dependerá del hombre que se elija y estas son las presiones públicas que seguramente se acompañan de movimientos en las sombras.

Echeverría quiere un hombre progresista, en el gobierno de México, para el próximo sexenio. Pero, ¿como sacar adelante un candidato progresista cuando las presiones son fuertes para que se de el vuelco a la derecha?. Una primera respuesta puede encontrarse en el "plan de gobierno".

Hace poco más de cuarenta años un general prestigioso y reñido con la derecha llegó a la presidencia de México en ancas de un programa de gobierno progresista: se llamaba Lázaro Cárdenas. En los años anteriores al cardenismo (1934-1940), otro general inclinado más bien hacia la iniciativa privada, ponía y sacaba presidentes, meros hombres de paja que ejecutaban las órdenes del "jefe máximo"

El General Plutarco Elías Calles -el "jefe máximo"- no era por cierto favorable a la candidatura de Lázaro Cárdenas pero los dirigentes obreros y campesinos, aliados a sectores radicales de la clase media, impusieron en la convención del partido oficial un programa que sólo un hombre del prestigio y las ideas de Lázaro Cárdenas podía ejecutar.

Cárdenas fue entonces Presidente a pesar de las resistencias iniciales del "jefe máximo" y tan divergentes eran las lineas de estos dos caudillos mexicanos que al año de haber ocupado la Presidencia Lázaro Cárdenas, el antes indiscutido plutarco Elias Calles fue expulsado del país y vivió hasta comienzos de la década del 40 en Estados Unidos.

A partir de la experiencia cardenista, se dijo entonces que en cada elección presidencial se elaboraría previamente el programa para el futuro gobierno.

Un conocimiento superficial de la historia de México era suficiente para bucar similitudes. Y se pudo sacar entonces una primera conclusión: Echeverría no quiere seguir con el procedimiento tradicional (la designación) para elegir a su sucesor. Retomando la práctica que llevó a la presidencia a Lázaro Cárdenas -según muchas opiniones el gobernante más fecundo de la historia de la revolución mexicana- Echeverría quiere un programa para el próximo sexenio y luego buscar al hombre capaz de ejecutarlo.

El discurso del pasado primero de mayo, sin embargo, agrega algo más. Rodeado de sus colaboradores y de los líderes de las principales centrales obreras, campesinas y populares del país, el Presidente dijo que el plan de gobierno que está formulando el partido revolucionario institucional "debe ser el más revolucionario plan que nunca antes se haya presentado, de 1910 para acá".

Estas palabras han llevado a muchos observadores a preguntarse si Luis Echeverría tiene un candidato propio, y distinto al candidato de la derecha, para la presidencia de México De ser asi, Echeverría estaria procurando la manera de imponer a su hombre a través de un programa. En ese caso, lo más probable es que la línea inaugurada por el actual presidente no sólo se mantendría sino que será profundizada.

Cartas a PRESENCIA

Nuestro folclore

Señor Director:

Gracias a su gentileza y al matutino que Ud. dirige, deseo expresar algunos conceptos sobre lo que ya constituye no sólo robo de nuestra música nacional contemporánea, sino incluso de nuestro folklore, por parte de varios artistas extranjeros, especialmente argentinos.

Esta usurpación tiende a prolongarse y quizá eternizarse (si no se hace nada), y de este modo Bolivia va sirviendo como fuente gratuita a los intereses foráneos, no sólo económicos sino que ahora también culturalmente. Poco a poco nuestra patria es desplazada a un segundo plano y va cediendo su lugar a otro país que sabe sacarle ventajas a todo, incluso a costa de lo ajeno.

Confío en que esta sea una de las últimas protestas, aparte de las que hace la televisión, los artistas y público, para que en el futuro se tomen acciones concretas y positivas. De lo contrario, nos encerraremos en nuestros lamentos y llegaremos a acostumbrarnos, hasta perder el sentido de la soberanía.

Pero no podemos negar tampoco que al respecto existe una indiferencia, quiza a nivel nacional. Recordemos que más vale prevenir que lamentar. Por eso, señor director, deseo expresar mi protesta y sugerir al mismo tiempo algunos pasos que pueden resultar beneficiosos para la defensa y difusión de nuestro folklore.

1. Se dice que Bolivia es la capital folklórica del mundo. Esto es evidente en un contexto histórico - cultural, pero también teórico. En la práctica, Bolivia es apenas una sucursal pequeña. Tristemente, nuestros artistas, nuestras "embajadas folklóricas" hasta ahora se alimentan de las migajas de Festivales Folklóricos Internacionales. Ya no resulta raro la tendencia que existe en nuestros artistas de "Triunfar en el exterior". A esto incluso se le ha puesto un motivo: defender nuestro folklore. Tampoco resulta raro escuchar en nuestros artistas decir que hay más acogida a nuestra música en el exterior y que el secreto de la fama está allí. Aqui, Bolivia no está haciendo uso de su condición de capital folklórica del mundo.

Sugiero en este sentido que los exponentes y promotores de nuestras músicas y danzas, se quiten de una vez las vendas del internacionalismo y reivindiquen a nuestro país su condición de capital folklórica.

Es hora de auspiciar aqui por lo menos una vez en uno o dos años, la realización de Festivales Latinoamericanos o mundiales de folklore. Que Bolivia reciba delegaciones de otros países que vengan con su propia música. Que los premios los otorgue Bolivia. Que se jerarquice en el campo cultural. Con estos eventos internacionales de folklore nuestras tradiciones culturales se difundirán más poderosamente. los ingresos económicos de estos festivales reportan grandes ganancias que pueden ser usadas para fomentar nuestro folklore y restaurar los templos coloniales con nuestro propio esfuerzo. Dejemos de contentarnos con las migajas de otros festivales si realmente somos la capital folklorica del mundo.

2. Los argentinos, al parecer, están convencidos de que no están usurpándonos nuestro folklore. Atribuyen algunas piezas musicales, danzas e instrumentos bolivianos, al Norte Argentino.

Yo tuve la oportunidad de conversar con el embajador de la Argentina al respecto. Sostiene que el norte de su país, del cual él es oriundo, tiene una gran similitud en cuanto a usos y costumbres, música y danzas. En la oportunidad, me dijo, además que la embajada de su país auspiciará durante el presente año, una reunión entre historiadores bolivianos de la cultura nacional, y profesores de historia del norte argentino para aclarar el panorama. Este es un acto positivo, aunque hubiera sido mejor que la iniciativa naciera de nuestras autoridades. Esa reunión beneficiará al entendimiento entre dos pueblos y del mismo podrán emerger conclusiones positivas.

3. ¿Hasta cuándo no protegeremos convenientemente nuestro folklore? ¿Tenemos una legislación apropiada para el efecto? ¿Qué es de ella? Solamente en comparación a la Argentina que cuenta con su Sociedad Argentina de Autores y Compositores, y sus eficaces instrumentos legales de protección cultural, debemos concluir que estamos en el atraso, y somos vulnerables a cualquier usurpación. Si tuviéramos una ley en plena vigencia sobre derechos de autor y defensa de nuestro folklore, nuestra situación sería mejor. A este respecto, debemos ceder la palabra a las autoridades encargadas de ello y obligadas a hacerlo. También resultaría adecuado que nuestros compositores y artistas se aglutinen en una organización para que defiendan sus composiciones y sus actividades.

4. Nuestra población urbana orienta sus preferencias y su amor hacia otras tierras y banderas. Incluso en nuestros propios artistas existe esa arraigada tendencia de acomodar nuestra música autóctona a ritmos, melodías y gustos ajenos a nuestra población. La alienación resulta un hecho en varios casos. Es como algún pintor dijo de la plástica nacional que existe un arte boliviano - estadounidense. Ya gustan inclusive melodías que se interpretan con instrumentos nativos, temas nuevaoleros. Las composiciones mismas tienen un sentido comercial y de fama personal, sin pensar el daño que le hacen a las tradiciones naturales con innovaciones baratas al gusto del cliente. Igualmente se inventan nuevas cosas en nombre del folklore boliviano y francamente varios artistas desconocen el veraz significado de la palabra "folklore" aunque hablan y viven de ella. Una cosa son los usos y costumbres naturales de un pueblo y otra las composiciones musicales contemporáneas nacionales.

5. La protesta sólo ha venido hasta el momento del público, artistas y animadores de programas. Creo que la situación es clara y nuestras autoridades están concientes de lo que deben hacer, pero resulta sorprendente que ellas sean las últimas en reaccionar. Hasta ahora es un secreto cualquier gestión que ellas estén haciendo para proteger nuestro patrimonio nacional y por fomentar y difundir nuestro folklore.

No sólo que no han protestado, sinoque faltan acciones concretas. para la defensa y fomento de lo nuestro. Pero, por otra parte, nuestros artistas tampoco se han puesto a estudiar a compenetrarse de nuestra cultura, nuestro folklore natural. Esta es ya una regla en artistas de los demás países andinos, pero nuestros artistas se conforman con crear una nueva cueca o huayño por año.

Creo que ha llegado la hora de la práctica y de la verdad. Que el amor a nuestra tierra se ponga de manifiesto en las obras no sólo en la teoría o en el canto.

Es por eso, doctor Cajías escribo esta carta para que esa indiferencia sea removida y podamos proyectar nuestros buenos ideales en hechos concretos y positivos.

Atentamente.

DAVID MARQUEZ
C.I. 2054343 La Paz.

La Gulf confiesa su inconducta

Por HECTOR ALEMÁN UGARTE
Catedrático de la UMSA

Partiendo de la premisa de que la Universidad no sólo persigue como fin único, excluyente, la profesionalización, sino que también tiene que orientar al país en la solución de los problemas nacionales, en noviembre de 1969, dictamos una Conferencia, en el Paraninfo de la "Tomás Frías" de Potosí, la misma que, posteriormente fue publicada en folleto bajo el rubro de "FRENTE A LA CONJURA DE LA GULF, VIGORICEMOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS".

En ese folleto, analizamos con detalle varios aspectos relacionados con materia petrolera, empezando desde 1920 en que The Standard Oil Company llegara a nuestra patria, realizando una historia negra, hasta 1937, año en el que tuvo que desahuciarse a la misma, no sin antes pagar como indemnización, por presiones directas del Departamento de Estado, el 27 de enero de 1942, en Río de Janeiro, la suma de un millón y medio de dólares americanos.

En ese folleto, nos referimos a su vez, a los aspectos negativos del Código del Petróleo de 1955, redactado, fuera de Bolivia, por los abogados norteamericanos Whortam Davemport y G. Shuster, a un costo de 60.000.- $us. a cuya sombra, y olvidando las ofensas y humillaciones de la Standard, se admitió la presencia de la GULF, empresa que, a su turno cumplió a maravilla su labor sojuzgadora en Bolivia.

Ya muy avanzado el año 1969, el 26 de septiembre, al surgir otro Gobierno en el país, concretamente el del Gral. Ovando Candia, se derogó el Código del Petróleo de 1955 y, en fecha 17 de octubre de 1969, se dictaba el D.S. N° 08956, **NACIONALIZANDOSE LAS CONCESIONES DE LA Gulf.** Esos dos actos fundamentales fueron naturalmente recibidos con emoción y alegría, por todo el pueblo boliviano, como sonsignamos en la publicación aludida, felicitando al Gral. Ovando, como a los demás militares y civiles que alentaron esa medida. El Decreto reconocía que la Bolivian Gulf Oil Company se había constituido en un SUPERESTADO que dispone de un poder económico y político superior al Estado boliviano, incompatible con el principio y la práctica de la soberanía nacional", sin embargo, tenía su parte débil, que no estaba de acuerdo con la realidad y el honor nacionales, toda vez que en su art. 4° reconocía "**indemnizacion**", la misma que sería fijada por una Comisión, formada por representantes de las F.F.A.A., del Ministerio de Hacienda, de Y.P.F.B. de la Dirección Gral. de Petróleos y de la Confederación de Trabajadores Petroleros.

La Gulf levantó inmediata polvareda, para pedir indemnización aduciendo haber invertido más de 240 millones de dólares. Rebatimos, con datos que la Gulf, en sus 13 años de permanencia en Bolivia, apenas había dejado 26 millones de dólares, gastando por otra parte, sólo 450.000.- $us. en sueldos y salarios; más nadie pudo comprobar su fabulosas ganancias. La Gulf, olvidando que la Asamblea General de las Naciones Unidas en 25 de Noviembre de 1966, votó una Resolución que en sus arts. 1° y 4° decía: "Reafirma el derecho inalienable de todos los países a ejercer una soberanía permanente sobre sus recursos naturales en interés de su desarrollo nacional", y que, "confirma que la explotación de los recursos naturales de cada país se sujetará siempre a las leyes y reglamentos nacionales", inmediatamente de firmado el Decreto del Gobierno Ovando, por intermedio de su personero. R.D. BROKHETT, llamó a conferencia de prensa en Washington, para indicar que, en caso de no indemnizársela, pediría la aplicación de la "ENMIENDA HICKENLOOPER", según la cual, producida una nacionalización de intereses americanos, corría un término fatal de 6 meses, computables minuto a minuto, para pagar indemnizacion, bajo "apercibimiento" de que a la Nación "atrevida" que nacionalizara esos intereses, no se le daría ayuda alguna y se le suspenderían los préstamos, etc, a más de otras represalias.

Fue con esa presión y otras como la de no aceptar "indemnización en crudo" interferir la construcción de un Gasoducto a la Argentina, que el Gobierno Ovando, contra la opinión mayoritaria del pueblo boliviano, aceptó indemnizarla, con una suma del orden de los setenta y ocho (78) millones de dólares, pagaderos en 20 años; pagos parciales que se vienen cumpliendo , quedando un saldo de más de 50 millones de dólares, como informa "Presencia.

Cuando la situación del probleam petrolero con esa Compañía, era esa, un cable de AP, originado en Nueva York, nos hace saber que el "Wall Street Journal" el 2 de Mayo había publicado que "altos funcionarios de la Gulf Oil Company dijeron al Gobierno de los Estados Unidos, que políticos de un país extranjero obligaron a la Compañía a pagar cuatro millones de dólares, en dos contribuciones sucesivas en efectivo, para poder seguir operando allí". Esta noticia, como no podía ser de otro modo, ha causado gran revuelo, y ha correspondido a los países latinoamericanos productores y exportadores del petróleo como Venezuela y Ecuador, pedir a la Gulf, **precise a qué países se refiere su denuncia**, y la indicada Compañía ha declarado concretamente en notas dirigidas a los Jefes de Estado, no haberse referido, a sus países.

Esta situación plantea la gran interrogante de que, si no fueron esos países ¿el Gobierno de qué otro país recibió esa coima, habida cuenta de que ni el Brasil, ni Argentina, menos Perú y Chile son exportadores del petróleo?. La atención mundial se concita en Bolivia.

Y como si fuera poco el vespertino "El Mundo" de Caracas, (Presencia 8 de Mayo) concreta la denuncia contra el Gral Ovando Candia, de haber sido él, que recibió el soborno de los cuatro millones de dólares. Esta situación reviste suma gravedad.

A nuestro juicio, creemos que, si se confirmara esta denuncia contra el Gral Ovando, el soborno ha tenido que ser dado -buscando una crecida suma en la fijación del **monto indemnizatorio**, y no "para seguir operando allí" como reza la denuncia, porque recordemos que , Ovando subió al Poder justamente planteando la derogatoria del Código de 1955 y nacionalizando las concesiones de la Gulf. Y en cuanto a 78 millones y más de dólares, reconocidos a la Gulf, es cantidad subida, entregar esa cantidad a una Empresa que nada hizo, sino esquilmar a Bolivia, aparte de haber obtenido con muchas ventajas esa "concesión africana"...

Concretando todos estos incidentes, subrayamos de que no se trata de presunciones, se trata de una CONFESION PLENA que hace la Gulf Oil Company, por órgano de su Presidente B.R. Dorsey en un testimonio ante el Congreso Americano y ante la Comisión de Bolsas y Valores", y la confesión, en la doctrina jurídica, en la legislación comprada y en la simple lógica, es la "**madre de las pruebas**". Nada hay ya que probar. La GULF compró a algún Gobierno (ojalá no fuese boliviano), para saquearle sus riquezas, para derrotarlo, para esquilmarlo, hasta el infinito. Quedan probadas "**LAS TACTICAS SUCIAS QUE USAN MUCHAS EMPRESAS MULTINACIONALES**" como sostiene entre otros conceptos un Editorial del matutino "PRESENCIA" del 7 de Mayo último.

Pero lo que reconforta nuestros espíritus, principalmente los de aquellas personas que hicimos una constante práctica de la defensa de los intereses nacionales-, en este caso en los problemas de hidrocarburos-, es la Resolución adoptada por el Supremo Gobierno en la patriótica como histórica Sesión del Gabinete Nacional de 7 de Mayo, la misma que tiene dos aspectos importántisimos: a) dentro de 48 horas la GULF., debe dar una explicación concreta respecto a su denuncia hecha al Congreso Norteamericano, para saber si ella se refiere a Bolivia y en tal caso debe individualizar a los responsables, y b) que, caso contrario, se suspenderá el pago del saldo de indemnización a dicha Compañía.

Con el fervor de bolivianos, desde lo más profundo de nuestros corazones, saludamos esa medida y la apoyamos. Si se individualiza a las personas, pedimos todo el peso de la ley, para ellas, y si la Gulf se niega a dar ese paso, que se determine mediante Decreto Supremo la SUSPENSION DEFINITIVA DE PAGOS, por indemnización a la Gulf; razones sociales, económicas y jurídicas, sobran como fundamento.

Así pues, **la GULF confesó su inconducta.**

República Federal de Alemania

Treinta años de paz

Por EUGEN KOGON
(In-Press)

La fecha histórica del 8/9 de mayo de 1945 fue resultado exclusivo del éxito bélico de los aliados. La firma del documento de la capitulación, primeramente ante el general Eisenhower en Reims, luego ante el mariscal Zhukov en Berlín, selló el derrumbamiento nacionalsocialista. No fue un acto de autoliberación alemana. Hasta ese final, fracasó todo intento, de individuos o grupos, encaminado a derrocar el régimen.

¿Pero cómo se hubieran desarrollado las circunstancias de la posguerra en Europa sin la cooperación activa del pueblo alemán? Originariamente, los aliados no tuvieron planes constructivos ni en el Este ni en el Oeste, pues se dieron el propósito y la voluntad de castigo y sometimiento. Esto cambió rápidamente al surgir elementales contraposiciones de intereses entre los vencedores. Ahora bien ¿puede considerarse lógico y natural que los alemanes coactuaran, - como efectivamente lo hicieron - después de todo lo ocurrido?

En la zona soviética, sí. Para los comunistas que fueron instalados en el poder, la victoria del Ejército Rojo fue su propia victoria; en su modo de ver las cosas, sólo habían perdido los nacionalsocialistas, no los alemanes, aún cuando todos tuvieran que soportar las consecuencias. Para aquellos que desearon otra evolución distinta, desapareció toda posibilidad de elegir: el Partido Socialista Unificado determinó el rumbo en el Bloque Antifascista. De ello surgieron la RDA y su aporte al desarrollo y consolidación del campo socialista.

En las zonas occidentales de ocupación, las circunstancias fueron psicológicamente más complicadas. La acusación de culpa colectiva abarcó a todos los alemanes; de ahí el intento esquemático de desnacificación apuntando a la mayoría, que había de ser reeducada en la democracia. El hecho de que los alemanes aceptaran la derrota sin desarrollar resentimiento alguno penetrante y persistente, sin dejarse dominar por el nacionalismo y la exigencia de revancha, ha de considerarse como muestra de autodisciplina y sensatez extraordinarias. La cooperación funcionó desde el primer momento en que surge el cambio en la relación Este - Oeste. Incluso se dominó el problema de la incorporación de aproximadamente diez millones de refugiados y expulsados de su tierra natal, especialmente dentro de las filas de la juventud. Cuando la ayuda del Plan Marschall favoreció también a los alemanes, éstos se dedicaron con auténtico coraje a la construcción de la economía y del nuevo estado democrático - parlamentario.

Así, en el curso de pocos años, los vencidos y proscritos se convirtieron en socios, más tarde en animosos adelantados de la reagrupación europea y, finalmente, - apenas transcurrido un decenio y medio desde 1945 -, en aliados militares dentro del campo occidental.

No es de extrañar que ese nuevo ascenso tan tenaz y perpendicular haya despertado preocupaciones en muchos lugares. Se temió que, - por ansia de "reunificación panalemana", a caballo de la contraposición Este - Oeste - surgiera la posibilidad de aventuras de agresión de los alemanes dentro de la NATO; llegó a pensarse que la República Federal de Alemania podría empujar a los EE.UU. a un conflicto abierto con la Unión Soviética, bien fuese a causa de Berlin o aprovechando levantamientos en los países socialistas al borde de la demarcación que atraviesa la Europa Central. No se confirmó tal recelo, ni ocurrió nada parecido. A fin de cuentas, la República Federal de Alemania ha contribuido de un modo impresionante a la distensión internacional y a la terminación de la guerra fría, desde el momento en que incluso contractualmente proclamó la voluntad de paz mediante convenciones de renuncia a la amenaza y empleo de la fuerza en casos de conflicto.

La masiva restauración capitalista que tuvo lugar en la economía de las tres partes occidentales de Alemania, tampoco tuvo repercusiones negativas en la política exterior que más tarde llegó a desarrollar la República Federal. En la política interior, se atenuaron de un modo "social - capitalista", tanto las durezas como las debilidades del sistema, no en último lugar mediante las iniciativas de los sindicatos, consecuentes, pero al mismo tiempo pacientes y comedidas en sus métodos de realización.

Naturalmente, la sociedad próspera de la República Federal de Alemania, igual que la de otros países de civilización industrial occidental, no quedó exenta de la rebelión que atrajo a gran parte de la juventud desde mediados de los años sesenta, contra nuestro sistema de rendimiento y consumo. A tal efecto, en ningún momento pudo hablarse justificadamente de sacudidas de instituciones esenciales, exceptuando algunas universidades. No obstante la conciencia general ha quedado extraordinariamente sensibilizada respecto a la problemática general de la moderna evolución. En verdad, esta es una ventaja con vistas a ulteriores y necesarias reformas, pero dificulta también en algunos sectores una penetrante y exitosa defensa frente a residuos extremistas - anarquistas, que aquella rebelión dejó tras de sí. Ello no afecta a la posición ni a las tareas nacionales e internacionales de la República Federal.

Si se contempla retrospectivamente el camino recorrido durante los treinta años transcurridos desde el 8/9 de mayo de 1945, no cabe desconocer ni negar que la derrota total alemana de entonces, se ha evidenciado como el comienzo de un proceso histórico digno de celebración por lo que respecta a Alemania ; aquel foco de intranquilidad sin igual, con gigantescas repercusiones político - mundiales, se ha convertido en un factor de estabilidad de primer orden, ante todo, gracias a la República Federal de Alemania.

NOTICIA DE PERFIL

Redondillas con salsa gulf

Hombres necios que acusáis a mi país sin razón
sin ver que sois la ocasión de lo mismo que culpaís.
Si con ansia sin igual solicitáis sus carburos
¿ por qué queréis que obren bien si los incitaís al mal?

Combatís su resistencia, y luego, con gravedad,
decís que fue liviandad lo que hizo vuestro soborno.
Parecer quiere el denuedo de vuestro parecer loco
al niño que pone el "cucu" y luego le tiene tuca.

¿ Qué humor puede ser más raro que el que, falto de consejo,
él mismo empaña el espejo y siente que no esté claro?

Con el favor y el desdén tenéis condición igual:
quejándoos si os tratan mal quejándoos si os tratan bien.
Opinión ninguna gana, pues el que más se recata,
si no os admite, es ingrato, y si os admite es liviano por no decir boliviano.

Siempre tan necios andáis, que, con desigual nivel
a uno culpaís por cruel y a otro por fácil culpáis.

¿ Pues cómo ha de estar templado quien tiene mucho petróleo,
si el que os rechaza os ofende y el que os acepta os enfada?
Mas entre el enfado y pena que vuestro gusto refiere,
bien haya el que no os quiere, y quejáos enhorabuena.

Dan vuestras amantes penas a sus libertades alas, y a nuestras
autoridades luego de hacerlas malas las quereís hallar muy buenas.

¿ Cuál mayor culpa ha tenido en una operación errada
el que cae sobornado o el que soborna dineros para evitar la caída?

¿ O cuál es más de culpar aunque cualquiera mal haga:
el que peca por la paga o el que paga por pecar?

¿ Pues para qué os espantáis de la culpa que tenéis?
Queredlos cual los hacéis o hacedlos cual los buscaís.

Firmado: Sor Juana Inés de la Gulf

Por la copia:

PAULOVICH

Detallaron alcances de proyecto agro-industrial del Gran Chaco

TARIJA, 9 (PRESENCIA).- Los personeros de la Corporación Boliviana de Fomento Víctor Sauma, Jorge Barrenechea, Rolando Calvimontes y Mario Perez; que dirigen el proyecto agro - industrial del Gran Chaco, en una Mesa Redonda auspiciada por el Rectorado de la Universidad Boliviana "Juan Misael Saracho" de Tarija y la Prefectura de este Departamento, ofrecieron amplia información sobre los trabajos que se llevan a cabo en la zona de Villa Montes, para la instalación de la fábrica de aceites comestibles y la habilitación del sistema de regadío.

Se hizo conocer que, el complejo Gran Chaco ha sido concebido paralelamente a la instalación de la fábrica de aceites, para cuya alimentación se ha organizado un vasto programa agrícola, el cual ha sido iniciado con la fase experimental para promover los cultivos adecuados y brindar orientación a los agricultores, incluyendo apoyo mecánico a bajo costo y asesoramiento técnico. Dentro de la fase experimental se han aprovechado 200 Has. para producir semillas, habiéndose recomendado, hasta el presente, el cultivo de soya y maní. Se estima aquí que el proyecto requerirá la habilitación de 60.000 Has., dentro del área de influencia de la fábrica, de las cuales actualmente, existen 3.000 Has. debidamente preparadas.

Los personeros de la CBF informaron que el proyecto de regadío prevé una casa de máquinas, equipos de bombeo, planta electrógena, que se encuentra montada y la construcción de un canal de riego de 25 Km., el que será financiado en tres etapas que, junto con la construcción de una toma por derivación, permitirá la irrigación de 25.000 Has. La ejecución de estas obras, en la fase actual, ha sido financiada por PADES. En el Presupuesto de la presente gestión, según se reveló, se ha incluido una partida de $b. 27.000.000 que permitirá habilitar el canal de riego hasta el kilómetro 14. El desembolso de esta partida está supeditado a que se cumpla la primera etapa de trabajos.

En lo que concierne a la fábrica de aceites, se dijo que los trabajos acusan un avance de obra del 35% porcentaje que asciende al 50% tomando en cuenta las obras civiles exclusivamente; habiéndose adelantado que la primera fase, o sea la que corresponde a extracción, estará concluida a fines del presente año, previéndose la conclusión del proyecto en su totalidad para marzo de 1976. La empresa belga - argentina D'Smet suministra el equipo bajo el sistema "llave en mano". Se ha afirmado que esta fábrica será la más moderna de la América Latina, su producción estará destinada, en parte, a satisfacer la demanda nacional y el resto será exportado presumiblemente a los países miembros del Pacto Andino.

El mayor problema que se avisora es la falta de créditos para el cultivo de oleaginosas, esperándose que los numerosos bancos que tienen agencias en Tarija establezcan adecuadas líneas de crédito. Caso contrario, la fábrica se verá forzada a funcionar con materia prima importada.

La fábrica de aceites de Villa Montes será la base más importante del "Polo de Desarrollo" del Sud del país y aparte de brindar un importante ingreso de divisas para la Nación, transformará la economía regional. Se estima que empleará a 400 trabajadores y que 25.000 familias podrán realizar trabajos agrícolas para el suministro de materia prima a este gran proyecto industrial.

LICEO "SANTISTEVAN".- Será inaugurado en Santa Cruz el local propio para el Liceo de Señoritas "Monseñor José Santistevan", que fue construído por el Consejo Nacional de Edificaciones Escolares (CONES). Se trata de uno de los edificios escolares más modernos de Santa Cruz y se levanta en las inmediaciones del parque El Arenal. Será el Ministro de Educación coronel Waldo Bernal, el encargado de hacer la entrega. La foto muestra una parte de la arquitectura moderna del edificio escolar (FOTO PRESENCIA - Santa Cruz).

Amplia campaña de vacunación en Orur

ORURO, 9 (PRESENCIA).- El Banco Departamental de Vacunas, a fines de este mes y principios del siguiente, emprenderá una vasta campaña de inmunización contra el sarampión, coqueluche, difteria y tétano, El doctor Humberto Herbas Lavayen, al dar la información, explicó que el programa abarcará a más de doce mil niños.

El doctor Herbas Lavayen señaló que la actividad del Banco Departamental de Vacunas, en conjunción con Unidad Sanitaria, es incesante en su afán por precautelar la salud de la población, particularmente de la niñez. Dijo que el Banco, para la campaña anunciada, tiene lista su programación, dentro del rubro de mantenimiento.

Afirmó: "Se proyecta vacunar a 12.190 niños, comprendidos entre los tres meses y los cinco años de edad, que no hubiesen recibido la vacunación respectiva, durante el mes de Abril de 1974". Para la ejecución del programa a fin de que la inmunización sea ordenada y efectiva, la ciudad ha sectorizada en ocho zonas, una de ellas será cubier las brigadas de vacuna que utilizarán inye automáticos a presión en u día. Se calcula que de manera el programa podrá terminado en una seman

El doctor Herbas La refiriéndose a las tarea inmunización que el Departamental de Va tiene en vigencia, manife el programa complemen inmunización contra la pa infantil será reiniciado a del lunes 19 de este Recomendó que los pad familia lleven a sus n Centro de Salud principa aquellos que recibie primera dosis dura vacunación efectuada e 17 y 31 de Marzo pasado. vé que acudirán alrede dos mil niños para recib segunda dosis.

Entre tanto, en las d vincias del Departa según informó el doctor Lavaye, los niños están biendo su segunda d vacuna antipolio.

Problema en Universidad del Beni fue motivo de profundo análisis

TRINIDAD, 9 (PRESENCIA).- Una ardua y dura tarea ha cumplido el CNES durante más de seis días de permanencia en esta ciudad, para poder solucionar el problema universitario que, en cierto momento, fue sindicado de supuestas concomitancias políticas, según hicieron conocer algunos de los dirigentes del Consejo.

Reuniones con las autoridades y diálogo con el Comité Cívico, pusieron en evidencia la falta de cumplimiento de la Resolución del CNES., del pasado abril de 1974, cuando se denunció el manejo ilegal de la economía universitaria. También fue reconocida la inoperancia y la desorganización que existe en la casa superior de estudios, en muchos aspectos de su estructura.

Después de estas conversaciones y de las observaciones y representaciones que se hicieron a los máximos dirigentes de la educación universitaria de Bolivia, estos redactaron y firmaron en el Comité Cívico del Beni, el pliego donde se establecen: La aprobación de nueva reorganización de la casa superior de estudios del Beni, como una exigencia del medio, además de reasignación administrativa, con prohibición de contratación de nuevo personal que no cumpla con los requerimientos y requisitos que se exigen para ingresar a la función universitaria.

La asignación de $b. 300.000 para el alumbrado eléctrico de las instalaciones de la Universidad y la adquisición de un colectivo para el uso de transporte de docentes y alumnos; la reorganización y orientación a la empresa descentralizada de las estancias piloto que tienen y que cuenta al presente con cerca de 4.000 cabezas.

Lo que se refiere a Radio "Ibare", emisora que ha sido uno de los motivos de este movimiento reorganizador, se determinó una nueva programación, que sea de extensión cultural. La construcción de un edificio para las oficinas del Rectorado y sus dependencias, siguiendo los lineamientos de la ciudad universitaria, la presentación de la documentación contable anual, son también parte de este largo pliego de estipulaciones, que agrupa 28 puntos, que han de ser realizados, según explicó Mario Rolón Anaya, para darle una nueva fisonomía y estructura de la Universidad del Beni.

El Ing. Miguel Tejada Velasco, Reynaldo Urquizo, Julio Miranda, Enrique Alurralde, Mario Rolón Anaya, Alberto Sánchez Rosell, Pedro Moreno, Luis Llanos y Julio Miranda son los componentes de la comisión que destacó el CNES, para poder solucionar el problema "que ha culminado también con la aceptación de la renuncia del Vice Rector de la Universidad, Carmelo Córdova Pérez.

Explicarán ventajas del seguro social en favor de los fabriles

COCHABAMBA, 9 (PRESENCIA).- - Ejecutivos del Instituto Nacional de Seguridad Social y de la Caja Complementaria Fabril ofrecerán amplia explicación y orientación en torno a los objetivos y alcances de la política de seguridad social a los trabajadores fabriles del distrito de Cochabamba.

Joaquín Terrazas, principal Coordinador de la Federación de Fabriles de Cochabamba, informó que a este fin, arribaron a esta ciudad el Presidente de la Caja Complementaria Fabril, Ernesto Clavijo y el Coordinador del Instituto Nacional de Seguridad Social, Abelardo Valdez. Los mismos iniciarán su cometido, a petición de la clase trabajadora del distrito, en la fábrica de calzados MANACO de Quillacollo.

Se anunció que los coordinadores, delegados de bases y trabajadores en general de dicha empresa, se reunirán en asamblea general para recibir la explicación amplia y detallada de los alcances de la política de Seguridad Social, Similar labor cumplirán, en otros centros de trabajo, incluyendo la Federación de Fabriles de Cochabamba, para aclarar varios aspectos de la Caja Complementaria Fabril.

Uno de los objetivos básicos de la mencionada institución es la concesión de la renta de vejez a los trabajadores fabriles, con más de 60 años de edad, de acuerdo a una escala de cotizaciones.

Joaquín Terrazas, informó que la primera partida de beneficiados se acogerá en el mes de julio del presente año. Ernesto Clavijo y Abelardo Valdez, según se informó, permanecerán, en esta ciudad por lapso de tres días, atendiendo requerimientos de los coordinadores laborales y los trabajadores pertenecientes a diferentes empresas locales.

PLENO ACUERDO

Joaquín Terrazas dijo que la clase trabajadora del distrito de Cochabamba está en pleno acuerdo con el anuncio del Ministro de Trabajo, ratificado por el Presidente de la República, relativo a que las organizaciones sindicales en el país recobrarán vigencia en enero del próximo año.

Asimismo, reiteró que los coordinadores en actual ejercicio están en pleno acuerdo con la democratización de las organizaciones laborales, de acuerdo a las previsiones del Nuevo Código de Trabajo que entrará en vigencia, próximamente.

La mitad e habitantes de Camboya e van al interior

NUEVA YORK, 9 AP) - Casi la mitad de los 7 llones de habitantes de Camba han sido obligáda a irse al nterior del país, informa y un corresponsal de The Nw York Times.

Sydney Schamber el único corresponsal nortearericano que permanecía en Phom Penh cuando el Khmer Roug tomó la ciudad el 17 de abril ecribió en la edición de hoy del mes que muchos no sobrevirán la marcha.

Schamberg estuo en el primer convoy de 585 extranjeros que llearon de Camboya el sábado. Retuvo su información hasta que el segundo convoy traj otros 550 extranjeros el jueves

Al describir como espectáculo increible" los acontecimientos llueg de la ocupación de Phmon Penh por los Khmer Rouge, Sclamber dijo así:

"Dos millones de personas en silencio --caminando o en bicicletas, empujando vehículos, y cubriendo las carreteras como una afombra humana-- fueron obligacas súbitamente a abandonar la capital.

"Los hospitales, atestados de heridos, estaban siendo desocupados, hasta el último paciente, Estas personas, también --cojenado, arrastrándose, con muletas o llevados a la espalda de alguien, o echados en camas empujadas por las carreteras -- fueron obligadas a evacuar la ciudad.

"Y la misma Phnom Penh, que una vez fue bulliciosa y atestada de vida, era ahora un eco de calles silenciosas donde estaban alineados vehículos abandonados y vacias tiendas. Y las luces de las calles lumbraban tenebrosamente a una población que no estaba allí".

Schamberg informó que el día que la capital cayó, encolerizados soldados Khmer Rouge lo detuvieron a él y a otros periodistas extraneros y les apuntaron sus armas a la cabeza. Relatos que fuenn salvados por Dith Fran, eplead camboyano del Time quie convenció a los soldaos después de un debate de dc hora y media que los peodisas simplemente estaan informando sobre su vioria no eran enemigos.

Schamberg dijo e depués de aquel incidente, só 3 días confinado en la eajada de Francia, junto corcenenares de otros extranjos. Tenían poca agua, o alientos y se sentían muy penistas respecto a sus posiddades de sobrevivir.

Añadió qe s comunistas expresaron cn aridad que no consideraba a residencia francesa en pm Penh como embajada, sncomo centro de reclusión pa los extranjeros. Añadió que 20 de abril los comunistas varon un camión recolector basura para llevarse al Primer Ministro Sirik Mat a otros dirigentes.

Scharg también hizo las siguiente observaciones:

- Loscionarios del partido comta en Phnom Penh hablaba e trasladar la capital de Caya a una localidad al nore.

-L carreteras hacia Phnoenh estaban desiertas y la blación era empujada haci interior. Los evacuados de pm Penh estaban siendo llevs hasta aldeas situadas por menos a unos 104 kilómetre la capital.

La economía de las ciudad staba siendo abandonada y l momento el dinero nada sfica y no puede ser gastado. sido reemplazado por el que.

- Muchos establecimientos merciales fueron cometamente saqueados por ldados comunistas, pero en lgunos casos las mercaderías ran metódicamente almacenadas como propiedad comunal.

Nueva huelga de trasportes en la Argentina

BUENOS AIRES, 9 (AP).- Unos 4.500 trabajadores de los trenes subterráneos de esta capital realizaron hoy una huelga de 24 horas en demanda de aumentos salariales y otras reivindicaciones, mientras se cumplían 50 días de otra medida de fuerza que paraliza a tres importantes acerías del país.

Asimismo, se avecinan otros conflictos provocados por el descontento que reina en una buena parte de la clase trabajadora ante el salario que perciben.

Las huelgas ilícitas se realizan a pesar de la advertencia gubernamental de aplicar leyes de seguridad en vigencia y artículos del estado de sitio, que rige en todo el país desde el 6 de noviembre pasado.

Los trabajadores de las cinco líneas de subterráneos realizaron hoy la segunda huelga en los últimos 40 días. A principios de abril pararon cinco días y causaron una grave congestión de tránsito que llevó a un matutino a titular "la ciudad paralizada" porque los vehículos no podian avanzar por largos minutos.

TROPAS COMUNISTAS.- Phnom Penh, 9 (AP).- Esta fotografía fue captada el pasado 17 de abril, cuando las tropas comunistas ingresaron a Phnom Penh, en vehículos blindados. La foto fue transmitida hoy desde la ciudad vietnamita al lograrse nuevamente comunicaciones con la zona invadida. (Radiofoto AP).

Periodismo:

Encontraron a Ana Guzzetti que había sido secuestrada

BUENOS AIRES, 9 (AFP).- La periodista Ana Guzzetti, secuestrada el 28 de abril último en esta capital por un grupo de civiles armados, fue hallada el jueves con diversas heridas y signos de maltrato en un paraje de los alrededores, informaron sus familiares.

La víctima se encuentra internada en un policlínico recuperándose de las lesiones que presenta en su cuerpo.

Su desaparición, como asi las amenazas formuladas a otros periodistas por la organización de extrema derecha "Alianza Anticomunista Argentina", había provocado inquietud en los dirigentes de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires, entidad que ordenó paros de dos horas por turno en diarios, radios y agencias noticiosas.

PROTESTA

ASUNCION 9 (AFP).- Los diarios de Asunción publicaron cartas de protesta contra la revista interamericana "Visión", que incluyó en uno de sus últimos ejemplares, presuntas acusaciones de "genocidio" en desmedro de los indios guayaquíes paraguayos.

Las cartas, firmadas por lectores de periodicos, afirmaron que las acusaciones publicadas en "Visión" respecto a una supuesta "caceria humana de indios guayaquíes en el Paraguay" carecen por completo de fundamento.

EXPULSION

CARACAS, 9 (AFP).- La expulsión de Venezuela del periodista chileno Germán Hauser "es un atropello al ejercicio del periodismo", denunció aquí la Asociación Venezolana de Periodistas (AVP).

Hauser fue expulsado ayer por el Ministerio del Interior por "violar expresas disposiciones legales consagradas en la legislación nacional sobre extranjeros".

Voceros del despacho señalaron que Hauser habría emitido juicios políticos que desagradaron a altos funcionarios.

Directivos de la AVP calificaron de injusta a la medida del gobierno del Presidente Carlos Andrés Pérez.

Destacaron que la ley remite al gremio toda consideración sobre faltas a la ética y cualquier otro deber que debe respetar el periodista.

PARO.

BUENOS AIRES, 9 (AFP).- Los matutinos "La Nación" "El Cronista Comercial" y "Ultima Hora" no fueron editados hoy a raíz de un paro dispuesto por los trabajadores graficos (tipógrafos).

La medida de fuerza fue dispuesta en señal de repudio por el asesinato del joven Adolfo Máximo Ongaro, hijo del dirigente sindical Raimundo Ongaro, católico peronista de izquierda, quien se encuentra encarcelado desde diciembre último a disposición del poder ejecutivo bajo la acusación de tenencia de armas.

El cadaver del joven Adolfo Máximo fue hallado el jueves a la mañana en los suburbios de esta capital, presentando quince impactos y un "tiro de gracia" en la cabeza.

Ese asesinato determinó declaraciones de condena y repudio de organizaciones obreras y patronales de la industria gráfica.

Nueva legislación para sancionar delitos :Chile

SANTIAGO DE CHILE, 9 (AP).- El gobierno militar promulgó una nueva legislación para sancionar delitos que no estaban incluídos en los códigos vigentes, entre ellos los secuestros políticos, y modificó la constitución para ampliar el plazo de detención previa de las personas.

La nueva legislación obliga también a los organismos de seguridad que practiquen un arresto a informar en un plazo de no más 48 horas a los familiares más cercanos del detenido.

Las disposiciones fueron publicadas ayer en el diario (Gaceta) oficial.

La nueva legislación había sido anunciada a principios de este año por el Presidente Augusto Pinochet, quien dijo que se dictaría una ley que sancionaría en forma más drástica que el código militar el terrorismo y la propaganda política clandestina.

Mientras un equipo de juristas trabaja en la redacción de esa ley, que estaría lista en unos dos años más, Pinochet dijo entonces que se dictaría una legislación transitoria, que es la publicada ahora.

Satisfacción en Vaticano:

Rechazo de legalización del divorcio en Brasil

CIUDAD DEL VATICANO, 9 (AP) El vocero de Vaticano calificó hoy de "motivo de consuelo" el rechazo por el parlamento brasileño de una propuesta para legalizar el divorcio en ese país.

Pero varios funcionarios de Vaticano mostraron desaliento por el hecho de que una mayoría de legisladores haya votado en favor de la enmienda.

La votación fue de 222 votos a favor de la legalización y 145 en contra, pero igualmente quedo rechazada ya que por tratarse de un proyecto de reforma constitucional, requería los dos tercios de ambas cámaras, vale decir 287 votos.

El Papa Paulo Sexto no ha mencionado en sus discursos la cuestión .

La radio y publicaciones vaticanas, en general, también la han ignorado.

Cuando el divorcio fue legalizado en Italia en 1971, el Papa expresó su pesar, calificandolo de "herida" a las relaciones entre Italia y el Vaticano. El año pasado, el electorado italiano rechazó por abrumadora mayoría una propuesta plesbicitaria presentada por el Partido Demócrata Cristiano para anular la ley que legalizó el divorció.

El diario Vaticano L'Osservatore Romano publica un despacho de una agencia noticiosa sobre el rechazo en Brasil, pero no formula comentarios.



INCENDIO.- Phnom Penh, 9 (AP).- El día de la rendición de Phnom Penh fue captada esta fotografía que se transmitió hoy para su publicación en el mundo. Un incendio levanta nubes de humo en una aldea mientras un niño aparece solo junto a casas destruidas. (Radiofoto AP).

Pugna en Portugal

Socialistas buscan neutralizar influencia de los comunistas

LISBOA, 9 (AP).- Tras su reciente abrumadora victoria electoral, el partido socialista ha comenzado una campaña para neutralizar la amplia influencia del activo y agresivo partido comunista.

El éxito del esfuerzo socialista dependerá de si los militares izquierdistas aceptan el claro llamado de electorado por una mayor moderación, o si, en cambio, tratan de llevar al país a una radical postura ideológica.

Los moderados dentro del cuerpo militar han sido alentados por el resultado electoral del 25 de abril. Consideran que hay nuevas posibilidades de una democracia pluralista, después del triunfo arrollador de los socialistas y del partido centrista popular demócrata, PPD, que en conjunto lograron 64 por ciento de los votos.

Los comunistas apenas lograron un incómodo 12,5 por ciento.

Hay evidencias de una creciente comparación de fuerzas dentro de los institutos militares para decidir la cuestión.

En vista del amplio respaldo recibido en las primeras elecciones libres en medio siglo, los socialistas están decididos a un realineamiento político general, de acuerdo con los resultados electorales.

Ello significa cortar las alas a los comunistas, que han gozado de poderosa ayuda financiera soviética y del aliento de los oficiales militares marxistas, que en marzo pasado asumieron poderes casi dictatoriales.

Aprovechando la especie de confusión revolucionaria que ha prevalecido desde que hace poco más de un año los militares derrocaron a la antigua dictadura derechista, los comunistas se apoderaron, y aún mantienen posiciones claves en la prensa, los sindicatos y los gobiernos regionales.

Soares quiere el término de lo que llama monopolio comunista en la prensa y la radiodifusión; elecciones libres en los sindicatos, que espera den el triunfo a los socialistas, y elección de los gobiernos municipales. de los que se ha apoderado el movimiento democrático portugués, MDP, un apéndice del partido comunista.

No se ve como podrían los comunistas aceptar las condiciones de Soares. Pero los socialistas posiblemente estaban hablando al movimiento de las fuerzas armadas, que gobierna el país a través de su Consejo Revolucionario.

Los oficiales marxistas que dominan el Consejo están, según sus colegas, asombrados, airados y desalentados por un resultado electoral que no esperaban.

Aunque la elección era sólo para elegir una asamblea constituyente que debe redactar una constitución ya esbozada por los militares, los oficiales marxistas querían respaldo electoral para su posición. Se dice que se consideran repudiados.

Finalizó en Río de Janeiro la reunión de AILA

RIO DE JANEIRO, (AP).- El Undécimo Congreso de la Asociación Latinoamericana de Industrias Privadas finalizó anoche con invocaciones en favor de la integración económica y especulaciones de alto nivel sobre la capacidad para alcanzarla.

El ministro brasileño de finanzas Mario Henrique Simonsen dijo a los delegados participantes en la conferencia de la Asociación de Industrias Latinoamericanas (AILA);

"Si deseamos recibir internacionalmente más altos precios por las materias primas que exportamos, necesitamos antes que todo, liberarnos de la competencia rapaz y apelar mejor al viejo dictado de que la Unión hace la fuerza".

El presidente saliente de la asociación Tomás Pompeu de Sousa Brasil neto, señaló: "La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) vive horas difíciles al tratar de encontrar soluciones para el proceso de la integración".

Al congreso de tres días de las industrias que pertenecen a la ALALC concurrieron más de 150 representantes de 10 naciones. Antes de ser clausurado, el ecuatoriano Alberto Lantermo fue instalado como nuevo presidente mientras los representantes de México y Venezuela privadamente buscaban apoyo para un propuesto sistema de integración económico latinoamericana denominado SELA, (Sociedad Latinoamericana de Economía).

El congreso de la AILA recibió amplio apoyo del gobierno brasileño.

El Presidente Ernesto Geisel utilizó el lunes la apertura del congreso como plataforma para pronunciar un importante discurso sobre política exterior en que solicitó "profundas revisiones" en las relaciones comerciales latinoamericanas amenazadas con barreras comerciales erigidas por naciones industrializadas.

El pedido fue ampliado ayer por Simonsen quien dijo que la Organización de Naciones Exportadoras de Petróleo (OPEP), constituía un ejemplo "de lo que puede resultar de la transformación de un cartel de compradores en un cartel de vendedores."

Al ser clausurada la conferencia, las delegaciones de Brasil, Argentina, BOLIVIA, Chile, Colombia, Ecuador, México, Uruguay y Venezuela enviaron un mensaje al presidente Geisel.

En el reafirman su "profunda fe integracionista, el deseo en pro de la cooperación latinoamericana, la defensa en el valor de los productos básicos y de las materias primas de las naciones en desarrollo, y el reconocimiento del papel primordial que desempeñan la industria y la empresa privada en el progreso latinoamericano".



INVIERNO.- Bichonswiesen, Alemania Occidental, 9 (AP).- Un trabajador mueve las piedras que cayeron sobre el camino durante la temporada de invierno. (Radiofoto AP).

La rendición de Camboya

Por JACQUES CAZAUX

- Difundimos a continuación el relato de la rendición del gobierno republicano camboyano el 17 de abril en Phnom Penh, a la que asistió Jean - Jacques Cazaux, uno de los enviados especiales de la A.F.P.

BANGKOK, 9 (AFP).- El llamado por radio a la rendición del gobierno republicano camboyano fue formulado el 17 de abril hacia mediodía, por quienes dos horas antes habían ocupado la ciudad:

Estos eran el "general" de 29 años Hem Ket Dara y su pequeño estado mayor de estudiantes melenudos y vestidos del uniforme negro de los sihanukistas. Se supo luego que Ket Dara era nada menos que hijo del ministro de información del gobierno vencido, Hem Ket Sana.

Una hora después, empezaban a someterse los altos cargos republicanos, que el día anterior hacian temblar aún a sus próximos y que creaban la aprensión en las capas populares.

Un joven comisario político de los camboyanos rojos, con sonrisa cortés siempre en los labios, que había tendido la mano al primer ministro Long Boret y pronunciado palabras tranquilizadoras para los prisioneros, les invitó finalmente a penetrar en el próximo y vetusto edificio del ministerio de información.

Para rendirse se habían congregado ante todo los generales vencidos, encabezados por Lon Non, seguido por Chim Chum y Hou Hang Sinh, Llegaron también los generales de las "regiones", todopoderosos en sus feudos y sumamente ligados al régimen Ung Van, Ung Nhay, Dien Try.

Todos mantenían una actitud de gran dignidad, con brillantes uniformes, rígidos, recien afeitados, aparentemente indiferentes a la dureza del momento.

Llegó asimismo un gigantón con cabeza afeitada de mongol, al que se atribuye una leyenda de "comedor de hígados" en los frentes: Chim Chum.

Había numerosos militare con traje civil, como Hu Han Sinh, hombre de estado mayo ligado a desastrosa operaciones calificadas siempr de victoriosas, al mismo tiemp de que muchos civiles, alto dignatarios y dirigentes pol ticos, con la palidez de noche sin dormir. En total unas cir cuenta personas.

Un grupo de soldados ca boyanos rojos, pequeños flacuchos campesinos con el pa ñuelo carmesí al cuello, le apuntaban sus armas.

Al cabo de unos minutos, e comisario sonriente, armado d un revólver, que era el únic signo de su grado, avanzó hacia los nuevos prisioneros con u altavoz en la mano y los dividió en tres grupos: militares funcionarios y personas "próximas" al gobierno.

"Soy miembro del buro político, les dijo, mi jefe es Khieu Samphan, que llegará pronto a Phnom Penh, y os recibo con la gran alegría de un camboyano que habla a otros camboyanos y el júbilo de quien ve que su llamado no fue inútil".

"Vuestras vidas, añadió, serán protegidas. La existencia de los siete traidores dependera del gobierno".

En lenguaje de gran sencillez, aunque con cierta solemnidad de expresión, siguió hablando en el silencio que su presencia había provocado.

Después los grupos se deshicieron y fue posible hablar libremente a los prisioneros. El general Lon Non expresó su resentimiento contra los norteamericanos que le abandonaron.

"Pregúntenles, añadió, si podremos marcharnos". La contestación fue también: el gobierno decidirá.

Hacia las 16.30 llegó un automóvil Mercedes, conducido por la esposa del Primer Ministro Long Boret, de el descendio Boret, muerto de cansancio, desconocido sin sus gafas.

Cuando avanzó hacia el joven miembro del politburo éste le tendió la mano, en un apretón que duró más de un minuto. Long Boret no bajó los ojos Quiso mantener igual dignidad que su interlocutor.

El ministro de información, el redactor jefe de la agencia camboyana de información, el jefe del servicio de contraespionaje nos indicaron que ignoraban el paradero de los demás ministros.

"Por nuestra parte, dijeron preferimos seguir el llamado de la radio adversa. Hemos perdido pero no podíamos de ningun mo do huir cobardemente. Ya sabe ustedes lo que pensamos de los norteamericanos".



Lechín:

Será reformulada política de integración del país

- El gobierno reformulará la política de integración luego de conocerse el resultado del trabajo de evaluación que realiza actualmente una comisión especialmente creada para el efecto, dijo a PRESENCIA el Ministro de Planeamiento y Coordinación, Gral. Juan Lechín.

"La Comisión compuesta por el mejor elemento que tiene el país en la materia, ya ha iniciado su labor a través de la conformación de grupos de trabajo en los que participan todos los sectores interesados", anotó.

Lechín admitió la existencia de algunos problemas en el manejo de esta materia y señaló que esa fue precisamente la razón por la que decidió conformar esta comisión evaluadora.

De acuerdo a las previsiones del decreto constitutivo, el informe de la comisión al Presidente de la República deberá estar preparado para el próximo mes de junio

El Ministro dijo que además del cometido fundamental señalado en el decreto, la Comisión actúa como Cosejo Consultivo del Ministerio de Planeamiento y Coordinación en lo referente a la participación actual y futura de Bolivia en los procesos de integración económica.

Al ser consultado sobre declaraciones del Secretario Ejecutivo de Integración, Adolfo Gutiérrez, en sentido de que faltaba apoyo económico y técnico para llevar adelante los compromisos del país en esta materia, el Gral. Lechín dijo que era evidente que al conocerse el Informe Final de la comisión se tendría que rearticular el órgano ejecutivo de negociación en muchos aspectos.

GRUPOS DE TRABAJO

La Comisión Especial dependiente de la Presidencia de la República está conformado por Adalberto Violand, como Presidente; Adolfo Gutiérrez Rivero y Alfredo Olmedo como Secretarios Técnicos; Marcelo Ostria Trigo, Gastón Villa Alvarez, Rolando Pereira, Héctor Ormachea y Jorge Balcázar como miembros ordinarios.

Los grupos de trabajo en los que participan representantes de los diferentes ministerios, entidades públicas, FF.AA. y sector privado, iniciaron su labor a partir de esta semana.

Fueron designados como coordinadores de los informes primarios, el Lic. Eusebio Moreira Tórrez, Director de Evaluación de la Secretaría de Integración, y el Dr. Isaac Maidana Q., asesor de Integración del Ministerio de Planeamiento.

En la etapa de Ejecución de Análisis, Trabajos e Informes por Mecanismos de Integración, se ha designado a los siguientes expertos como encargados de la coordinación general. El Ing. José Guillermo Loría tiene a su cargo todos los aspectos relacionados con el Acuerdo de Cartagena; el Lic. Daniel Quevedo, ALALC y el Lic. Rolando Kempff Bacigalupo, Cuenca del Plata y Urpabol.

Los grupos de trabajo han sido divididos en ocho comisiones en las que se estudiarán: Mecanismos de Liberación de Comercio y de Protección de Mercado; Industria, Programación y Racionalización Industrial y otros estímulos para el sector; Propiedad Industrial, Tecnología, Capacitación de mano de Obra y Formación de Técnicos; Problemas de infraestructura Física; Sector agropecuario, Armonización de Políticas, Asuntos Sociales, Posiciones y Actitudes Conjuntas y Asuntos Financieros.

ADEPA es el único organismo que comercializará algodón

Para facilitar la comercialización del algodón en el mercado internacional, el gobierno ha decidido, con carácter de emergencia, designar a una sola entidad nacional encargada de controlar, decidir la venta de cantidades del producto y garantizar el cumplimiento en la entrega de los volúmenes contratados. En esta forma, ha sido cancelado el sistema de comercialización por los propios productores, que traía problemas relacionados con vencimientos de créditos bancarios, acumulación de intereses, primas de seguros, almacenamientos, daños de campo, dificultades de transporte y otros aspectos aleatorios y negativos.

El Gabinete ha aprobado el Decreto Supremo Nº 12399, que al dictar normas en el sentido señalado, adopta también previsiones para asegurar la recuperación de fondos de las entidades financiadoras para su empleo en cultivos y comercialización. Corresponderá en adelante a la Asociación de Productores de Algodón (ADEPA) encargarse de las fases de la comercialización del algodón en el mercado internacional.

El mencionado Decreto Supremo, en su parte dispositiva, dice:

ARTICULO 1º.- Amplíanse las atribuciones otorgadas a la Asociación de Productores de Algodón-ADEPA- contenidas en la Resolución Ministerial Nº 505/71 de 29 de octubre de 1971, elevada a Decreto Supremo por Nº 10.137 de 3 de marzo de 1972, en los siguientes términos:

a) La Asociación de Productores de Algodón dispondrá y manejará por cuenta de sus asociados, la totalidad de la producción del algodón, tanto para su venta en el mercado interno como para su exportación, con las excepciones indicadas en el Artículo 3º.

b) Al efecto, la Asociación de Productores de Algodón deberá cuantificar el mercado interno a fin de garantizar el abastecimiento de la industria nacional. Los precios para el mercado interno en ningún caso podrán exceder el precio promedio puesto en Santa Cruz de las exportaciones del presente año.

c) Para los excedentes exportables deberá desarrollar una política que tienda a la ubicación de mercados y/o compradores, debiendo traducirse ésta en ofertas con especificaciones de precios, cantidades, calidades y demás condiciones necesarias para la comercialización del algodón.

ARTICULO 2º.- Se mantienen las atribuciones de ADEPA relacionadas con la regulación de las siembras anuales de algodón, supervisión sobre cultivos, cosecha, desmonte y almacenaje, así como de agente de retención de los Bancos financiadores.

ARTICULO 3º.- Además de las atribuciones conferidas mediante Decreto Supremo Nº 10.137 de 3 de marzo de 1972, ADEPA autorizará la venta directa de su producto a aquellos productores que reunan las condiciones que les sean requeridas por los bancos financiadores.

ARTICULO 4º.- En caso de que las circunstancias así lo exijan y con la aprobación de los Bancos financiadores, ADEPA podrá exportar algodón, aún sin que este estuviera vendido, siendo de su responsabilidad el adecuado almacenamiento y la contratación de lás pólizas de seguros correspondientes, hasta su venta y posterior entrega al comprador.

ARTICULO 5º.- ADEPA descontará los gastos de comercialización del producto bruto obtenido por la venta del algodón, actuando como agente de retención de los saldos deudores a los Bancos financiadores y liquidando en forma inmediata los saldos a los algodoneros que resulten con sumas a su favor previas las deducciones señaladas.

ARTICULO 6º.- La venta de pepita de algodón en el mercado interno será efectuada directamente por los productores, constituyéndose las empresas industriales compradoras en agentes de retención, las que abonarán a los Bancos financiadores el producto total de sus ventas. La exportación de pepita también será efectuada directamente por los productores, previa autorización del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, mediante Cartas de Crédito abiertas sobre entidades bancarias establecidas en el país, constituyéndose éstas en agentes de retención de los bancos financiadores.

ARTICULO 7º.- La comercialización del algodón será realizada por ADEPA a través de un comité, integrado por cuatro productores designados por el Coordinador y presidido por éste, que obtendrá la información necesaria y adoptará las medidas para lograr condiciones óptimas en la venta de algodón.

ARTICULO 8º.- El Comité a que se refiere el artículo anterior llevará actas y estará asesorado y colaborado en forma permanente por un representante de los bancos privados y un representante de los bancos estatales financiadores, los cuales, además podrán fiscalizar las ventas con el fin de asegurar la recuperación de los créditos otorgados por las instituciones bancarias representadas.

ARTICULO 9º.- Los representantes de ADEPA y de las instituciones señaladas en el artículo 8º presentarán a los Ministerios de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y de Industria, Comercio y Turismo en el plazo de 180 días a partir de la fecha, un proyecto de Reglamento de Comercialización de Algodón, para su consideración y aprobación correspondientes.

ARTICULO 10º.- El presente Decreto Supremo sólo se aplicará para la cosecha de 1974-1975 y para el remanente de anteriores cosechas. Una vez considerado el proyecto de Reglamento de Comercialización de Algodón, el Supremo Gobierno dictará las disposiciones legales que regulen la actividad algodonera nacional.

ARTICULO 11º.- Cualquier financiamiento o aval de la banca estatal para la campaña algodonera 1975-1976, estará condicionado a que ADEPA haya contratado los servicios de una firma especializada de prestigio internacional y aceptable para el Gobierno, a través del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que la asesore en la clasificación, manejo y comercialización del algodón.

- DIA DEL PERIODISTA.- Hoy se recuerda el Día del Periodista, instituido por Decreto Supremo.

Tráfico de drogas

Se analizarán procedimientos empleados para burlar la ley

Los procedimientos que se utilizan para la defensa jurídica de los traficantes, fabricantes, consumidores de estupefacientes, serán analizados, a fin de evitar que se desvíe el mandato de la ley y resulten beneficiados quienes delinquen e inducen al delito a la juventud.

Con este objeto, el Jefe de la Oficina de Narcóticos y Drogas Peligrosas, Luis Carrasco, informó que invitará a los profesionales abogados que tienen a su cargo la defensa de los fabricantes, traficantes y consumidores de estupefacientes, para discutir los procedimientos que se emplean en esos casos.

Expresó que mediante ciertos recursos de procedimiento judicial, se pretende desviar los mandatos de la ley para beneficiar precisamente a los fabricantes, traficantes y consumidores de drogas. Estos elementos, señaló, luego de ser sorprendidos en flagrante delito, son remitidos a la justicia ordinaria para su procesamiento.

Luis Carrasco agregó que la Oficina de Narcóticos y Drogas Peligrosas, al remitir a los juzgados los expedientes sobre fabricación o tráfico de estupefacientes, no hace más que cumplir con su deber y observar estrictamente la ley. Aclaró, sin embargo, que no se trata simplemente de un formalismo legal para la sustanciación de procesos que deben ser ventilados en los estrados judiciales, sino que la intención es asegurar la defensa de la sociedad.

"No faltan los recursos para dilatar y distorsionar los procesos", dijo e indicó que la defensa de los que delinquen contra la ley no se reduce únicamente a los procedimientos jurídicos para dilatar los juicios y evitar que el peso de la ley caiga sobre aquéllos, sino, según explicó, se utiliza también la presencia del elemento femenino para alcanzar esos objetivos.

Al expresar que para evitar la impunidad del delito discutirá con los defensores los procedimientos que éstos emplean, Luis Carrasco afirmó que las autoridades se mantendrán firmes en su lucha contra los delitos mencionados.

Mensaje del Gral. Banzer con motivo del Día del Periodista

El Presidente Banzer difundió anoche un mensaje con motivo del Día del Periodista que se celebra hoy en todo el país, el Jefe de Estado relievó la labor de los trabajadores de la prensa y el servicio que prestan éstos a la Sociedad.

La Dirección de Informaciones también difundió un mensaje de salutación, lo mismo la Federación de Trabajadores de la Prensa.

BANZER

A los Trabajadores de la Prensa.

En tan grata celebración que corresponde a los esforzados trabajadores de la prensa de Bolivia, me dirijo a quienes contribuyen con denuedo y sapiencia intelectual a consolidar la construcción de una Patria nueva.

Como Presidente de los bolivianos, me sumo con beneplácito a los votos de contínua prosperidad de un sector llamado a encauzar la conciencia ciudadana, a través de su inteligente labor de comunicación masiva.

El Gobierno Nacional de las Fuerzas Armadas está consciente del rol que desempeñan en el campo del desarrollo. Los trabajadores de la prensa son baluartes insustituibles de la nación unida y vertebrada que tanto anhelamos.

A través de una adecuada orientación que el periodismo realiza en todos los niveles de la ciudadanía, el Gobierno que presido, busca consolidar objetivos básicos encuadrados en la paz, orden y tranquilidad.

Al periodismo se le debe la consubstanciación imperecedera de las obras de gobierno que realizamos en provecho de los bolivianos y las generaciones futuras.

Sea pues esta, oportunidad propicia para expresar que mi Gobierno es respetuoso de la libertad de prensa y del derecho de disentir de nuestra opinión. Hombres que dirigen la opinión pública, que ejercitan el derecho de escribir y hablar libremente con la sola limitación de la verdad en la información, honestidad de conciencia y objetividad noticiosa, merecerán siempre el respaldo de nuestro régimen porque así se construye una Patria digna y soberana.

SECRETARIA

La Secretaría de Prensa e Informaciones de la Presidencia de la República hace llegar su cordial saludo a los trabajadores de prensa del país, al conmemorarse el 10 de Mayo el día consagrado al periodista.

Las aspiraciones del pueblo boliviano tienen en el periodismo, un firme baluarte de expresión, un medio positivo que constituye a la integración de ricos girones de la Patria y un caudal efectivo para el logro de nuestros máximos anhelos nacionales.

Emergiendo del ancestro, Bolivia proclama ahora a toda la faz del mundo, hermandad y justicia, desterrando el odio y la intriga para llevar adelante, con orden, paz y trabajo, los propósitos claramente definidos por el Gobierno Nacional de las Fuerzas Armadas.

Por todo esto, la Secretaría General de Prensa e Informaciones de la Presidencia de la República, quiere, en tan grato acontecimiento, hacer llegar a los esforzados trabajadores intelectuales de la Prensa, su más viva complacencia porque las tareas del régimen nacionalista y una prensa libre, culminen en beneficio de nuestra querida Patria.

COORDINADORES

Consideramos un deber ineludible para con los trabajadores de la prensa del país expresar los propósitos que animaron nuestra decisión de hacernos cargo de la Coordinación de la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia y expresarles nuestro saludo al recordarse el DIA DEL PERIODISTA.

Tenemos fe en que la actual situación tendrá solución democrática, con la elección de dirigentes sindicales, en carácter Nacional y Departamental, y la consiguiente vigencia de la Central Obrera Boliviana, máximo organismo de los trabajadores bolivianos, en un plazo breve.

Sin embargo, las aspiraciones de los trabajadores de prensa del país no pueden quedar postergadas por tiempo indefinido, máxime si se tienen en cuenta casos como el de la aplicación del Decreto de Profesionalización del Periodista que fija un plazo perentorio.

Nuestra trayectoria en la labor sindical al margen de compromisos de ninguna índole, nos permite reiterar nuestro propósito de lucha intransigente en la defensa de los intereses de los Trabajadores de la Prensa, mientras ellos puedan elegir libremente a sus dirigentes.

Germán Casassa Zapata y Juan Ramírez Mérida.

El doctorado en medicina será otorgado en el país

El cumplimiento de la Residencia Médica en el país permitirá la obtención del doctorado en medicina, en el entendido de que se trata de un curso de especialización a nivel de postgrado académico, para lo que se cuenta actualmente con reglamentos y programas definidos.

El hecho fue anuncado ayer en la mañana por el Rector de la Universidad Mayor de San Andrés, Dr. Jorge Siles Salinas, en la sesión inaugural del primer curso de Residencia Médica que se implanta en el Hospital de Clínicas.

Se contó también con la presencia del Subsecretario de Previsión Social, el Representante de OMS/OPS, el Director del Hospital de Clínicas y los coordinadores de la Residencia Médica del Minsterio de Salud, la UMSA y la Carrera de Medicina.

El Rctor Siles Salinas exaltó el hecho como un esfuerzo destinado a la superación profesional de los médicos en el campo de la especialización y la investigación que permitirá la correcta obtención del título de Doctor.

Hizo referencia a que las universidades se han preocupado solamente de la formación de profesionales sin incursionar en los campos de la investigación. El grado que hasta ahora se ha concedido en el país es el de licenciado y quienes han pretendido especialización tuvieron que satisfacer su aspiración en el extranjero.

El Dr. Siles relacionó la posibilidad que se da desde ahora para el doctorado en medicina con el de las carreras de Derecho (Derecho Internacional) y de Electrónica, en la Facultad de Tecnología.

El Director del Hospital de Clínicas, Dr. Hugo Palazzi, el Subsecretario de Previsión Social, Antonio Brown, el Jefe de la División de Postgrado de la UMSA, Dr. Guillermo Jáuregui Guachalla destacaron la importancia de la implantación de la Residencia Médica en ese establecimiento sanitario, considerándola como beneficiosa para los profesionales, la Universidad y la comunidad.

La implantación del Sistema de Residencia Médica en el país data de algunos años, habiéndose registrado las primeras experiencias en el Instituto Nacional de Tórax, por iniciativa del entonces director de ese hospital, Dr. Alfredo Romero Dávalos, quien, además delineó las normas y programas de estos cursos.

Los resultados que allí se obtuvieron fueron considerados como altamente positivos para la superación profesional y otros centros hospitalarios introdujeron el sistema.

El Coordinador de la Residencia Médica del Ministerio de Salud, Dr. Oscar Serrate, expresó la complacencia de esa repartición estatal por la decisión de la UMSA para coadyuvar al sistema, habiendo hecho amplia relación de sus modalidades y de las posibilidades para alcanzar mejoras y evitar el éxodo de profesionales y los gastos de especialización en el exterior. Entregó copias de los estatutos que regirán el sistema, elaborado por representantes de varias instituciones afines.

RESIDENCIA MEDICA EN HOSPITAL DE CLINICAS.- El Dr. Hugo Palazzi se vió cuando se dirigía a la concurrencia que presenció ayer el acto inaugural de la implantación del sistema de Residencia Médica en el Hospital de Clínicas. Junto al orador aparecen autoridades universitarias y sanitarias.

Tiene financiamiento terminal de autobuses

La Comuna paceña informó ayer que el financiamiento para la construcción de la terminal de autobuses se encuentra asegurada y que el costo de la obra alcanzará aproximadamente a cinco millones de dólares.

La terminal será construida en los terrenos de la ex-aduana nacional, ubicada sobre la Plaza Antofagasta. Los estudios para la elaboración del anteproyecto serán licitados en los próximos días.

Fueron suspendidos 83 empleados de la Aduana

- El Ministro de Finanzas explicó ayer que el retiro de ochenta y tres funcionarios de la Dirección General de Aduanas no se debe a planes de moralización sino de racionalización administrativa, a la que está abocado el Director General del organismo, Cnl. Walter Castro Villazón.

"Evidentemente - dijo el Ministro, Cnl. Víctor Castillo- no es que se ha destituido , sino que se ha agradecido servicios de ochenta y tres funcionarios excedentes; así como en Finanzas tampoco hemos destituído, sino hemos agradecido servicios en algunos casos, y en otros hemos invitado que pasen a la jubilación a todos aquellos empleados públicos que han hecho sus 180 aportaciones a la Caja de Seguridad Social,o a aquellos con 65 años de ead y 25 años de servicio".

El entrevistado aclaró que en los casos anteriores no se está actuando arbitrariamente, sino que se vienen aplicando las disposiciones legales vigentes sobre este aspecto.

El Cnl. Castillo, que conversó con los periodistas al ingresar ayer al Palacio de Gobierno, explicó que se tenían frecuentes reclamos de excombatientes "Beneméritos de la Patria", que reclaman un trato especial. Agregó que era preciso que estos ciudadanos "a los que evidentemente el país les está reconocida", deben comprender que cuando les corresponde la jubilación deben acatarla y dejar paso a las nuevas generaciones.

CASO AADAA

En cuanto a la investigación que ha dispuesto el Gobierno en la Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros, el Ministro de Finanzas señaló que continúa esperándose las propuestas de firmas consultoras. Explicó que una de ellas, "Tellería, Fernandez y Asociados", pidió plazo hasta fines del presente mes para presentar su oferta. Añadió que espera conocer el criterio de las otras empresas, pero que desde ya su Ministerio está trabajando en estrecha coordinación con la Contraloría General de la República para cumplir con la investigación en la mejor forma posible, como lo ha dispuesto la Presidencia de la República.

Nombramientos diplomáticos

En la Cancillería de la República se informó que ha sido designado como Delegado de nuestro país ante la UNESCO, Raúl Botelho Gozalves, que venía ocupando la Dirección General de Política Exterior, Area Oriental.

Otros dos funcionarios de este portafolio también fueron destinados al servicio exterior. Se trata del señor Jorge Hereda, que va como Primer Secretario a la Embajada en la URSS, y Erwin Ortiz, nombrado Ministro Consejero en el Brasil. Ambos son antiguos funcionarios del Departamento de Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Comisiones boliviano-chilenas de integración se reunieron

Los Secretarios de Integración de Bolivia y Chile, Adolfo Gutiérrez y Gastón Illanes,.se reunieron ayer junto a expertos de los dos países para analizar las programaciones automotriz y petroquímica propuestas por la Junta del Acuerdo de Cartagena.

Illanes que, retorna hoy a Santiago, descartó toda posibilidad de que se pudiera formar un frente entre los dos países. En declaraciones a la prensa, dijo que el intercambio de puntos de vista entre expertos de Bolivia y Chile "había sido muy positivo".

En fuentes de la Secretaría de Integración, se informó que se habría propuesto la visita del Director General de Integración de Colombia, Arturo Galeano, que arribaría hoy con el mismo propósito.

La reunión,en la que se reiniciarán las negociaciones tendientes a definir la programación industrial en estos dos rubros, empezará la próxima semana en Lima. Extraoficialmente, se dijo a PRESENCIA que la XIV Reunión Extraordinaria de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, que presidirá Bolivia, se iniciará el próximo lunes 12.

Decisión sin precedetes

Boliviano e idonesio destituídos de C.I.E.

LONDRES, MAYO 9 (AFP).- Dos altos funcionarios del Consejo Internacional del Estaño, entre ellos un boliviano, fueron relevados provisionalmente de sus cargos, anució hoy oficialmente dicho organismo.

El Consejo Internacional del Estaño depende de las Naciones Unidas y está encargado de estbilizar el comercio internacional de ese metal.

Los suspendidos son el Director del Stock Regulador R.T. Adnam, de nacionalidad indoesia, y su adjunto, el boliviano J.M. Bueno.

Los jefes de delegación del Consjo fueron convocados, en reunin extraordinaria, el lunes pasado para darles explicaciones, pero hoy, al anunciarse la suspensión de los dos altos funcionarios, el Consejo no divulgó las causas de la sanción con el pretexto de que el asunto se hallaba en manos de los tribunales.

Las operaciones del Stock Regulador, se efectúan en el mayor secreto y sólo se revelan tres meses más tarde.

El Stock regulador está encargado de comprar o de vender estaño en los mercados de Londres y de Penang (Malasia) para compensar una baja o un alza excesiva de los precios mundiales del metal.

En espera de aclaraciones sobre esa sanción sin precedentes desde que el Consejo Internacional del Estaño fue fundado hace cerca de veinte años, en los medios competentes se puso de relieve la postura adoptada por Adnam en la última reunión del Consejo, a mediados de abril.

Adnam sorprendió entonces a numerosas delegaciones al insistir enérgicamente en la necesidad de instaurar una cuota mundial de las exportaciones de ese metal y de reforzar los recursos financieros del Stock regulador para contener la baja de los precios mundiales del estaño.

Adnam acabó por hacer triunfar sus puntos de vista.

Dada la influencia que ejerce en el mercado el Stock Regulador, el anuncio de la suspensión de los dos principales dirigentes causó un gran impacto en la Bolsa de Metales de Londres.

Los precios del estaño, que a comienzos de la semana habían descendido a menos de 3... Libras Esterlinas por tonelada por primera vez desde enero de 1974, fueron aumentados inmediatamente en 10,5 Libras al contado y en 25 Libras a término, respectivamente a 2.97... libras y a 3.028 Libras por tonelada.

Repatriados de Chile serán asentados en San Julián

- Un nuevo grupo de compatriotas bolivianos repatriados de Chile llegó a esta ciudad, procedente de Arica, con el propósito de instalarse en la zona de San Julián, donde el Instituto de Colonización les proporcionará lotes agrícolas.

Corresponderán a cada familia 50 héctareas de superficie para su producción agrícola; además, les prestará, durante la primera fase de asentamiento, cursillos de entrenamientos para una rápida adaptación al medio ambiente de la zona.

El Boletín del Instituto señala que el nuevo contingente, integrado por 20 familias, fue alojados por el Instituto en el "Hogar Ernest", de la Cruz Roja Boliviana, donde permanecerá hasta que lleguen los equipos agrícolas, para los nuevos trabajos que emprenderán en la zona San Julián.

A su arribo a esta ciudad expresaron su satisfacción por pisar nuevamente tierra boliviana; agregaron que alientan un gran espíritu de trabajo para cooperar con el proyecto de colonización que viene desarrollándose en San Julián.

Agrega el informe que las autoridades chilenas les dispensaron un trato cordial y facilitaron sus trámites de reingreso al país, en contraste con funcionarios aduaneros de Charaña, quienes pusieron obstáculos para su ingreso e incluso, se incautaron de enseres personales del grupo.

Importación de vehículos

No se modificará Dereto que fija los márgenes deutilidad

"El gobierno ha dado su última palabra en lo que respecta a los márgenes de utilidad para la importación de vehículos motorizados", según afirmó el Ministro de Industria y Comercio, Gral. Víctor Gonzáles Fuentes, quien anunció que el Decreto Supremo que fija esos márgenes de utilidad no será modificado.

El anuncio del Ministro Gonzáles Fuentes ha despejado la interrogante que se había planteado en torno a una posible modificación de las utilidades fijadas a los importadores de vehículos, los cuales, actualmente, tienen en estudio los procentajes fijados por el gobierno. La próxima semana, según se indicó en el Ministerio de Industria y Comercio, los importadores deberán hacer conocer su posición al respecto, ya que los márgenes de utilidad fijados, fueron observados por firmas dedicadas a esa línea de importación.

El anuncio fue hecho ante dirigentes del autotransporte de Santa Cruz, durante la estada del Ministro Gonzáles Fuentes en aquella ciudad, a quienes explicó los alcances del Decreto Supremo que fijaba los señalados márgenes de utilidad para la importación de vehículos.

"Se trata -dijo el Ministro- de dar las mayores facilidades a los ttransportistas, a fin de que puedan establecer empresas que compitan con las similares de los países vecinos".

Al anunciar que elmencionado Decreto Supremo no será modificado, indicó que los contactos de las máximas autoridades del país con los trabajadores son importantes y útiles, por cuanto a través del diálogo se pueden alcanzar soluciones para muchos problemas.

ZAFRA AZUCARERA

El Ministro Víctor Gonzáles comrpobó, durante su estada en Santa Cruz,que la zafra de la caña de azúcar se realiza con toda normalidad. Tanto industriales privados como cañeros, coincidieron en la convicción de que la mecanización debe ser introducida rápidamente en el trabajo de zafra.

Actualmente, se experimenta un sistema denominado "Java", de patente argentina, que permite la utilización de una serie de máquinas para realizar el corte de la caña, la acumulación de materia cortada, el carguío y el transporte en forma mecánica.

Se estima que cuando se aplique el sistema a la zafra de la caña de azúcar en forma intensiva, el trabajo del zafrero se reducirá al pelado, despunte y acopio de la caña. Otros mecanismos igualmente útiles se están aplicando en los ingenios, especialmente para ...gar las máquinas con la ... prima.

De esta manera, según ...mado el Ministerio ... Intria y Comercio, no só... re...e el tiempo de operació... si...ue se acelera la cos... mi... sin provocar ... eli...ación de mano de ... hac...ola menos penosa. ... este criterio, el G... Víct... Gonzáles conversó ... banc... de Santa Cruz - se ... infor... para recomenda... que a...cen los créditos en ... vor d...s cañeros, para ... efectú...u trabajo en fo... rápida.

Saludo por su cumpleaños

Ministros reiteraron absoluta lealtad al Presidente Banzer

- Los Ministros de Estado reiteraron ayer al Presidente de la República su lealtad y su decisión de continuar trabajando con él, en la conducción del país. Los dignatarios se hicieron presentes en el despacho presidencial ayer al medio día para saludar al Gral. Hugo Banzer Suárez con motivo de su cumpleaños, que celebra hoy sábado.

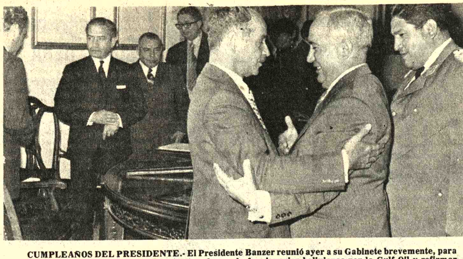
El Ministro del Interior y Canciller interino, Cnl. Juan Pereda Asbún, a nombre de sus colegas de Gabinete, dijo al Primer Mandatario que deseaban sumarse "a este acontecimiento, rindiendo homenaje al amigo y brillante Mandatario, expresándole absoluta lealtad e inquebrantable decisión de seguir trabajando a su lado por la grandeza de la Patria.

El Presidente de la República al agradecer a sus Ministros señaló que le era difícil expresar los sentimientos que en ese momento albergaba su espíritu. "Hoy estoy entre amigos -dijo- porque siempre hice culto a la amistad. Ustedes son testigos de esa filosofía; creo que después de Dios está el amigo, por sentimientos nobles de causa y Patria".

El Gral. Banzer indicó que las muestras de amistad y aprecio que recibía aumentaban su compromiso de continuar trabajando por Bolivia.

VIAJE

El Presidente de laRepública no estará hoy en la ciudad de La Paz. El Gral. Banzer Suárez viajó ayer en la tarde a la localidad de Tomonoco en el Alto Beni, para pasar allí el día de su cumpleaños.



CUMPLEAÑOS DEL PRESIDENTE.- El Presidente Banzer reunió ayer a su Gabinete brevemente, para cambiar informaciones en torno al presunto soborno de funcionarios bolivianos por la Gulf Oil y refirmar decisiones sobre los pasos siguientes que dará su gobierno al respecto. Posteriormente, en las habitaciones privadas del mandatario, se cumplió el saludo de los Ministros al Presidente, quien festeja hoy su cumpleaños.

Con un valor de $us. 1.900.000.-

Producción de plata nacional fue de 422.685 onzas troy en marzo

La Corporación Minera de Bolivia ha producido un total de 422.685 onzas troy de plata durante el pasado mes de marzo, volumen que tiene un valor aproximado de $us. 1.900.000, según informe oficial.

Asimismo, en el ente estatal minero informaron que ante el brusco descenso de la cotización del estaño y las restricciones impuestas a la exportación del mismo, en los próximos meses será impulsada notablemete la explotación de los minerales noestañíferos, como ser la plata, cadmio, bismuto, wolfran, zinc, y cobre.

La producción de plata en marzo pasado, se ha distribuído en los siguientes centros mineros: Quechisla, con 279.068 onzas troy; Unificada, con 16.397; San José, con 81.856; Caracoles, 1.222; Corocoro, con 2.990 ; Colquechaca, con 8.648; Bolivar, con 28.389 y Mina Matilde con una producción de 4.115 onzas troy.

En total se produjeron 422.685 onzas troy que, a la cotización media de $us. 4.50 por onza troy, arroja un total aproximado de $us. 1.900.000.

Universitarios repudiaron a la Gulf Oil

Los estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés anoche repudiaron a la empresa norteamericana "Gulf".

En el atrio de esa Superior Casa de Estudios rodearon de cuatro velas a un ataúd de color negro. Alrededor del mismo colocaron las siguientes leyendas: "MORAL...Q.E.P.D. 1966-1972"-- "Qué opina Renato Prada- Capriles"-- "$us. 4.200.000 ' el precio de un Gobierno"-- "Agoniza el imperialismo, mueran sus lacayos, Lon Not-Van Tiut, Ban Gulf"-- "Las 48 no tendrán otro precio?".

En esa forma, los estudiantes universitarios de San Andrés, durante varias horas, expresaron su repudio a la Gulf, simbolizando la muerte de la moral de los Gobernantes latinoamericanos. El ataúd fue visitado por numerosos estudiantes que ingresaban y abandonaban la universidad, al igual que por numeroso público.

Los universitarios de San Andrés, públicamente demostraron su repudio por la situación en la que está involucrado el nombre del país. Los estudiantes expresaron su deseo de que los posibles culpables de soborno, sean drásticamente sancionados, de modo que el castigo sea ejemplarizador.

Durante el simbólico acto de repudio no se produjeron incidentes ni desórdenes; los estudiantes se retiraron posteriormente.

Cotización del estaño

- En Londres, la libra fina de estaño se cotizó en $US 3.15, manteniéndose estacionaria la baja cotización de ese metal, cuyo descenso se inició en abril último.

El resto de los metales tuvo la siguiente cotización:

Plomo $US 0.19 libra fina
Zinc $US 0.33 libra fina
Cobre $US 0.56 libra fina
Cadmio $US 2.69 libra fina
Plata $US 4.58 libra fina
Wolfram $US 99.43 UMF
Antomonio $US 23.50 UMF
Oro $US 166.25 Onzas troy

En Nueva York las cotizaciones fueron las siguientes

- NUEVA YORK, 9 (AP.-- Precios de metales no ferrosos hoy:

Antomonio 1.99 dólares la libra, Nueva York
Cobre 63 5/8-85 centavos la libra, Connecticut.
Plomo,22 3/4-24 1/2 centavos la libra, Nueva York
Zinc, 38 1/2 centavos la libra, Nueva York
ESTAÑO. 3.4. dólares la libra, Nueva York
Mercurio, 165.00 dólares el frasco, Nueva York.
Plata Ext.. 4.50 dólares la onza, Nueva York.
Oro,166.25 dólares la onza, Nueva York.

Encuesta de PRESENCIA

Indignación en ciudadanía por posible implicación de bolivianos en soborno

- "La denuncia de la Gulf compromete la dignidad del pueblo boliviano" fue la respuesta que algunos ciudadanos a una breve y rápida encuesta que PRESENCIA realizó ayer, en base a la pregunta "¿Qué opina sobre el informe de la Gulf y el presunto soborno a funcionarios bolivianos?".

UN PROFESIONAL

El Dr. Mario Cordero Miranda, profesional abogado, respondiendo a nuestra pregunta, dijo: "La opinión pública ha sido conmocionada con noticia tan grave y delicada que compromete seriamente la dignidad nacional".

Manifestó que si se llegara a verificar los extremos de la denuncia, precautelando el decoro nacional, se deberían imponer las más severas medidas contra el autor o los autores de estos hechos. "Mas aún cuando su conducta trasciende lo personal para afectar el decoro y el buen nombre de toda la nacionalidad".

El Dr. Cordero Miranda dijo que la medida adoptada por el gobierno era la única que se podía adoptar. "La conminatoria hecha por el gobierno, a fin de que la Gulf individualice a aquellos que se han prestado al soborno y al cohecho, es muy buena de manera tal que se impongan las condignas sanciones, obviamente dentro del marco previsto por nuestro ordenamiento punitivo.

Por otra parte, manifestó que "la noticia indigna por la forma en que estas compañías manosean la dignidad de los pueblos en vías de desarrollo, acomodando la economía de las mismas al servicio de sus particulares intereses".

Añadió que "esto nos demuestra que la ciudadanía debe hacer conciencia de este tipo de denuncias, para que reuniéndose al lado de nobles y superiores ideales precautele nuestros recursos naturales así como defienda las cartas fundamentales".

UN EMPRESARIO

Antonio Asbún, empresario, respondiendo a nuestra pregunta, manifestó: "La denuncia es un atentado a la dignidad del país, es algo que nos desacredita".

Considera que la medida adoptada por el gobierno es acertada, pero que a su parecer sería mejor esperar un poco más para llevar más a fondo las investigaciones, por cuanto se trata de un presunto soborno, pues todavía no se ha sindicado directamente a nuestro país.

UNA AMA DE CASA

La señora Teresa de Fernández, de profesión secretaria y ama de casa, expresó pena y desilusión por la actitud de "los malos bolivianos". "Me dá mucha pena y es una vergüenza que siempre los bolivianos tengan que cometer esta clase de cosas que solamente nos desacreditan".

Manifestó que "desgraciadamente, en el exterior siempre nos ven con malos ojos y no podemos hacernos ver mejor, por cuanto siempre hay algo que empaña todo."

"Me da mucha pena porque en vez de demostrar desarrollo, trabajo y deseos de progreso, hayan ciudadanos que se ocupan de demostrar lo contrario, como en el caso del posible soborno a autoridades de nuestro país por parte de la Gulf", concluyó.

UNA SECRETARIA

La señorita Lily Tapia, secretaria de una importante entidad del Estado, expresó casi su total desconocimiento al problema.

Manifestó que recién se había enterado de la noticia pero que consideraba la denuncia como "una barbaridad" y que la medida adoptada por el gobierno era acertada, "Habrá que esperar los resultados", afirmó.

ENCUESTA.- PRESENCIA efectuó una encuesta a algunas personas requiriendo su opinión en torno a la denuncia de la Gulf Oil Company. Algunas de ellas, como el Sr. Antonio Asbún, Dr. Mario Cordero, Teresa de Fernández y Lily Tapia, coincidieron en señalar que la denuncia compromete la dignidad del pueblo boliviano. Los más, señalaron que hay que esperar los resultados.

Campesinos pedirán al gobierno investigación sobre caso Gulf

Oscar Céspedes dirigente de los campesinos, indicó que a nombre de la Confederación que preside solicitará a las autoridades del gobierno una exhaustiva investigación para determinar la gravedad de la denuncia hecha por la empresa petrolera norteamericana Gulf Oil Company.

Expresó su preocupación por este hecho que, dijo "mella la dignidad del país ante el resto del mundo". Señaló que los campesinos pedirán que se impongan las máximas sanciones contra aquellas personas que resulten comprometidas en el soborno denunciado.

Céspedes Sotomayor hizo un llamado a los trabajadores del agro, para que se movilicen hacia los centros algodoneros de Santa Cruz.

El dirigente campesino expresó su preocupación por la situación reinante en las regiones algodoneras, que puede afectar a la economía y estabilidad del Banco Agrícola, entidad que ha invertido importantes cifras en cultivo.

Anunció que los productores algodoneros han prometido mejorar las remuneraciones por cada libra del producto escogido. Dijo que las necesidades de mano de obra para la recolección de algodón sobrepasan las 15 mil personas, razón por la cual se ha coordinado el envío de campesinos acompañados de representantes de los trabajadores del Norte de Potosí. Sin embargo, afirmó que el desplazamiento hacia Santa Cruz puede verse dificultado porque hombres y mujeres del Altiplano tienen que atender las cosechas de papa en sus diferentes comunidades.

SILENCIO.- Las puertas de la Gulf Oil Companny en La Paz, ubicadas en el cuarto piso del Edificio "Castilla", ayer no se abrieron para nadie que no estuviera vinculada a la filial de la empresa norteamericana.

Vanos fueron todos los esfuerzos periodísticos por franquear la puerta 606 del citado edificio.

Gerente interino de PRESENCIA

El licenciado Armando Mariaca, Gerente de PRESENCIA, viajó a Alemania atendiendo una invitación de la línea aérea Lufthansa. El señor Mariaca también visitará países amigos que le cursaron invitaciones.

El doctor Juan Pereira Fiorilo se hizo cargo interinamente de la Gerencia de nuestro matutino.

Por las restricciones de exportación

No se reducirá número de trabajadores en las minas

- No será reducido el personal de trabajadores y empleados de los centros de producción de la minería nacionalizada y privada, como consecuencia de la restricción de las exportaciones de estaño, informaron ayer autoridades de la minería nacionalizada y privada del país.

Representantes de ambos sectores expresaron que se han tomado todas las previsiones del caso para evitar que se aumente la desocupación en Bolivia.

La Minería Mediana manifestó que, pese a la crítica situación originada en ese sector por las bajas cotizaciones del estaño, "creemos que la reducción de personal no constituye, de ningún modo, una medida aplicable, porque no queremos aumentar el desempleo en el país".

Se indicó que se mantendrán los gastos planificados para la cancelación de los planteles de trabajadores mineros y empleados, en contra de la menor venta de estaño hasta que mejoren las cotizaciones, que seguramente se registrarán con las medidas de emergencia adoptadas.

Ante el descenso de la cotización del estaño, el consejo Internacional del Estaño ha fijado a los países productores miembros de ese ente cuotas fijas de exportación por espacio de 74 días.

A Bolivia se le asignó, como cupo de exportación, a partir del 18 de abril, un total de 4.797.000 kilos finos de estaño, cantidad que ha sido distribuida a la Corporación Minera de Bolivia, con el 68.056 por ciento; la Asociación Nacional de Mineros Medianos, con el 22.339 por ciento y Banco Minero (rescates de minería chica), con el 9.605 por ciento.

PLAZOS DE CUMPLIMIENTO

La distribución sectorial realizada, según informaron en el Ministerio de Minería y Metalurgia, tiene que ser cumplida en el tiempo previsto, o en caso contrario comunicar hasta el 31 de mayo, la imposibilidad de cumplir con ese volumen asignado, para ser redistribuido posteriormente entre los demás sectores.

Se aseguró que el incumplimiento será sancionado con el pago de una multa equivalente al valor del tonelaje no exportado durante los 74 días de control de exportación.

Asimismo, se manifestó que el Ministerio de Minería y Metalurgia ejercerá una estricta fiscalización y adoptará medidas adecuadas para garantizar y hacer cumplir el plan de control de exportaciones de estaño.

COMIBOL mantendrá su ritmo de producción fijado para estaño

- La Corporación Minera de Bolivia mantendrá su actual ritmo de producción planificada para alcanzar, en la presente gestión, un volumen total de 21.700 toneladas de estaño, informaron ayer autoridades de esa entidad.

Sin embargo, manifestaron que oportunamente se fijarán definiciones para la producción, analizando la nueva situación que se presente al término del período de restricción a la exportación de estaño, fijado en 4.797 kilos finos, en 74 días.

Como se sabe, la Corporación Minera de Bolivia ha fijado como meta para 1.975, una producción mínima de 21.700 toneladas de estaño, lo que implica un incremento de 6.700 toneladas, con respecto a la producción de 1974, que fue de 15.000 toneladas.

La exportación de estaño en 1974 fue de 22.000 toneladas, de las cuales 7.000 fueron adquiridas de productores ajenos a la empresa estatal minera.

Sin tener en cuenta las restricciones impuestas por el Consejo Internacional del Estaño, se ha previsto que la COMIBOL, en 1975, podría exportar un total de más de 28.000 toneladas de estaño, volumen resultante de la suma de la producción fijada (21.700 toneladas) y de la compra a productores ajenos a la Corporación Minera de Bolivia.

CBF ampliará la Fca. de Cemento FANCESA de Sucre

La Corporación Boliviana de Fomento proyecta ampliar las instalaciones de la Fábrica de Cemento de Sucre, FANCESA, con miras a lograr una mayor producción industrial.

La CBF informó que la demanda del producto es cada vez mayor, debido a la elevación del índice de construcciones que se realizan en todo el país.

Se prevé para próximos años una mayor demanda de cemento, que sólo podrá ser satisfecha con la ampliación de las tres fábricas existentes en el país, una de ellas de propiedad de la Corporación Boliviana de Fomento y las restantes formadas en base de capitales mixtos.

Aún no ha sido establecido el volumen de incremento de la producción de la Fábrica de Sucre, pero, según informó la CBF, los actuales índices de producción y las cifras comparativas con la mayor demanda son objeto de estudios y análisis, tanto de carácter técnico como económico.

Bolivia no está implicada en....

(Viene de la página 1)

comunicarse con su representante en Bolivia para hacer llegar el mensaje a las autoridades.

El Secretario de Informaciones entregó una copia de un cable remitido por el Embajador Roberto Capriles desde Washington y que dice:

MIN. RELACIONES
PRO CNL. PEREDA ASBUN
LA PAZ, BOLIVIA

80 ESTA EMBAJADA HA RECIBIDO NOTIFICACION TELEFONICA DE GULF EN SENTIDO QUE DICHA COMPAÑIA DARA RESPUESTA AL REQUERIMIENTO DEL GOBIERNO DE BOLIVIA DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO PUNTO AGRADECERE HACERSE CONOCER TEXTO RESPUESTA TAN PRONTO SEA RECIBIDO PUNTO CAPRILES.

Posteriormente, alrededor de Hs. 22.30, el Dr. Arce Villava, en respuesta a un requerimiento telefónico, pidió esperar, ya que el Embajador boliviano en Washington, en un nuevo cable anunciaba que la respuesta de Gulf era transmitida a Bolivia.

El silencio guardado por las autoridades nacionales deja aún en suspenso la interrogante de si el mensaje entregado por el representante de Gulf es considerado por el Gobierno una respuesta al emplazmiento que hizo a la firma petrolera norteamericana.

Al margen de la entrega de la copia del mensaje, el Gobierno boliviano no entregó aún ningún comunicado que explique su posición y criterio sobre la nueva situación.

El emplazamiento del Gobierno boliviano a Gulf señalaba que si en 48 horas Gulf no aclaraba su denuncia de soborno, a Bolivia, dando nombres y otros detalles, el país dispondría la suspensión del pago de indemnización que aún le adeuda, 57, 2 millones de dólares, de un total de 78.6 millones.

Bolivia interesada en la tecnología italiana para industria siderúrgica

- ROMA, MAYO 9 (IPS).-- El Embajador boliviano en Italia Dionisio Foianini Banzer en una entrevista a IPS manifestó el interés de su país por la siderurgia italiana a la que reconoció la elevada capacidad técnica ya afirmada en el mundo industrializado. También informó que un contrato de servicio para las exploraciones de minerales uraníferos por un valor de 4 millones de dólares. Está en plena lejecución a cargo de la AGIP italiana.

Sobre el contrato con la AGIP italiana, dijo que el mismo es de 4 años prorrogables a 7 y que inicialmente tiene las características de exploraciones, agregó que si los resultados que se obtengan serán positivos se pasará a la fase de la explotación siempre con la misma empresa, según acuerdos que prevé el contrato de servicio que regula las operaciones en ejecución. El Embajador boliviano en Italia también manifestó la satisfacción de COBOEN (Comisión Boliviana de Energía Nuclear) por el nivel técnico que viene utilizando la AGIP en sus operaciones de exploración.

En cuanto al campo de la siderurgia, dijo que BOLIVIA tiene particular interés por la tecnología italiana y que actualmente se está en la fase de intercambio de buenos propósitos por ambas partes, aunque si no hay nada concreto aún, las perspectivas son alentadoras.

Por otra parte el Embajador Dionisio Foianini, subrayó el inmejorable estado de las relaciones existentes entre BOLIVIA e Italia, en este sentido señaló que últimamente el Instituto Italo-Latino Americano (IILA) ha entregado al gobierno boliviano un estudio completo sobre clima e hidrología de BOLIVIA.

Agregó que las relaciones entre estos dos países se podrían profundizar aun más ampliando el intercambio comercial que tiene actualmente índices discretos.

Se pide inmediata provisión de fondos para monumento a heroína

El monumento a la heroína de la independencia nacional Juana Azurduy de Padilla corre el riesgo de no ser inaugurado durante el presente año, debido a que los fondos destinados a la obra no son otorgados con celeridad por la Contraloría General de la República y el Ministerio de Finanzas.

Así lo manifestó la Presidenta del Cómité pro Sesquicentenario de Chuquisaca, María de Ipiña, quien es, a la vez, la Presidenta del Comité pro Monumento a Juana Azurduy de Padilla.

La señora de Ipiña visitó PRESENCIA para expresar su pedido a personas e instituciones del país para que coadyuven a las gestiones encaminadas a hacer realidad, en el menor tiempo posible, el monumento a la mayor heroína de la patria.

Explicó que el gobierno ha presupuestado el costó de la obra y que los dineros están disponibles, pero las gestiones ante la Contraloría General de la República y el Ministerio de Finanzas se demoran con riesgo de que no sea inaugurada en el año del sesquicentenario de la nación.

El costo de la obra es de 475 mil pesos, de los que ya se dieron como anticipo 200 mil al escultor Emiliano Luján, a quien se ha encomendado la ejecución del monumento.

El trabajo se inició hace mucho tiempo, pero la falta de recursos hizo que se detenga al extremo de que se han registrado deterioros. El escultor Luján calcula la conclusión para el próximo diciembre.

La señora Ipiña sostuvo que si los fondos son otorgados inmediatamente se puede salvar los contratiempos y la obra podría ser inaugurada antes de la finalización del año. Añadió que es importante que esa inauguración se haga en el año del sesquicentenario y el año mundial de la mujer, por las significaciones cívicas y espirituales que conllevará el hecho.

Reconoció que muchas personas le han cooperado en las gestiones , por las que exclusivamente vino a La Paz, pero que, no obstante, no obtuvo los resultados deseados.

María de Ipiña, de larga trayectoria en el magisterio sucrense y otras actividades cívicas y sociales en su distrito distinguida como Mujer Chuquisaca en 1969, es la primera propulsora del monumento a Juana Azurduy de Padilla, inició las gestiones con tal fin en 1942, durante el gobierno de Enrique Peñaranda.

Se pagará curación de una niña enferma

En generosa respuesta a una información difundida por este matutino, una persona, que nos ha pedido guardar su nombre en reserva, correrá con todos los gastos que demanden la curación de la niña Irene Calle Mamani.

El padre de la niña envió anteayer una carta a este matutino, solicitando por nuestro intermedio la ayuda de personas o instituciones de beneficencia para lograr que su hija sea operada en una clínica.

La niña, Irene Calle Mamani, sufrió un grave accidente en la ciudad de Oruro, al ser atropellada por un camión y tiene desgarre del empeine y de la planta del pie derecho y precisa con urgencia una intervención quirúrgica.

El llamado del padre de la niña ha sido escuchado. Los padres deberán llamar o apersonarse a nuestras oficinas para que, posteriormente, puedan ser relacionados con la persona que tendrá a su cargo todos los gastos que demanden la curación de la niña.

Ovando acusa a la Gulf de...

(Viene de la página 1)

medida liberadora que dictó el gobierno el 17 de octubre de 1969.

3) El presidente de la Gulf Oil dice que el soborno fue entre 1966 y 1970 y todos los dedos señalan a Bolivia. ¿Quién cree que las ha recibido?

-He dicho que son los personeros de la Gulf quienes deben dar nombres y no yo.

4) ¿Por qué se aprobó una indemnización de 78 millones de dólares a la Gulf si la inversión era menor que esa suma?

-Se aprobó un monto que era justo y correcto, de acuerdo con las inversiones que la compañía había realizado.

5) Tiene planes de regresar a Bolivia para intervenir en la vida política?

El General Ovando no respondió a esta última pregunta.

DESMENTIDO

Un vocero oficial del gobierno rectificó en esta ciudad ayer, las declaraciones vertidas a la Agencia EFE por el ex Presidente de la República Alfredo Ovando, en las que se señalaba que vive en Madrid con su renta como ex-Presidente.

Se dijo a PRESENCIA que si bien el Estado pagaba una pensión de $b. 9.000 a ex dignatarios de Estado, el General Ovando no había iniciado su trámite para cobrar esa suma. Con excepción de los ex Presidentes Ovando y Torres todos los demás reciben su pensión mensual, se explicó.

Cuenca del Plata:

Se dio a conocer reglamento de la Reunión de Cancilleres

La Secretaría Técnica de Integración hizo conocer hoy el reglamento de la Reunión de Cancilleres de los países de la Cuenca del Plata, que se realizará en la ciudad de Cochabamba, del 26 al 29 del presente mes.

Este documento, de 29 artículos, señala principalmente especies y participantes, destacando que la Reunión de Cancilleres es el Organo Supremo del Tratado de la Cuenca del Plata; que las delegaciones estarán presididas por el Ministro de Relaciones Exteriores del respectivo país e integradas por delegados, asesores y demás miembros que los gobiernos acrediten. Si excepcionalmente el Ministro de Relaciones Exteriores de una de las Partes Contratantes no pudiera concurrir a reunión ordinaria o extraordinaria, se hará representar por un Delegado Especial.

El reglamento determina reuniones y convocatoria. En esta parte explica que las reuniones serán ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias tendrán lugar una vez al año. Las extraordinarias, cuando fueren convocadas por el Comité Intergubernamental Coordinador a solicitud de por lo menos tres de las Partes Contratantes.

En el capítulo II de la Presidencia, señala uno de sus artículos que el Ministerio de Relaciones Exteriores del país sede de la Reunión anterior presidirá la sesión plenaria inicial, en la que se elegirá el Presidente que desempeñará su cargo hasta la clausura de la Reunión. Los Presidentes de las delegaciones sustituirán al Presidente de la Reunión, en caso de impedimento de éste.

Entre las atribuciones del Presidente, señala que éste convocará a las sesiones plenarias y fijará el orden del día de acuerdo con la Agenda de la Reunión, abrirá y levantará las sesiones, además de dirigir los debates. Considerará el uso de la palabra a los Delegados en el orden que lo soliciten; someterá a votación los puntos de discusión y anunciará los resultados.

En cuanto a las atribuciones del Secretario General de la Reunión, este será designado en la sesión plenaria inicial. La Secretaría del Comité Intergubernamental Coordinador, será la Secretaría de la Reunión.

Las sesiones plenarias serán públicas. Las de las Comisiones privadas al igual que las sesiones de subcomisiones y grupos de trabajo.

Antes de la sesión plenaria inicial, la Comisión General celebrará una sesión preparatoria en la que se tomará acuerdo sobre: a) Designación de Presidente; b) Designación del Secretario General; c) Agenda; d) Constitución de comisiones, asignándoles los temas respectivos; e) Fijación de plazo para la presentación de propuestas sobre los temas de la agenda; f) Duración aproximada del período de sesiones y g) Asuntos varios.

Los acuerdos adoptados en la sesión preparatoria serán formalizados en la sesión plenaria.

El Ministro de Relaciones Exteriores del país sede de la Reunión anterior, hará uso de la palabra en la sesión plenaria inicial. En la sesión plenaria de clausura lo hará el Ministro de Relaciones Exteriores del país designado como sede de la próxima Reunión. El quorum de las sesiones requerirá la presencia de delegados de todos los países. Las decisiones, siempre con el voto unánime de los cinco países. Cada delegado tendrá derecho a un voto. Serán idiomas oficiales de las Runiones el español y el portugués.

Misión de la FAB viaja a Francia

Presidida por el Cnl. Luis García Pereira, Jefe de Estado Mayor de la FAB, hoy viaja a Francia una comisión, con el objeto de concretar la compra de helicópteros LAMA.

García viajará acompañado por algunos oficiales y técnicos, quienes serán los encargados de recibir este material de vuelo para su traslado al país; manifestó que la compra de helicópteros esta contemplada dentro del plan quinquenal de esa fuerza. Indicó que los helicópteros LAMA son los adecuados para operar en nuestro territorio y que además de servir a las labores específicas de la Fuerza Aérea, serán destinados a trabajos de prospección petrolera a cargo de Acción Cívica de la Fuerza Aérea.

Minería mediana dio $b. 300 mil para Instituto de Oftalmología

- La Asociación Nacional de la Minería Mediana concedió ayer una cooperación de 300 mil pesos al Instituto Nacional de Oftalmología, a fin de coadyuvar a la solución de las necesidades de esa entidad, cuya nueva sede será inaugurada el próximo mes de agosto.

El Presidente de la entidad beneficiadora, Dr. Alberto Echazú, tuvo a su cargo la entrega del cheque bancario por el importe antes mencionado, en presencia de autoridades del Ministerio de Salud y de instituciones médicas.

Dijo que constituía una satisfacción hacer ese aporte de los mineros medianos porque estaba destinado a respaldar la conclusión de un centro hospitalario que será de grandes beneficios para la población de todo el país.

El Director del Hospital Oftalmológico, Dr. Javier Pescador, recibió la contribución y, al agradecerla, destacó la importancia material y moral de la misma, manifestando que se trataba de una acción altruista de alto valor.

El Dr. Pescador dejó traslucir su contento cuando expresó que la contribución de los mineros medianos ha llegado en buen momento, para poder acelerar la conclusión del Instituto Nacional de Oftalmología, cuya inauguración, dijo, se hará el 7 de agosto próximo.

Se refirió también a similar actitud que tuvo la Cruz Roja Boliviana cuando anteayer le entregó otra ayuda de 50.200 pesos, con la misma finalidad; añadió que hechos de esta naturaleza dan la convicción de que la sociedad boliviana puede llegar muy lejos en la satisfacción de sus aspiraciones.

Las obras del nuevo hospital se hallan a punto de concluir, pero estuvieron paralizadas durante algún tiempo debido a la falta de presupuesto, hasta que el gobierno decidió conceder un millón y medio de pesos para concluirlas.

CARACTERISTICAS

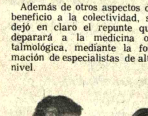
El Instituto Nacional de Oftalmología, que tendrá capacidad de 54 camas, está ubicado en el área del Hospital de Clínicas, en el barrio de Miraflores. La construcción consta de dos cuerpos con dos pisos, sobre una extensión de más de 1.900 metros cuadrados.

Su Director exaltó la labor que cumple el ingeniero Gutiérrez, encargado de la obra, de quien, dijo, que "además de cumplir un buen trabajo, ha cuidado de que el costo no suba al que fue calculado originalmente", vale decir 237 mil dólares.

En la planta baja se instalarán cinco consultorios externos, laboratorios, vestuarios, cocina, lavanderías y depósitos. En el primer piso estarán la dirección, administración y 26 camas. En el segundo, el centro quirúrgico, compuesto de dos salas de operaciones, esterilización, recuperación y servicios auxiliares.

El Dr. Javier Pescador, principal propulsor de la obra, destacó la cooperación del cuerpo de voluntarios que le cooperó y la ayuda internacional que también se ha brindado, al punto de que con ella ha sido posible el equipamiento moderno con que contará la entidad.

Además de otros aspectos de beneficio a la colectividad, se dejó en claro el repunte que deparará a la medicina oftalmológica, mediante la formación de especialistas de alto nivel.





Piden designación de jueces idóneos de mínima cuantía

El Ateneo de Abogados de La Paz ha enviado una nota al Dr. Modesto Burgoa. Presidente de la Corte Superior del Distrito firmada por los doctores Hugo Rodríguez Zeballos y Edward Rodríguez M., Presidente y Secretario General, en la que se afirma : "sin el ánimo de interferir las funciones específicas de la Corte, creemos oportuno expresar a manera de recomendación y con el mayor respeto, que en los citados nombramientos se tenga cuidado de no designar a quienes hubieran sido detenidos por el ejercicio ilegal de la profesión, dentro de la campaña de moralización emprendida con gran acierto por el señor Fiscal del Distrito en lo Penal".



AYUDA A HOSPITAL.- El Presidente de la Asociación de la Minería Mediana, Dr. Alberto Echazú, entrega al Director del Hospital Oftalmológico, Dr. Javier Pescador, el cheque bancario por 300 mil pesos como ayuda para la conclusión de la nueva sede de ese nosocomio.

ARTE Y CULTURA

El escritor H.A.Murena



H.A. MURENA, cuando visitó Bolivia por primera vez.

Nota.- H.A. Murena, escritor argentino nacido en 1923, ha fallecido en la ciudad de Buenos Aires, el pasado martes 6. Poeta, dramaturgo, novelista y ensayista, Murena ha dejado una veintena de libros de cuya importancia dan testimonio numerosas traducciones europeas.

Sin embargo, al margen del elogio que significa el que una obra sea vertida a otros idiomas, asume el pensamiento de Murena singular importancia para los latinoamericanos, precisamente por haber nacido del roce vital con nuestra realidad, una realidad a veces estremecedora y casi siempre mal entendida.

Al igual que la de Ezequiel Martínez Estrada, la aventura espiritual de H.A. Murena habría que entenderla como una réplica honesta y profunda al desolador mundo americano, donde a menudo se ha entendido que el ejercicio cultural es repetición de viejos descubrimientos, y no riesgosa tarea de exploración de nuestro ser.

La obra de Murena - que algunos podrán considerar desigual - está garantizada sin embargo por el mayor de los desvelos: El desvelo espiritual.

A continuación reproducimos un fragmento del desaparecido escritor argentino sobre el dramaturgo Florencio Sánchez, ensayo incluido en una de sus obras fundamentales: "El pecado original de América."

LA ESTATUA DE FLORENCIO SANCHEZ

Por H.A. MURENA

Leí una vez, escrito por un coleccionista de estadísticas extravagantes, que en los intelectuales el más alto promedio de suicidios se daba entre los sudamericanos. Afirmación leída al pasar, tuve ocasión de recordarla y entenderla a fondo un anochecer de invierno en que caminaba por un barrio de Buenos Aires. Porque cuando la noche cae, cuando el don de la luz solar se retira y se ve a cada criatura marchar rápidamente hasta desaparecer, como si algo la persiguiera, cuando por fin las calles quedan desiertas, el barrio, con sus casas chatas, con sus rectos caminos, que parecen no ofrecer ningún amparo, se revela como el angustiante corazón de esta tierra, como el desolador símbolo de un mundo destilando la punzante tristeza de girar encerrado en sí mismo, mundo, prisionero del silencio, sin poder expresar el sentimiento que lo consume, sin haber conquistado aún ese temblor, ese grito que se llama espíritu.

Destinados al espíritu, y siendo por ello los que más agudamente perciben su ausencia, los artistas - pensé - han trabajado aquí, sobre todo en el pasado, viendo a cada instante el abismo abrirse a sus pies, se han visto obligados a ir casi sin cesar más allá de sus propias fuerzas, y ello explica el mayor número de flaquezas.

Respecto a Florencio Sánchez, debo decir que no puedo deshacerme de una especie de certidumbre en el sentido de que también él, inconscientemente, formó parte del número de esos sacrificados. Tuberculosis, alcohol, desorden; todos estos factores bastan para explicar en forma científica y natural su muerte. Pero presiento que tuberculosis, alcohol y desorden fueron pasiones fatales que su alma secretamente eligió e impuso a su cuerpo como vías de escape final a la inhumana pugna con el silencio, al hipnotismo de otra manera ineludible con que éste la tenía aprisionada.

Y cuando salió de esa campaña neumática, en la que había estado toda la vida encerrado - me digo - cuando llegó de Europa, faltos de la presión habitual, sus pulmones estallaron.

Como una confirmación de ese destino, se ha querido que su estatua estuviese en un barrio no lejano de los últimos límites de la ciudad. El artista Riganelli, desechando certeramente todas las contradicciones a que puede inducir lo más externo de su biografía, representó a este hablador con una figura transida por el silencio. Allí se yergue, con la cabeza gacha, encorvada, como si levantara consigo la mudez y la melancolía que cubre al barrio entero, concentrada, atenta a su interior, como esperando la fuerza para ser la voz de todos que se alza, liberada, hacia Dios, como el símbolo infatigable de la misión de cada uno de nosotros, porque lo que él busco en el orbe del teatro, es impostergable alumbrarlo no sólo en toda nuestra cultura, sino también, antes que nada, en nuestras almas, en nuestras vidas.

Dibujo de Julio Luis Muñoz Eyzaguirre, incluido en la exposición que realiza el artista en la Casa Municipal de Cultura.



- Conjunto de cámara (integrado por María Schmidt, Fredy Céspedes, Rudolf Pasch y Martín Schmidt) que el próximo lunes 12 dará un concierto en la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo", en homenaje al Sesquicentenario de la Fundación de la República.



- Samuel Beckett, autor de "Final de partida". Esta pieza del Nóbel de Literatura 1969 será presentado por el "Teatro Tiempo" en la Casa Municipal de Cultura, a partir del viernes 23 del presente mes.

Obra de Gabriel García Márquez será llevada al cine: Colombia

- BOGOTA, MAYO 9 (IPS).- Después del éxito de "Presagio", película basada en la novela de Gabriel García Márquez del mismo título, que obtuvo el primer premio en el pasado festival cinematográfico de Cartagena de Indias, se anuncia ahora que será rodada "La Cándida Eréndira", cuento del novelista colombiano. El guión cinematográfico es del propio autor; la realizadora será Margot Benacerrat, directora venezolana que tiene un buen récord artístico en el séptimo arte. La directora Benacerrat ha realizado documentales de extraordinaria calidad como "Reverón", el gran pintor venezolano, y otros que le han valido merecidos éxitos.

La "Cándida Eréndira" será rodada en escenarios de la Guajira, donde transcurre la acción de la historia. Con tal propósito ha llegado a Colombia Margot Benacerrat. Está a la búsqueda de la protagonista principal, pues no obstante haberse entrevistado con numerosas jóvenes, aún no ha podido encontrar la muchacha apropiada para el rol. El papel de la "Cándida Eréndira" tiene que ser interpretado por una muchacha de no mayor de 14 años; debe tener facciones indígenas y un aire de tragedia en sus ojos, dice.

El rodaje de la película se iniciará la próxima semana, con la intervención de técnicos venezolanos. Será un largometraje en colores que vendrá a sumarse a los temas del escritor colombiano tratados cinematográficamente. En la actualidad, se estrena en Colombia, con gran éxito de taquilla, "Presagio", filmada en México, con dirección de Luis Alcoriza; hace algunos años fueron exhibidas "Patsy, mi amor", "En este pueblo no hay ladrones", "El gallo de oro" y "Tiempo de morir", en las cuales García Márquez aportó los temas o los guiones, como en el caso del "Gallo de oro" basada en un tema de Juan Rulfo y adaptada po Carlos Fuentes y el colombiano.

Brasil inauguró festival mundial de teatro: Nancy

NANCY, FRANCIA, MAYO 9 (AFP).- Brasil inauguró el jueves aquí el décimo festival mundial del teatro, que proseguirá hasta el próximo 19 de mayo con la participación de 43 compañías representando a 25 países.

Esta inauguración tuvo lugar en el gran parque de la ciudad bajo una gran carpa abarrotada de público.

El "T-

El "Teatro Libre" de Bahía, presentó un espectáculo folklórico de gran colorido y ritmo trepidante con un cuadro numeroso y dinámico.

Bajo el título "Cordel 3" de sucedieron cuadros, a la vez inocentes e impugnadores, inspirados en una literatura oral (El Cordel) divulgada a través de los siglos.

Chocantes rupturas de tiempo y transformaciones constantes de los actores, que no cesan de desnudarse y vestirse ante el público a veces con divertidos disfraces, dan a este espectáculo un estilo ágil que le permitió cosechar calurosos aplausos.

Por la noche, otra compañía brasileña, ofreció en el gran teatro un espectaculo mucho más elaborado.

Se trata del grupo Teatro y Poesia "Dí lo que harás cuando seas mayor" que actuó bajo el tema, "Qué es hoy día un actor en el Brasil?.

Seis actores (tres hombres y tres mujeres) ofrecen una serie de cuadros, cantos, danzas, imitaciones, mimos, monólogos y disfraces que, representados en un inmenso escenario a la italiana ante un público poco numeroso resulta un espectaculo un poco flojo.

CONFERENCIA DE RIVERA-RODAS SOBRE OBRA DE ECA DE QUEIROZ

- Hoy, a horas 19.00, en la Embajada de Portugal, tendrá lugar la conferencia de Oscar Rivera-Rodas sobre la vida y obra del escritor Eça de Queiroz, acto cultural que pone punto final al segundo concurso literario convocado en nuestro país por la representación diplomática mencionada.

Rivera-Rodas, poeta, y crítico de arte, fue el ganador del certamen sobre la producción del popular escritor portugués. Su trabajo será publicado en una importante revista literaria de Lisboa.

El primer concurso convocado por la Embajada de Portugal, versó sobre la obra de Camoens. En esa ocasión fue premiado el ensayo del poeta Oscar Cerruto.

CONCIERTO EN CASA MUNICIPAL DE CULTURA

Con los auspicios de la Embajada de Alemania, Goethe Institut y Consejo Municipal de Cultura, el próximo lunes se realizará un concierto de cámara en la Casa "Franz Tamayo".

Serán María Schmidt (flauta), Fredy Céspedes (violín), Rudolf Pach (violoncello) y Martín Schmidt (piano), los encargados de ofrecer este concierto en homenaje al Sesquicentenario de la Fundación de la República.

El programa incluye obras de Bach, Beethoven, Dovorak y Vivaldi.

Uno de los cuadros del templo colonial de Puerto Carabuco, que será restaurado con la ayuda del Gobierno de España. El embajador Juan Luis Maestro de León visitará mañana la zona acompañado por autoridades nacionales.

Deudores morosos a Empresa Minera Catavi

1.- Raymundo Ledezma Escóbar	Nota	Contab.	Nº.	1161/75 MB	$b.	1.422.24
2.- Justo Silva Vega	"	"	"	1162/75 MB	"	1.734.79
3.- Felicidad Escóbar Lora	"	"	"	1163/75 MB	"	1.763.79
4.- Delfín Salguero Meneces	"	"	"	1164/75 MB	"	1.480.24
5.- Félix Torrico Pérez	"	"	"	1165/75 MB	"	1.123.57
6.- Benigno Mollo Quispe	"	"	"	1166/75 MB	"	1.094.78
7.- Federico Villarroel Terrazas	"	"	"	1167/75 MB	"	1.093.33
8.- Wilfredo Gonzales López	"	"	"	1168/75 MB	"	1.891.55
9.- Julián Villca Luna	"	"	"	1169/75 MB	"	1.278.11
10.- Víctor Orellana Hinojosa	"	"	"	1170/75 MB	"	1.128.13
11.- Quintín Cardozo Cornejo	"	"	"	1172/75 MB	"	1.500.00
12.- Edwin Terán Peña	"	"	"	1173/75 MB	"	1.437.69
13.- Isaac Camacho Montaño	"	"	"	1174/75 MB	"	1.936.63
14.- Arturo del Río Revollo	"	"	"	1175/75 MB	"	2.659.62
15.- Teodoro Azcui Montenegro	"	"	"	1176/75 MB	"	1.251.22
16.- Alejandro Sánchez Cazana	"	"	"	1177/75 MB	"	1.083.95
17.- Gregorio Escobar Guzmán	"	"	"	1178/75 MB	"	1.090.00
18.- Gabriel Pérez Manzano	"	"	"	1179/75 MB	"	1.196.28
19.- José Alvarez Cazorla	"	"	"	1180/75 MB	"	2.818.45
20.- Félix Rocha Camacho	"	"	"	1181/75 MB	"	1.070.80
21.- Filemón Escóbar Escóbar	"	"	"	1182/75 MB	"	2.000.00
22.- Lucio Arancibia Ríos	"	"	"	1183/75 MB	"	6.070.90
23.- René Cuevas Román	"	"	"	1184/75 MB	"	2.670.55
24.- Ciriaco Vergara Balcázar	"	"	"	1185/75 MB	"	1.127.02
25.- Eugenio Salazar Tellez	"	"	"	1186/75 MB	"	2.844.15
26.- Renato Valda Peñaranda	"	"	"	1187/75 MB	"	1.451.67
27.- Julio Arias Ledezma	"	"	"	1188/75 MB	"	1.071.30
28.- Hilarión Rojas Velasco	"	"	"	1189/75 MB	"	1.015.77
29.- Luis Siles Paredes	"	"	"	1190/75 MB	"	1.019.98
30.- Daniel Guzmán Taquichiri	"	"	"	1191/75 MB	"	1.362.11
31.- Pablo Saavedra Aramayo	"	"	"	1192/75 MB	"	1.626.69
32.- José Aguilar Martínez	"	"	"	1193/75 MB	"	2.855.00
33.- Emma Trino Vargas	"	"	"	1194/75 MB	"	1.418.44
34.- Germán Plaza Fernández	"	"	"	1198/75 MB	"	1.581.96
35.- Carlos Escalera	"	"	"	1199/75 MB	"	1.189.42
36.- Filemón Irigoyen	"	"	"	1200/75 MB	"	4.720.01
37.- Modesto Quiñonez López	"	"	"	s/n.	"	42.885.66
38.- Juan Villarreal	"	"	"	1960/66 MB	"	3.043.84
39.- Consejo Ejec.Coop.Casas Cat.S.XX	"	"	"	1099/75 MB	"	91.808.91
40.- Club Racing Siglo XX	"	"	"	s/n.	"	53.420.17

Se comunica a los citados deudores que tienen un plazo de 30 días a partir de la fecha para apersonarse al Depto. de Contabilidad de la Empresa, a cancelar sus deudas. Pasado este término, procederemos a iniciar el respectivo juicio coactivo.

CATAVI, 7 de mayo de 1975.

EMPRESA MINERA CATAVI

P.R. 191/75

Subprefectura de la Provincia Sud Chichas

A 8 de Abril de 1975.

Ref.- Expropiación terrenos "Florida" y "Villa Rica", para ampliación de Instalaciones y Almacenamiento de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, parte Sud ciudad de Tupiza.

VISTOS Y CONSIDERANDO; La solicitud en oficio GGL-A Nº 1476/924 de fecha cuatro de febrero del presente año de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, impetrando que dicha Institución solicita que en sujeción a lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 10170 de 28 de marzo de 1972, se cite a los propietarios afectados con la expropiación de terrenos ubicados en la parte Sud de esta ciudad conocidos con "Florida" y "Villa Rica".

Que, el artículo setenta y uno del Decreto Ley antes citado, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, está facultado para expropiar terrenos de particulares como en el presente caso.

Que, el artículo sesenta y nueve del mismo Cuerpo Legal declara de Necesidad y Utilidad Pública las expropiaciones hechas por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos cuando así lo requiera la naturaleza de los trabajos propios de su actividad, pudiendo tomar posesión inmediata de los bienes afectados.

Que, en ejercicio y amparo de las atribuciones señaladas Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, ha dispuesto la expropiación de veintisiete mil setecientos (27.700 M2) metros cuadrados de terrenos para la instalación de la planta de almacenamiento y construcción de oficinas en el perímetro de tierras feridas en la primera parte de la presente resolución; lo que se declara expresamente así; cuyos propietarios deben apersonarse para fijar la indemnización, conforme lo determina el artículo setenta y dos del Decreto Ley mencionado.

POR TANTO: El subprefecto de la Provincia Sud Chicas del Departamento de Potosí, en ejercicio de sus atribuciones legales.

RESUELVE: Citar a los propietarios de los terrenos ubicados en la parte Sud de la ciudad con una extensión de veintisiete mil setecientos metros cuadrados a fín de que en el término de diez días se apersonen en las oficinas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos de este distrito o en las Oficinas de la Gerencia General ubicadas en la calle Buenos de la ciudad de La Paz, a fin de acreditar sus derechos propietarios y consiguientemente fijar por mutuo acuerdo el monto de la indemnización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Para el efecto de la posesión de los terrenos afectados, se señala el día viernes once de abril del presente año, horas dieciseis p.m. (cuatro de la tarde) previas las formalidades de Ley. Adjúntese el plano para determinarse la poligonal.

Para efectos legales consiguientes, procédase a la publicación de la presente resolución.

Regístrese, reintégrese y cúmplase.
Firmado: Manuel Jordán Eguía.
Subprefecto de la Provincia Sud Chichas.
Ante mí.- Firmado: Luz Gonzáles V.
Secretaria Subprefectura.
Sello.- Subprefectura y Comandancia de la Provincia Sud Chichas.- Potosí Bolivia.

DIRECTORIO DE FOLCLORISTAS EL GRAN PODER

A horas 16 y 30 de hoy, será posesionado el nuevo directorio de la Asociación de Conjuntos Folclóricos del Gran Poder, La ceremonia se celebrará en la sede de la institución, calle Max Paredes Nº 624.

El directorio, presidido por Lucio Chuquimia Aguirre, regirá los destinos de la Asociación por el periodo 1975-

El programa preparado, además de la actuación de grupos musicales, incluye la elección de la Reina de la Asociación de Conjuntos Folclóricos del Gran Poder. El directorio será posesionado por el Prefecto del Departamento.

Veinte viviendas serán construídas para maestros de Cochabamba

La H. Junta de Licitaciones del Consejo Nacional de Vivienda del Magisterio adjudicó la construcción de 20 viviendas de interés social con destino a maestros del distrito de Cochabamba de acuerdo al informe de la Comisión Calificadora respectiva.

Dicha adjudicación tuvo lugar durante una reunión realizada en el Ministerio de Urbanismo y Vivienda con la presidencia del Sub-Secretario de coordinación de este portafolio, Ing. Raúl Espinoza y asistencia del Fiscal de Gobierno, Doctor Jaime Ossio; representante del Ministerio de Finanzas. Sr. Gilberto Loayza; del Ministerio, de Urbanismo y Vivienda el Arq. Antonio Miranda de COVIMA (Consejo de Vivienda del Magisterio). Señores Rigoberto Santa Cruz, Arturo Salguero y el Arq. Fernando Fuentelsaz y otros representantes de acuerdo a ley.

LAS PROPUESTAS

Las propuestas que fueron presentadas a COVIMA interesadas en la construcción de las indicadas viviendas fueron seis; "Etco", "Cobol", "Quiroga Rivas", "Esec e Incobol", "Mariaca y Socteco".

La propuesta de la firma "Esec e Incobol" fue considerada por la Comisión Calificadora como la más conveniente a los intereses del Estado al haber obtenido el mayor puntaje entre las propuestas interesadas.

COSTO DE LAS VIVIENDAS

Cada unidad será construida por $b. 104.217.37.

La construcción de las 20 viviendas tendrá un valor total de $b. 2.084.347.40.

La indicada adjudicación deberá ser aprobada mediante Decreto Supremo.

Estarán ubicadas en la Urbanización "IV Centenario" en la zona "El Temporal" de Cala - Cala, al norte de la ciudad de Cochabamba.

VIVIENDAS "TIPO VALLE"

Las viviendas "Tipo Valle" proyectadas por el Departamento de Arquitectura de COVIMA consta de Porch-Entrada, Estar-Comedor, Hall Interior de Distribución, Baño y Cocina, sobre 68.80 m2. de superficie construida.

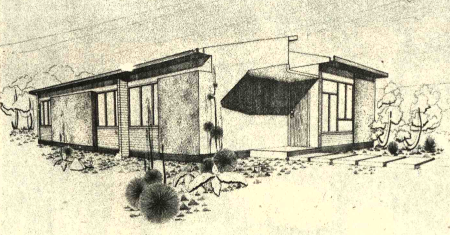
Esta construcción supone la primera etapa del proyecto. La segunda etapa del mismo comprende una posterior construcción de un dormitorio y otras dependencias emergentes de las propias necesidades de la familia adjudicada.

La construcción de estas viviendas ha sido proyectada de acuerdo con técnicas y recomendadas para regiones de valle.

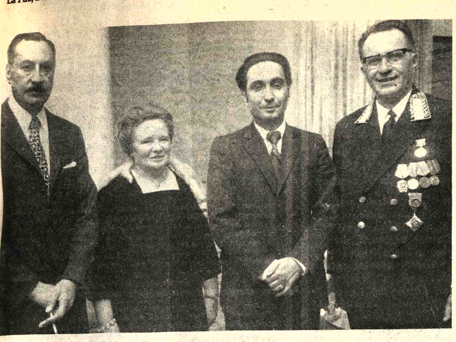
La Paz, mayo 9 de 1975

RELACIONES PUBLICAS





Perspectiva de una de las 20 viviendas para maestros a construirse en "El Temporal" de Cala Cala de Cochabamba.



El Embajador de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la señora de Scherbachevich ofrecieron una recepción a sus relaciones sociales y diplomáticas. En la foto, los anfitriones departen con el Subsecretario de Rlaciones Exteriores, señor Marcelo Ostria Trigo, y el Director General de Ceremonial del Estado, señor Ernesto Ruiz Rada.

Sociales

- REUNIONES

- * El Encargado de Negocios de Portugal y la señora de Pinto Machado ofrecerán hoy una recepción con motivo de la charla del señor Oscar Rivera-Rodas, ganador del concurso literario sobre Eca de Quieroz, quien se referirá a la obra de ese escritor portugués.

* El señor Gert Konitzer y su esposa Yolanda Bedregal ofrecieron una cena para despedir al Embajador en Yugoslavia, doctor Fidel Flores.

* El Directorio de PRESENCIA ofrecerá mañana una parrillada a su personal para celebrar el Día del Periodista.

CENTRO DON BOSCO

* El Centro "Don Bosco" I.B.A., entidad dedicada a la enseñanza de la mano de obra calificada, invita a la exposición de los trabajos realizados por los alumnos de la institución, que se presenta en el Hall del Colegio.

ALTO SEGUENCOMA

* La Junta Vecinal de "Alto Següencoma" ha preparado un programa especial en ocasión de celebrar el tercer aniversario de la Urbanización "Los Olivos". Los actos se iniciaron ayer y concluirán el próximo viernes.

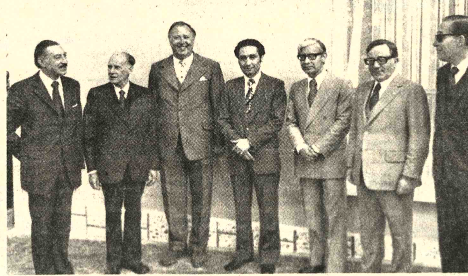
THE GOLDEN BOYS CLUB

* Los socios del Golden Boys Club se reunirán hoy en una recepción, en los salones del Sucre Palace Hotel, con motivo de presentar a los nuevos socios de la sección deportiva.

NACIMIENTOS

* El hogar de los esposos Juan Pereda Asbún y Norma Balliván ha sido alegrado con el nacimiento de una hija. La madre y la niña reciben atención en la Clínica Virgen de la Asunción.

*Ha nacido la hija de los esposos Arturo Arias A. y Tina Macías.



Con motivo de celebrar la Fiesta Nacional de su país, el Encargado de Negocios de Checoslovaquia y la señora de Vozábal ofrecieron una recepción a sus relaciones sociales. En la foto, un aspecto de la reunión.

Fallecimientos

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar esposo y abnegado padre

Sr. NICOLAS SEPULVEDA ARANDA

Q. E. P. D.

Bacilia Mariaca de Sepúlveda, esposa; los hijos; hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, nietos y demás familiares ruegan a sus amistades, personas piadosas, en forma especial a los trabajadores de la Fábrica Soligno, Sección Telares Italianos, al Club Litoral, Club Roma, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy sábado 10 del Pte. a horas 16 p.m. (cuatro de la tarde).
El cortejo fúnebre partirá de la Fábrica Soligno Sede Social de los Empleados.
Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
Servicios Funeraria Aliaga. Figueroa 77. Tel. 25676 - 64800.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica y la bendición papal, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar padre

PACIFICO ALBARRACIN RIVERA

Benemérito de la Guerra del Chaco

Sor Beatriz Albarracín, hermana; Hortensia, Pacífico, Juan, Graciela, Leonor y Natty Albarracín Millan, hijos; Mery Rocha, Betty Jordán, Benigno Peñaranda, Angel Jurado, Carlos Díaz, hijos políticos; Teodoro, Jhonny, Gladys, Beatriz, nietos, sobrinos, nietos y demás familiares, ruegan a sus amistades, personas piadosas en especial a la Federación Departamental de Ex-combatientes de la Guerra del Chaco, Federaciones de Maestros Urbanos y Rurales, C.N.S.S. Universidad Católica, Alcaldía Municipal, residentes de Patacamaya y Prov. Aroma se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General, el día de hoy sábado a Hrs. 16 (cuatro de la tarde), el cortejo fúnebre partirá de la Villa Copacabana, calle Inca Sebastián Acosta Esq. Pedro Villamil Nº. 111.
Favor que comprometerá a la familia doliente. Serv. Casa Valdivia.

MISAS

Antonio Carranza Siles, esposo, Nora Carranza de Loría, Zulma Alicia Carranza de Farfán, María Elena Carranza Ayo, hijas; Amado Loría, Ernesto Farfan P. hijos políticos, Maria Ayo vda. de Pareja. Zenaida Ayo de Vacaflores, hermanas (ausentes) Gustavo Vacaflores (ausente) y Delmira Soto vda. de Ayo, hermanos políticos, los nietos, primos, sobrinos y demás familia de la que en vida fué:

Sra. HONORIA AYO de CARRANZA

(Q.E.P.D.)

ruegan a las personas piadosas y especialmente a los residentes Cinteños se dignen asistir a la Misa que en sufragio de su alma y recordando los ocho días de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día de hoy sábado 10 del presente a Hs. 11 a.m. en el Templo de San Pedro (Plaza Sucre)
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del Templo.
La Paz, Mayo de 1975

La familia del que en vida fué:



Ing. JORGE VALDA VALDA

(Q.E.P.D.)

invita a sus parientes, amistades, residentes potosinos, Banco Minero, COMIBOL, GEOBOL; COBOEN, y personas piadosas a la misa que en sufragio del alma del extinto y recordando el mes su llorado fallecimiento mandará a oficiar el día domingo 11 a horas 9 a.m. en la Catedral de Nuestra Señora de La Paz.
Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
La Paz Mayo de 1975

Los padres, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás familia, así como la Dirección y Cuerpo Docente del "Colegio de la Tercera Orden Franciscana, ruegan a los alumnos de dicha institución, muy especialmente al Ciclo Intermedio, como también a los profesores y alumnos de la "Escuela Rep. de Chile" y demás personas piadosas, se dignen asistir a la misa de réquiem y recordando un año de su fallecimiento, se mandará oficiar en la Capilla de la Tercera Orden, calle Sagárnaga Nº 228 el día de hoy sábado 10 del Pte. a Hs. 11 a.m. en memoria del que en vida fue: niño estudiante

VICTOR A. SAAVEDRA FRANCO

Q. D. D. G.

Favor que agradecerá la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del Templo.

La Paz, mayo de 1975.

Misas

ASOCIACION DE COMERCIANTES EN ABARROTES DE LA PAZ, SOCIEDAD INDUSTRIAL DE PANIFICADORES MINORISTAS.
Ruegan elevar una oración por el eterno descanso de la que fue abnegada madre y esposa Sra.

MARINA CANDIA de GUZMAN

(Q. E. P. D.)

e invitan a los familiares, parientes, personas piadosas; a las firmas importadoras: Hansa Ltda., Grace Cía., Stambuck y Marck, Cirmos, Orico, Util, Cieda, Brona, Robles; Compañía Molinera Boliviana, S.A.C.I., en especial a sus asociados se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando los 8 días de su sensible fallecimiento mandarán oficiar el día de hoy sábado 10 del presente a horas 18:00 p.m. (6 de la tarde), en la Basílica Menor de San Francisco.
Favor que comprometerá la gratitud de las agrupaciones del rubro.

La familia del que en vida fue:

Don SEGUNDO TORRES SANTAYANA

(Q.E.P.D.)

agradece profundamente todas las manifestaciones de pesar recibidas durante el duelo e invita a la Misa de cabo de 8 dias que se celebrará el día sábado 10 a horas 10 a.m. en el templo del Montículo (Sopocachi)

La Paz, mayo de 1975

Laura Cardozo G. de Escobari, Martha Cardozo G. de de la Rocha, Dr. Armando Cardozo Gonzáles, Ing. Carlos Cardozo Gonzáles, hijos; General (r) Donato Cardozo R., hermano ;Jorge Escobari Cusicanqui, Hugo de la Rocha Navarro, Irma Saravia de Cardozo y Ana Maria Arce de Cardozo, hijos políticos, Gonzalo, Javier, Laura y Martha Escobari C., Ramiro, Carlos, Hugo Alvaro, Mariángela y Marco de la Rocha C.; Cristina, Armando y Consuelo Cardozo S.; José Carlos, Ana Maria y Luis Fernando Cardozo A. nietos, los nietos políticos bisnietos, tios, primos, sobrinos y demás familiares del que en vida fué:

Don NICASIO CARDOZO RODRIGUEZ

Q. D. D. G.

ruegan a sus amigos, Rotary Club Amigos de la Ciudad, Club de La Paz, Caja Central y Mutuales LA PAZ y LA PRIMERA, Saénz Limitada, Fábrica Nl. de Vidrios y demás personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando los siete días de su sentido fallecimiento se mandará oficiar en la Parroquia de los Padres Carmelitas el día de hoy sábado 10 de los corrientes a horas 12 a.m.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide por tarjeta.

La Paz, mayo de 1975

LA EMPRESA CONSTRUCTORA BARTOS Y CIA. S.A.

invita a su personal asistir a la misa que en recordación de los ocho días del sensible fallecimiento del Sr. padre de nuestra empleada Sra. Socorro Torres de Anders.

Don SEGUNDO TORRES SANTAYANA

(Q.E.P.D.)

se celebrará a hs. 10 del día de hoy sábado en la capilla de la Inmaculada Concepción (Montículo)

La Paz, 10 de Mayo de 1975

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

COMPAÑIA YACIBOL-BOGOC-TRANSPORTADORES

Gasoducto Santa Cruz - Yacuiba

LICITACION PUBLICA Nº 21/75
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a las Empresas Constructoras de Primera Categoría y Empresas de Servicios legalmente inscritas en el Registro del Consejo Nacional de Obras Públicas, en la Cámara Boliviana de la Construcción y/o en la Dirección General de Hidrocarburos, a presentar propuestas para el Mantenimiento del Derecho de Vía (senda) del Gasoducto Santa Cruz - Yacuiba.

El pliego de especificaciones técnicas y demás datos, serán proporcionados en la Administración de la Compañía Yacibol - Bogoc -Transportadores, ex oficinas de Equipetrol, 2. anillo de Circunvalación, Zona Norte en Santa Cruz o en la Secretaria de la Junta de Adquisiciones de YPFB, edificio Central, 4ºpiso en La Paz, previa cancelación de $b. 100.- por cada ejemplar.

Las propuestas podrán ser presentadas tanto en la ciudad de Santa Cruz como en La Paz, en las oficinas citadas en el acápite anterior, hasta a horas 17 del día 30 de mayo de 1975, en sobre cerrado, lacrado y con las formalidades de ley, con un rótulo que indique el Título de esta Convocatoria.

Santa Cruz, 6 de mayo de 1975.

LA GERENCIA

Ateneo Femenino de Bolivia organiza Cónclaves de Ateneos

El Ateneo Femenino de Bolivia celebró el 52 aniversario de su fundación. Con ese motivo y en homenaje al Sesquicentenario de la República está organizando el "Primer Cónclave de Ateneos de La Paz".

Los presidentes de los Ateneos de Odontología, de Medicina, de Abogados, de Trabajo Social y del Ateneo "Eduardo Avaroa" suscribieron la "Declaración de los Ateneos de La Paz "aceptando la invitación del Ateneo Femenino.

El objetivo general del Cónclave es lograr la participación activa de los Ateneos en un afán común de elevar los niveles culturales de sus componentes, en cooperación y coordinación de la acción que puedan desarrollar en pro de los ateneistas en general, a través de una definición de la palabra ATENEO y de una determinación clara de las funciones que le competen.

Los objetivos específicos son:

1.- Ofrecer oportunidades a los miembros de los Ateneos a fin de que exponga los problemas de sus instituciones en relación a su funcionamiento y a las formas de solución adecuadas, para proyectar sus actividades a la comunidad nacional.

2.- Examinar la contribución de estos Ateneos al desarrollo socio -cultural del país y la investigación científica, de su campo.

3.- Movilizar a los hombres y mujeres de los Ateneos en pro de los derechos que le corresponden a la mujer dentro de la actividad nacional

Con este propósito los Presidentes de los Ateneos de Estudios Jurídicos y Sociales, doctora Luvia Aspiazu de Vargas, de Odontología, doctor Manuel Elías Paredes; de Medicina, doctor Hugo Pala[z] de Abogados, doctor H[...] Rodriguez; de Trabajo So[cial] licenciada Elba Ojara Jemio y de Eduardo Avar[oa] ingeniero Hugo Castrillo, ide[nti]ficados por ideas cultura[les] comunes han examinado la i[nvi]tación del Ateneo Femenin[o de] Bolivia, representado por [su] Presidenta la doctora Ju[...] Uriona de Olmos, para [or]ganizar el "Primer Cónclave [de] Ateneos de La Paz".

Agenda Femenina

- VOLUNTARIAS DEL HOSPITAL DEL NIÑO

* La esposa del Embajdor del Brasil, señora Lilian de García Souza, ofrecerá el viernes 16 un té a las Voluntarias del Hospital del Niño.

CONCIERTO DE PAINO

* El miércoles 14, se realizara el Concierto de Piano de la señorita Rosario Saravia, en el Salón del Goethe Institut.

CURSO DE REPUJADO EN CUERO

* La Secretaría General de Deportes y Juventudes invita a curso de repujado en cuero que se iniciará el próximo lunes.

SOCIEDAD DE SEÑORAS DEL MONTICULO

* Las Socias de Señoras del Montículo de Sopocachi se reunirán hoy, a horas 15, en casa de sus presidenta, señora Ether Tejada de Riveros.

ASOCIACION DE DAMAS ARGENTINAS

/ La Asociación de Damas Argentinas donará muebles y material escolar a la Escuela "Eva Perón", con motivo del aniversario del local. El acto tendrá lugar el lunes, en el establecimiento del colegio.

Aclaración

En un aviso religioso, publicado ayer, anunciando la celebración de una Misa de réquiem en sufragio del alma del Sr. Julio Orihuela C., fue involuntariamente alterado el nombre de uno de los parientes. Aclaramos que el nombre correcto que debió publicarse es Jacinto.

Aviso de Rema[te]

El Dr. Mario Agram[...] Salazar, Juez Primero de [Ins]trucción en lo Civil de la Cap[ital] etc.

Por providencia de foj[as ...] vta., ha señalado el día 16 [del] mes en curso a hrs. 16 p.m. [para] el verificativo del remate d[e la] línea telefónica Nº 40249 [de] propiedad de ELENA GAR[CIA] VARGAS, sobre la base [de] DOSCIENTOS TREI[NTA] DOLARES AMERICANO[S] ($us. 230.-) por tenerse as[í or]denado dentro del juicio eje[cuti]vo seguido por ZENA[IDA] MAGNE MAYORA repr[esen]tado por Banifaz Morale[s] contra Elena García, sobre [co]bro de pesos.

Los interesados en [el] remate pueden ocurrir el d[ía y] hora señalados a la Tribun[a de] Remates del Palacio de [Jus]ticia, previo empoce del 5% [se]ñalado por ley.

La Paz, 2 de Mayo de [1975]
P.O. del Sr. J. 1ro. de I. [en lo] C.
Ante mi
FELIX PAZ ESPINOZA
Actuario del Juzgado 1º de Instrucción en lo Civil



En el cuarto tour de peregrinaje a Tierra Santa, la Sede Santa y a muchos interesantes lugares europeos partieron en el DC 10-30 un nuevo grupo de peregrinos bolivianos.

...S ECONOMICOS

CARVAJAL Yanacocha 448 - Tel. 54862- Casa junta Villa Fátima calle Abel Antezana tres dormitorios, dependencias, lavanderias, teléfono jardín, vacia anticrético (10-11)

CARVAJAL Yanacocha 338 - Casa calle Chaco tres departamentos completos, dependencias patio terraza, vacia, reconoce anticrético (10-11)

CARVAJAL Yanacocha 448 - Casa calle Sajama departamento completo entrega inmediata - Casa calle Illampu siete habitaciones, tes tiendas, lugar comercial, ocasión (10-11)

CARVAJAL Yanacocha 448 - Tel. 54862 - Vende casa León de la Barra dos departamentos, tres pisos, dos tiendas, entrega vacía, motivo viaje (10 - 11)

LUBRAVE Pérez Velasco 775 teléfono 25564 . Venta casa Alto La Paz 3 dormitorios, 2 tiendas amplias, casa en Achachicala $b. 120.000 (10-11/58838)

COMPRO Casa de madera para perro teléfono 28745 avenida Busch 1929 entre Díaz Romero - Villalobos (10-11/58834)

CARVAJAL Yanacocha 448 - Vende casa Villa Copacabana calle Calvo por terminar ocasión - Casa Alto La Paz Villa 16 de Julio, cinco habitaciones cerca Av. Ballivián entrega inmediata - Otras casas distintas zonas (10 - 11)

VENDO CASA dos pisos sobre 198 mts. 10 habitaciones calle Beni $b. 200.000 Ref. Ayacucho 266 Comercial Of. 2 Tel. 55022 (10 - 11)



VENDO Motocicleta 350 c/, teléfono 20641 (6-9/58644)

Mundiales

...DE GESTACIÓN MÁS LARGO
...S MAMÍFEROS ES EL DEL
...ASIÁTICO, CON UN PROMEDIO
...MESES Y UN MÁXIMO DE
...2 AÑOS Y 30 DÍAS), O DOS
...MEDIA EL PERÍODO DE
...DE LOS SERES HUMANOS.

...INNESS DE RECORDS MUNDIALES

AGENDA

...v. Mariscal Santa Cruz.- Edif. Esperanza CEN ...0460.- 41125 y 52184.- GERENCIA: Tel. 52172.- ... Tel.: 52178 REDACCION: Tel. 51998.- Casilla 1451 ...275.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 10 AL 17 DE MAYO

...S, Dr. Fernando López, Av. República 26. Tel. 20223.- ...a. Rosario Andrade, Ingavi Nº 769.- COMERCIO, Dr. Comercio 1429 Loayza y Bueno. Tel. 20392.- SAN ..., Dra. María Ortíz, Av. Tejada Sorzano Nº 106.- SAN ... Dr. Jaime Moyano, Rodríguez Nº 254. Tel. 41595.- ... Dra. María Urday, Av. Arce Nº 2332. Tel. 21585.- LA ...Dr. Alejandro Susa, Av. Saavedra Nº 2160.

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

...Plaza Franz Tamayo Tel. 82081 Obrajes.- SAN CARLOS, ...ica 26 Tel. 20223 Villa Victoria.- VERA CRUZ Av. Anto... 100 Tel. 59107 Alto de La Paz.- CRISTO REY General ...0 Tel. 27534 Sopocachi Alto.

TELEFONOS DE URGENCIA

...OS 119.- ASISTENCIA PUBLICA 118 - 22111 .- RADIO PA... 110.- TRANSITO 26148 SAMAPA 26628 - 26548 - ENERGIA ...ELEFONOS (RECLAMOS) 113. INFORMACIONES 104 - ...TA HORA 117.- LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907 - 09 ...R 20402-03. HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821 - ...ASANA 59333 - 59310.

FLOTAS

...SERVICE LTDA. Alto de la Alianza Nº. 757 Tel. 43154.- ...PORTES "EL CHAPACO" Chuquisaca 568 Tel. 40258; ...PORTES UNIVERSO. Av. Montes 638 Tel. 42831.- ...PORTES SAMA Murillo esq. Graneros Tel. 28462.- ...PORTES PULLMAN BOLIVIA.- Plaza Alonso de Mendoza ... 55854 - 25893.- ANDINO León de la Barra 360 Tel. 20471 ...ENTAL.- Av. Montes 675 Tel. 29061.- COPACABANA, Av. ...20 Tel. 20477 - 40461.- LAURO, Av. Camacho 1223 Tel. 27677.- ...PORTES PILCOMAYO, Figueroa esq. Tiquina, Tel. 22858.- ..., Av. Montes 700 Tel. 26376.- URUS, Bozo 194 Tel. 50793.- ...PORTES SAN CRISTOBAL Plaza Alexander 190 Tel. 27775 ...FLOTA YUNGUEÑA, calle Coroico Nº. 1577 Tel. 43001.- ...PORTES TARIJA, Tiquina 37 Tel. 28911.- TRANSPORTES ...IA Emilio Calderón 563 (Gran Poder) Tel. 56599.- ...PORTES ABAROA, Plaza Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096.- ...USES KIRQUINCHO Bozo 108 Tel. 54612.- TRANSPORTES ...MENDEZ, Chuquisaca 626 Tel. 29851.- TRANSPORTES ..., calle Bozo Nº. 108 Tel. 40375.- TRANSPORTES MANCO ... calle Tumusla 580 (Hotel Tumusla) "DORADO ORIEN... ...llman de lujo calle Bozo 106 Tel. 40373.- TRANSPORTES RI... (a Copacabana) Av. Montes 660 Tel. 20984.- EXPRESO ...ERICANO LTDA. Servicio Potosí - Sucre- Villazón. ... calle Bozo Nº. 167 teléfono 20803. ...NEAS INGAVI Av. Manco Kapac 445 teléfono 28981. ...SO "LA VELOZ DEL SUD", Av. Manco Kapac 450- Telé...6, La Paz - Bolivia.

EMPRESAS AEREAS

...EREO BOLIVIANO, Tels. 54649 - 53132 - 55769 - 51155 - 51163 ... LUFTHANSA Tels. 20383 - 25780 - 50499 - 50609 - ...ERTO Tel. 59151.- AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. ...VIANCA, Tels. 43909 - 40883.- AIR FRANCE, Tel. 51740 - ... 28536.- KLM Tel. 42965 - SWISSAIR, Tel. 28924.- PANAM ...7 - 41863 - BOA, Tel. 26387 VARIG, Tel. 21450.- ECUA... Tel. 54472.- IBERIA, Tels. 20270 - 24378.- ALITALIA, Tel. ...O.A.C. Tel. 55541 - CANADIAN PACIFIC Tel. 55541.- ...FRICAN AIRLINES, Tel. 55541 - BRITISH CALEDONIAN ... TAM, Telf. 25542, Aeropuerto 59125. BRANIFF INTERNATIONAL ... - INFORMES Tels.: 21100 - 21105 - AEROPUERTO Tel. ...RGA.- Tels. 59555 - 59012.- ESTACION CENTRAL Tels. ...10 - ESTACION GUAQUI Tel. 888.

OMNIBUS Nuevo vendo Teléfonos 26525 - 29268 (7-15/58804)

COMPRO PISTONES "Toyota Corona" Standard 77 mm. buen estado. Teléfono 28776.

Carvajal - Yanacocha 448.- Vendo camión LEYLAND Mod. 54, siete Ton. ocasión (9-10)

CARVAJAL - Yanacocha 448 - Vendo camion LEYLAND mod. 54 Ton. ocasión (10-11).

VENDO Volqueta motor R 190, El Alto Villa Dolores Warnes entre Roma y Braum Nº. 502 (6-9/58642)

VENDO CAJA De cambio Jeep Toyota FJ40 completo motor marino 10HP otros repuestos referencias parada colectivo 8 Villa Carmen Nº 13 pensión (10-12/58831)



TEXTO PARA EXAMENES De ingreso a la Universidad, matemáticas, física, química $b. 45.-- Venta: Figueroa 788 PITAGORAS (3-20/58621)



LUBRAVE Pérez Velasco 775 Villa Fátima 2 habitaciones en alquiler (10-11/58838)

LUBRAVE Pérez Velasco 775 teléfono 25564, prestamos dinero sobre hipoteca y joyas (10-11/58838)

ANTICRETICO Doy departamento 3 dormitorios y dependencias (Miraflores) teléfono 53638 (10-11/58835)

Carvajal - Yanacocha 448.- Departamento Alto Obrajes Zona "A" departamento completo anticrético por concluir entrega inmediata (9-10)

Carvajal - Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Habitación alquiler calle Rodríguez vacia Otra misma zona anticrético vacia .- Otras habitaciones distintas zonas (9-10)



Carvajal - Yanacocha 448.- Tienda Transfiero Calle Venancio Burgoa nueva excelente lugar. - Otras distintas zonas. (9-10)

CARVAJAL - Yanacocha 448 - Tienda Av. Vásquez anticrético buen lugar, entrega inmediata - Otras tiendas distintas zonas (10 - 11)

CARVAJAL - Yanacocha 448 - Tel. 54862 - Tienda amplia calle Linares, anticrético entrega inmediata lugar comercial (10 - 11)



VENDO O permuto lote agrícola Caranavi camino principal frutales café vivienda quince hectáreas, con lote en cualquier zona esta ciudad referencias parada colectivo 8 Villa Carmen Nº 13 pensión (10 - 12/58832)

CARVAJAL - Yanacocha 448 - Vendo lotes Irpavi 600 mts. cerca Av. Sánchez - Lote Alto Obrajes Sector "B" 216 mts. ocasión - Otros lotes distintas zonas (10 - 11)

LUBRAVE Pérez Velasco 775 vende terreno en V. San Antonio 340 m2 (10-11/58838)

LUBRAVE Pérez Velasco 775 necesitamos casas y terreno venta anticréticos alquileres (10 - 11/58838)

Carvajal - Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende lotes Alto La Paz Villa Dolores 700 mts. apto para garaje - Otro Villa 16 de Julio 1200, ocasión Otros lotes distintas zonas. (9-10)

TERRENO Vendo a una cuadra final línea 4 y micro F, esquina Zona Achachicala $bs. 28.000.- 170 mts.2 Referencias 53453. (8-10/58809)

TERRENO En Calacoto, frente urbanización Los Pinos. Ofrece BROX Ltda. Yanacocha 484, teléfono 25436 (9-10/58816)

EN VENTA Terreno zona San Pedro, buena ubicación. General Luis Lara Nº 711 (Garaje) (8-9/58811)



VENDO Hermosos sofás camas, living y livings esquineros. Claudio Pinilla Nº 520 callejón interior (Miraflores) (10-16/58827)

MESAS DE DIBUJO Castro 1592 (8-14/58813)

VENDO hermosos sofá camas, juegos de living y living esquineros, Claudio Pinilla 520, Callejón (Miraflores). (1-9/58610)

BROX Ltda. Compra venta de muebles e inmuebles en cualquier zona de La Paz. Yanacocha 484 teléfono 25436. (9-10/25436)

Ofertas especiales

CARVAJAL Yanacocha 448 - Oficina alquilo para consultorio médico Av. Ecuador vacía (10 - 11)

Teléfonos

NECESITO TELEFONO particular en alquiler Obrajes Calacoto Referencias teléfono 51030- 82268 (9-10/58819)

Carvajal - Yanacocha 448.- Teléfono particular, transfiero instalado Av. 6 de Agosto, ocasión (9-10)



DINERO PRESTO sobre joyas teléfono 40577 (6-11/58648)

LUBRAVE Pérez Velasco 775 Necesitamos dinero $b. 10.000, 20.000 30.000, 50.000 100.000 (10-11/58838)

COMERCIAL TRES ESTRELLAS Socabaya 413 oficina 12, teléfono 24045 Ofrecemos préstamos prendarios sobre joyas, desde 5.000 adelante. Precisamos urgente cualquier cantidad de dinero. garantía, seriedad y reserva (10-11/58833).

NECESITO CAPITALISTAS Para préstamos hipotecarios y prendarios buenas utilidades documentos saneados personas con garantía. Ref. Ayacucho 266 Comercial Of. 2 Teléfono 55022 reserva absoluta prestatarios no pagan comisión (6-15/58616)

Empleados

COCINERA Competente precisamos para Irpavi, cama adentro. Teléfono 52178 - 82848

NECESITO 2 cocineros y un pastelero para trabajar en SANTA CRUZ llamar al teléfono 59330 int. 392 (10-11/58841)

NECESITO Empleada doméstica con Carnet y certificados. Referencias Edificio Ingavi esquina Pichincha 1er. piso departamento 1 - A Solo tardes (10T)

MECANICO Ayudante necesito urgente Calle General Gonzales 1205 (Zona San Pedro (9-12/58828)

COCINERA Responsable con certificados y carnet de identidad, necesito para Santa Cruz. Referencias Landaeta Nº 523 (10-12/58830)

EMPLEADA Que sepa cocina Luis Uría 2797. Cama Adentro Atención 3 personas. (10 - 11/58825)

FAMILIA EXTRANJERA necesita sirvienta sepa cocinar con certificados Yanacocha 469 (5-10/58635)

NECESITO EMPLEADO para lavores casa Sopocachi Vinchenti 990 (9-10/58820)

SECRETARIA Dactilógrafa se requiere por un período inicial de 3 meses Remitir Curriculum Casilla 506 La Paz.

Técnicos

PINTOR Realiza empapelados y pintados teléfono 62307 (14-15/Mayo/T)

ELECTRICISTA a domicilio toda hora Reparaciones de artefactos teléfono 60484 (9-10/58821)

TECNICO EXTRANJERO Repara televisores a domicilio, teléfono 61209-26606. (4-11/58625)

PLOMERO Se hacen Instalaciones y Reparaciones teléfono 54306 (9-10/58823)

TECNICO REPARA Refrigeradores cocinas lavarropas calefones teléfono 55449. (9-10/58818)

TV Con garantía TV Reparamos televisores a domicilio, teléfono 50730 (6-17/T)

TECNICO EXTRANJERO Repara televisores a domicilio con garantia teléfono 29576 (6-15/58649)

REPARACIONES Refrigeradores, cocinas, lavadoras, toda marca, teléfono 60166. (29-14/58493).

SU TELEVISOR No funciona? ELECTROTELESERVIS Soluciona en su domicilio teléfono 62955 GARANTIA esmero, puntualidad (8-12/87538)



LOS "ONIX" Conjunto electrónico teléfono 54333 (10-15V/57968)

CONJUNTO DE Lucho Viera, teléfono 53220. (30-15/58498).

BAILE Con Orgáno Electrónico Teléfono 64206 (9-11/T)

ORQUESTA ELECTRONICA "CANO Y SU COMBO" Teléfono 52651 (8-14/T)

ORQUESTA Electrónica "CARLIÑO" Teléfono 64206 (9-15T)



LLEGARON - Llegaron Motores usados Americanos, Chevrolet, Dodge, Ford, Rambler, carburadores, Alternadores, Barras Torción, Parabrisas, Máscaras, Radiadores, Diferenciales, Cajas a precios de OCASION Zoilo Flores 1284. (29-9/58498).

TRAMITES MILITARES Libretas, substitutivos, declaratoria beneméritos, poderes jubilaciones, rentas vejez, atiende BENEMERITO DANIEL ARDUZ Procurador Causas, ex - Secretario Tribunal Militar 40 años práctica, Sagárnaga 161, casilla 3.807 (10-11/58837)

POR MOTIVO DE VIAJE Extranjero vende alfombras, living, comedor, dormitorios, tejedora, máquina de coser Singer , vajilla, Bicicletas, ollas. Teléfono 82088 (10-11/58829)

AVISO Por haberse extraviado la libreta de Ahorro del Banco Boliviano Americano Nº 13136/74 queda en nulidad por trámite de su correspondiente duplicado (10/58826)

EN COCHABAMBA Motivo viaje vendo casa, dos departamentos a una cuadra Universidad 16 Julio 6325 Cochabamba 10$-12/8575)

BALLET - Gimnasia Yoga-Danzas. VENDEMOS mallas especiales Streetch comercio- 1287 Colón "YORK" (5-30/58605)

MOTOR En venta Chevrolet 3/9/16 Escuela Industrial Murillo. Sección Boliviana - Alemana. Referencias profesor A. Torrico. (7-11/58810)

AVICULTORES; concentrados para aves por mayor y menor. Iniciador, terminador y postura. Calle Potosí 1270, 3er. piso, teléfono 63494. (1-13/58613)

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ se vende lotes con agua en 2º Circunvalación una cuadra y media la entrada a la Avenida San Aurelio Referencias Santa Cruz Teléfono 2-9079 (6-9/9880)

COCHABAMBA

OFICINA COMERCIAL Nataniel Aguirre 6310 teléfono 9847 casilla 2564 vende casa céntrica adaptable residencial 785 m2. (10-13/8574)

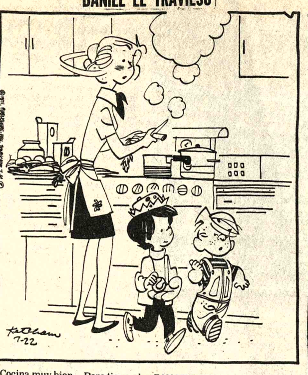
TERRENO EN COCHABAMBA Vendo terreno 10.000 metros cuadrados, sobre kilometro 9 camino asfaltado a Quillacollo, con casa luz y agua. Referencias teléfono 51576 Oruro. Casilla 597 (10/58825)

...Y ELLOS SE JUNTAN









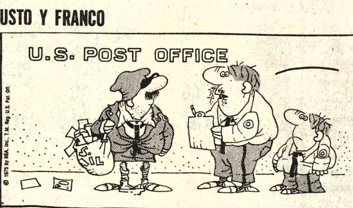
Cocina muy bien... Pero tiene a las ZANAHORIAS metidas en la cabeza...

DIVULGUELO

NO SABEMOS SI LAS ERUPCIONES VOLCÁNICAS SON PRODUCIDAS POR ELEMENTOS RADIACTIVOS O SI SE DEBEN A MOVIMIENTOS DE LA CORTEZA TERRESTRE QUE PERMITEN LA SALIDA DE MATERIAS CANDENTES DEL INTERIOR. LAS LOCACIONES VOLCÁNICAS ESTÁN EN LAS ZONAS SÍSMICAS.

TRES DE CADA CINCO PERSONAS TIENE UNA PIERNA MÁS LARGA...

JUSTO Y FRANCO



MARIA DE ORO







APARTAMENTO "G"









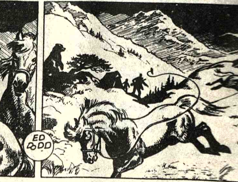


BIEN. DILE QUE PERSUADA A ESE VIEJO A VENDER SUS DOS ACRES. — MUY BIEN, JEFE.

MIENTRAS... — PERO EL DOCTOR ME DIJO QUE NECESITABA DESCANSAR...

MARK TRAIL



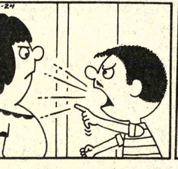


PICAPIEDRA

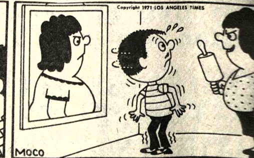




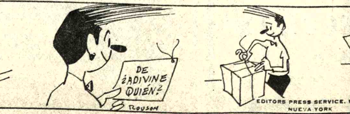
ALFREDO







SPORTITO



TEATRO MUNICIPAL

La Familia Pérez presenta el éxito cómico del año "JHONY TICOMAN", con primerísimas figuras del teatro y la televisión. Tino Lozada, Rafo Mory, Elena Ortíz de Zárate, Mery Rada, Humberto Rada, Rodolfo Serrano, Pablito Dávila y otros en la más reidera comedia. Tanda y Noche.

MONJE CAMPERO — Tel. 23333

Matinée, Tanda y Noche EL SORDO SMITH Y SU AMIGO EL OREJAS. Matinée 9.10, 5.60, Tanda y Noche 11.10, 6.10.

HOY CINES TV

TESLA — Tel. 53803

Matinée y Tanda MI NOMBRE ES SHANGAY JOE, Noche Premiere VENGA A TOMAR CAFE CON NOSOTROS. Matinée 9.10, 7.10, Tanda y Noche 11.10, 9.10.

UNIVERSO — Tel. 42660

Matinée CONSERJE EN CONDOMINIO, Cantinflas. Tanda y Noche SERPICO. Matinée Mezzanine 12.10, Platea 10.10, Tanda y Noche Mezzanine 15.10, 12.10.

TELEVISION BOLIVIANA

PROGRAMACION PARA EL DIA SABADO 10 DE MAYO DE 1975

- 14.30 La pandilla
- 14.57 Sombras tenebrosas (Cinco capítulos).
- 16.33 El chasky
- 17.30 Caravana
- 18.26 Bolivia canta. La Paz.
- 20.03 Spartaqueadas de Checoslovaquia
- 20.44 Telenoticioso Boliviano.
- 21.04 El fugitivo
- 22.02 Recordar es vivir "Rubhens".
- 22.35 Fútbol - River vs. Estudiantes
- 24.10 Cierre emisión.

6 DE AGOSTO — Tel. 23829

Matinée, Tanda y Noche EL TREN. Actualidades Mundiales Nº 15. Matinée Platea 7.10, Mezzanine 9.10, Tanda y Noche Platea 9.10, Mezzanine 11.10.

16 DE JULIO — Tel. 52119

Matinée y Tanda LAS LOCAS AVENTURAS DE RABBI JACOB. Además Noticioso NO-DO. Noche Festival "LLAMA DE PLATA" FEROCIDAD. Matinée 7.10, 9.10, Tanda y Noche 9.10, 11.10.

PRINCESA — Tel. 51821

Matinée LA COMPUTADORA JUGADORA, Tanda y Noche EL AMOR (Prohibida menores de 21 años). Matinée, Tanda y Noche 6.10, 5.10, 4.10.

SCALA — Tel. 23535

Matinée, Tanda y Noche EL MAGNIFICO GRAN DUELO. Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE. Matinée 7.10, 9.10, Tanda y Noche 9.10, 11.10.

LA PAZ — Tel. 53842

Matinée DESAFIANDO EL PELIGRO, Tanda y Noche LOS DOCTORES LAS PREFIEREN DESNUDAS. Mayores de 18 años. Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE. Matinée 7.10, 9.10, Tanda y Noche 9.10, 11.10.

MIRAFLORES — Tel. 53159

Matinée, Tanda y Noche dobles FEROZ LUCHA DE KARATE y TITANES FANTASTICOS. Matinée 5.10, Tanda y Noche 5.60.

PARIS — Tel. 29704

Matinée CON FURIA EN LA SANGRE, Tanda y Noche TRATAMIENTO DIABOLICO. Mayores de 18 años. Matinée, Tanda y Noche 6.10.

MURILLO — Tel. 52647

Matinée, Tanda y Noche , largo metraje MI FAMILIA ELEFANTE y Noticiario con las OLIMPIADAS DE MUNICH Matinée 5.10, 5.60, Tanda y Noche 5.60, 4.10.

ABAROA — Tel. 50252

Matinée, Tanda y Noche dobles ANTONIO Y CLEOPATRA y LA NOCHE DE LAS NARICES FRIAS. Matinée 5.10, Mezzanine 3.60, Tanda y Noche 5.60, 4.10.

ROXY

Matinée y Tanda EL METICHE y LOS INDOMABLES, Noche EL METICHE y LAS GOLFAS (21 años). Matinée 5.10, Tanda y Noche 5.60.

EBRO — Tel. 42939

Matinée doble LA TIENDA ROJA y EL GUAPO SINIESTRO, Tanda y Noche dobles EL GUAPO SINIESTRO y LAS FAMILIAS DEL ODIO. Censura 21 años. Matinée 5.10, 4.10, Tanda y Noche 5.60, 4.60.

NOBEL — Tel. 57387

Matinée, Tanda y Noche EL GRAN VALS. Matinée, Tanda y Noche 6.10.

MEXICO — Tel. 26867

Matinée, Tanda y Noche doble CRISTINA GUZMAN e INDIO, Matinée 5.10, 4.10, Tanda y Noche 5.00, 4.00.

CENTER — Tel. 22026

Matinée doble LA VENGANZA CHINA y UN KARATISTA LLAMADO DRAGON, Tanda y Noche doble LOS DEPRAVADOS y EL MITO DEL SEXO. Matinée 4.20, 3.70, Tanda y Noche 5.30, 4.20.

VARIEDADES — Tel. 24071

Matinée CAPULINA CONTRA LOS VAMPIROS y LOS DESALMADOS, Tanda y Noche EL CUERPAZO DEL DELITO y CAPULINA CONTRA LOS VAMPIROS. Matinée 5.10, 3.60, Tanda y Noche 5.60, 4.10.

BUSCH — Tel. 53694

Matinée y Tanda CUANDO ES PRECISO SER HOMBRE y LA GUERRA DE MARPHI, Noche CUANDO ES PRECISO SER HOMBRE e INDECISION DE MUJER

ILLIMANI — Tel. 42755

Matinée doble LA CRIADA BIEN CRIADA y ROMANCE SOBRE RUEDAS, Tanda y Noche doble LA CRIADA BIEN CRIADA y LAS PUERTAS DEL PARAISO, Matinée 2.50, Tanda y Noche 3.50.

IMPERIO — Tel. 40451

Matinée y Tanda doble LOS PROFESIONALES y EL FACTOR NEPTUNO, Noche doble PANICO EN EL PARQUE y EL FACTOR NEPTUNO. Noche 21 años.

ESMERALDA — Tel. 52454

Matinée, Tanda y Noche dobles EL REY DE ACAPULCO y EL ULTIMO PISTOLERO. Matinée 5.10, Tanda y Noche 5.60.

MADRID — Tel. 24508

Matinée, Tanda y Noche gran doble LAS AVENTURAS DEL OSITO PANDA y EL DIA DEL CHACAL. Matinée, Tanda y Noche Platea 4.60, Mezzanine 5.10.

LIBERTAD — Tel. 53925

Matinée a hs. 14.45 programa doble SANTO FRENTE A LA MUERTE y POR ESO, Tanda a hs. 18.15, Noche a hs. 21.15 dobles LAS BESTIAS JOVENES y EL MATRIMONIO ES COMO EL DEMONIO (Sólo para mayores de 18 años). Matinée 5.10, Tanda y Noche 5.60.

LUX — Tel. 62960

Matinée y Tanda BOTIN DE LOS VALIENTES y REBELDES JOVENES, Noche BOTIN DE LOS VALIENTES y VERANO 10.30, Prohibida para menores de 21 años.



Panamá concedió a Chile una zona franca en puerto libre

- SANTIAGO, MAY, 9 (AP) - Panamá concedió hoy a Chile una zona franca en su puerto libre de Colón para que establezca un depósito destinado a sus mercaderías de exportación.

El anuncio fue divulgado por el Ministro panameño de Comercio e Industria, Fernando Manfredo, quien se encuentra aquí desde el martes, presidiendo una misión oficial.

Una comisión técnica chilena viajará próximamente a Panamá para conocer la disponibilidad del espacio físico de dicho depósito, señaló Manfredo.

Recalcó que también su país le otorgará a Chile las facilidades necesarias para la conveniente reexportación de artículos nacionales hacia sus diferentes centros de consumo.

Escándalos financieros de España son sancionados con drasticidad ejemplar

MADRID, 9 (AFP).- Ocho industriales españoles implicados en el Escándalo Matesa (malversaciones por valor de unos 200 millones de dólares a cargo de la firma de ese nombre) fueron condenados hoy aquí a un total de cientos de años de cárcel.

El principal acusado, José Vila Reyes, fue declarado culpable de 417 falsificaciones de documentos. Por cada una se le condena a seis meses y un día de reclusión.

Aireado en 1969 por sectores políticos falangistas del gobierno, aparentemente como maniobra contra sus colegas vinculados al Instituto Eclesiástico Opus Dei, algunos de cuyos miembros estaban relacionados con Matesa, el escándalo había amenazado con implicar decisivamente a los entonces ministros Gregorio López Bravo (industria) espinosa San Martín (economía) y otros.

A finales de aquel mismo año, contra toda previsión, el Jefe del Estado general Francisco Franco, había constituído su primer gabinete homogéneo desde el final de la guerra civil a base de ministros precisamente adictos o allegados al opus.

En cambio perdieron su cargo los ministros e información, Manuel Fraga Iribarne, y del Movimiento Nacional (partido único), José Solís Ruiz, que, según los medios políticos madrileños, habían auspiciado la campaña contra matesa.

En primavera (boreal) de 1971, el caudillo Franco rubricó su acción con un indulto cuyos principales beneficiarios eran los ministros y ex ministros complicados en el escándalo.

En principio, las malversaciones de la firma consistieron en la obtención de enormes créditos por la exportación al extranjero de un modelo de telar mecánico perfeccionado.

Ahora bien, las exportaciones resultaron ficticias, casi siempre equivalentes a transferencias de material fabricado a sucursales a locales "comprados" extranjeros sin ventas efectivas a los supuestos compradores.

Casi desde el comienzo de la causa instruída contra matesa, el máximo responsable directo de la empresa, José Vila Reyes, le dijo "cabeza de turco" del caso y "pantalla" de otras y más altas implicaciones.

Su principal abogado, José María Gil Robles, ex ministro republicano y líder de la extrema democristiana española, trató de ajustar a tales situaciones la defensa de su cliente y citó como testigos a varios ex ministros, pero su interrogatorio no salvó a Vila Reyes.

El proceso concluyó hace diez días, pero las sentencias no fueron comunicadas a Gil Robles hasta la mañana de hoy.

Además de sus más de 200 años de cárcel, Vila Reyes tendrá que reembolsar al Banco de Crédito Industrial cerca de 10.000 millones de pesetas y al Tesoro Público casi 600 millones.

También se le declaró culpable de cuatro delitos de soborno de funcionarios, pero, por ellos, no tendrá que pagar más que 10.000 pesetas de multa.

Fernando Vila Reyes, hermano de José, Antonio Trius y Luis Banquells fueron condenados a tres meses de cárcel por cada una de las 417 falsificaciones, cuatro años por fraude y al pago conjunto de una multa de 5.000 pesetas.

Los otros cuatro acusados, Luis Alonso, Antonio Leira, José María Pellicer y Luis Vindell, habrán de pagar la misma suma, con prohibición de ocupar cargos públicos y suspensión del derecho de sufragio por el periodo de un año.

El veredicto se sometió inmediatamente al ministerio público para que juzgue si procede aplicar reducciones de pena previstas por un decreto de septiembre de 1971.

La libra esterlina está en baja ininterrumpida

LONDRES, 9 (AFP) - La libra esterlina, en baja ininterrumpida desde hace aproximadamente un mes, registró hoy su peor jornada desde la gran fiebre monetaria de diciembre de 1971.

La libra terminó el día a los más bajos niveles registrados jamás entre la mayoría de las divisas, en el espacio de esta semana la libra se depreció así en 1,3 por ciento. Con relación a las antiguas paridades fijas de diciembre de 1971. La depreciación alcanza 24,4 por ciento. La libra se cotizó a 2,3180 dólares contra 2,3415 la víspera y a 5,45 marcos contra 5,50

En cambio el dólar inició una recuperación general tras varios días de flojedad: subió de 2,3490 a 2,3510 marcos y de 4,05 a 4,08 francos franceses.

En Zurich, los medios cambiarios indicaron que el banco de Francia intervino activamente hoy para sostener al dólar a la paridad de 4,07 francos franceses efectuando compras masivas de dólares.

Tal intervención explica el descenso del franco francés en Zurich cuya cotización media descendió hoy de 0.6204 a 0.6162 ante el franco suizo.

Con una "obra maestra de la ambigüedad" finalizó reunión sobre derecho marítimo

GINEBRA, SUIZA, 9 (AFP).- Al cabo de dos meses de arduas discusiones a puerta cerrada, la tercera sesión de la conferencia de derechos del mar alumbró esta tarde un "texto único" que los observadores calificaron de "obra maestra de la ambigüedad".

No por eso menos largo, el texto, de 40 páginas, se titula "Convenio sobre el fondo de los mares y oceanos y sobre el subsuelo que se extiende más allá de los límites de jurisdicción nacional."

Como lo recalcó la presidenta de la conferencia, Shirley Amerashingue, de Srilanka (Ceilan), el documento sólo quiere ser: "un instrumento de procedimiento y de negociación" de cara a la siguiente fase de la conferencia.

Del copioso texto, que según observadores, intentó sintetizar las propuestas de las tres grandes comisiones de la tercera sesión, cabe destacar los siguientes puntos:

1).- Proyecto de creación de una "autoridad internacional de fondos marítimos", que podría funcionar como nuevo organismo de las Naciones Unidas, tendría su sede en Jamaica y agruparía a los 148 estados que participaron en la conferencia.

Según el "texto único" dicha autoridad sería "la organización, a través de la cual los estados administrarían la zona llamada de patrimonio común de la humanidad, controlarían las de sus propios recursos y supervisarían las actividades en aquélla y en éstas".

El organismo constaría de una asamblea (autoridad suprema en la materia), un consejo de 36 miembros electos repartido en dos comisiones, de planificación y técnicocientífica, y un "tribunal" que intervendría en todo pleito sobre interpretación y aplicación del convenio.

2).- La zona de "patrimonio común de la humanidad" comprende los fondos marítimos y oceánicos y su subsuelo situados más allá de cada jurisdicción nacional Ningún estado podrá "reinvidicar ni ejercer soberanía" sobre ningun sector de dicha zona.

Argentina instó a EE.UU. elimina Ley de Comercio

WASHINGTON 9 (AFP) Argentina instó hoy a Estados Unidos a eliminar su Ley de Comercio "elementos criminatorios" y ajustaría a aspectos más favorables a países en vías de desarrollo.

La intervención Argentina, según trascendió, formulada por el canciller Alberto Vignes en la sesión informal a puerta cerrada de la Asamblea General de la OEA aquí.

El canciller argentino menospreció los aspectos que se pueden considerar positivos en la discutida Ley de Comercio.

NOTIFICACION A:

EDUARDO OLMEDO LOPEZ
HUGO VIDAL BENGURIA

Edicto

El Dr. Carlos Deheza Espinoza, Juez Tercero de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Por el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a: EDUARDO OLMEDO LOPEZ y HUGO VIDAL BENGURIA, para que por sí o mediante Apoderado, asuman defensa dentro del juicio ejecutivo seguido por el BANCO DEL ESTADO, contra los citados ejecutados, sobre cobro de pesos, a cuyo fin se transcriben los siguientes recaudos:.-- MEMORIAL DE FOJAS ONCE.-- Señor Juez de Partido en lo Civil.- Se adjunte a sus antecedentes.- Otrosí.- Citación de Remate.- Otrosí 2º.- Notificación mediante edicto.- FERNANDO TORREZ CHAVARRIA, Apoderado del BANCO DEL ESTADO, dentro del juicio ejecutivo seguido contra EDUARDO OLMEDO LOPEZ y HUGO VIDAL BENGURIA, sobre cobro de pesos, a Ud. con todo respeto digo:.- Solicito a su autoridad se sirva ordenar se adjunte a sus antecedentes el edicto que acompañó.-.- OTROSI.- Habiendo sido legalmente notificados los ejecutados, con la demanda de fs. 4 y auto de solvendo de fs. 5; según se acredita por el edicto que se acompaña; y no habiendo opuesto ninguna excepción dilatoria dentro del término de Ley, pido a Ud. se sirva citarlos de remate concediéndoles los diez días del encargado de conformidad al Art. 445 del Procedimiento Civil.-

OTROSI 2º Como quiera que los demandados se desconocen sus domicilios y paraderos, según consta por las representaciones que cursan en obrados, por lo que pido a su autoridad se sirva ordenar se notifique a los ejecutados, con el presente memorial y decreto que le siga mediante edicto publicado en la prensa local de conformidad al Art. 141 del Pdto. Civil.- Será justicia, etc.-- La Paz, 23 de abril de 1975.- Fdo.- Dr. Walter Lara Paracini.- Abogado.- Fdo.- Fernando Tórrez Chavarría.- Procurador del Banco del Estado.- DECRETO. DE FOJAS ONCE VUELTA.- Un sello del Juzgado.- A 24 de abril de 1975.- Adjúntese a sus antecedentes.- Otrosí.- Cítese de remate a los ejecutados con el término de los diez días del encargado.- Al otrosí. 2º.- Notifíquese mediante edictos publicados en la prensa local.- Fdo.- Dr. Carlos Deheza Espinoza.- Juez 3ro. de Partido en lo Civil.- Ante mi.- Héctor E. Vargas Cueto.- Secretario del Juzgado 3ro. de Partido en lo Civil.

Es horado en la ciudad de La Paz, a los ocho días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y cinco años.

P.O del Sr. J. 3ro. de P. en lo C.

HECTOR E. VARGAS CUETO
Secretario del Juzgado 3º. de Partido en lo Ci

Edicto para Hilarión Mallcu Huarahuara

El Dr. F. Jorge Barragán Careaga, Juez de Partido en lo Civil, Penal y de Familia de la Capital y Provincia Bustillo del Departamento de Potosí.

Por el presente EDICTO, cita, llama, emplaza, y hace saber a HILARION MALLCU HUARAHUARA que dentro del juicio Criminal seguido por la Empresa Minera Catavi, representado por el Ing., Rafael Revollo Andia, se ha dispuesto lo que a continuación se transcribe y cuyo tenor literal es como sigue:

SENTENCIA DE FOJAS CIENTO CUARENTA Y OCHO;---SENTENCIA;-- Dentro del juicio Penal seguido por el Ing. Rafael Revollo Andia , Gerente a.i. de la Empresa Minera Catavi dependiente de la Corporación Minera de Bolivia, contra Hilarión Mallcu Huarahuara e Isabel Cáceres de Mallcu, el primero de generales desconocidas y la segunda mayor de edad, casada, ocupada en labores de su casa, natural de Chayanta, vecina de Llallagua con domicilio en la Avenida 10 de Noviembre Nº 61 ----- VISTOS:--- Diligencias de obrados de Policía Judicial de fs. 1 á 9; poder de fs. 10 á 11; querella de fs. 12; auto inicial de la instrucción de fs. 13 Vta. obrados de policia judicial de fs. 15 á 27; declaraciones de fs. 47 a fs. 50; poder de fs., 54 a fs. 55; mandamiento de fs. 57; instructiva de fs. 58 Vta., mandamiento de aprehensión de fs. 59, notificación a Hilarión Mallcu Huarahuara de fs. 59 Vta., indagatoria de fs. 60; conclusiones de fs. 61, auto de procesamiento de fs.- 62 á 63, certificado de fs. 71; auto de vista de fs. 74, mandamiento de fs. 77- acta de fs. 80, declaración de rebelde y contumaz de Hilarion Mallcu Huarahuara acta de fs. 85, edictos de fs. 87 - y 89, debates, acta de conclusiones de fs. 139, alegatos de fs. 141 y 144 y todo lo demás que ver y examinar convinoy se ha tenido presente y-----CONSIDERANDO

Que en fecha 15 a hrs. 20 y 30 los funcionarios de vigilancia de la Tranca Lagunillas tuvieron noticia del traslado de minerales rescatados hacia Potosí soslayando la tranca lo que motivó la movilización de los mismos para proceder al decomiso; en esas circunstancias el individuo que responde al nombre de Hilarión Mallcu Huarahuara, hizo disparos de arma de fuego contra esos funcionarios, en franca tentativa de homicidio; pero la responsable conducta de los mismos motivó que éste retornara a su camioneta Jeep que utilizó durante mucho tiempo para trasladar minerales rescatados y traficados de la Empresa, del camino hacia Chayanta a la media noche pasó con dirección a Challapata para tomar el camino de Oruro pasando por las trancas de Llallagua y Miraflores a hrs. 3,15 de la madrugada se enfrentó con la guardia minera en Huanuni con todo el potencial de su armamento hasta horas 6,30, de esa madrugada del día jueves 16 de diciembre de 1.971 que solamente les salvó el destino de ese nutrido fuego que terminó con la fuga del autor principal dejando en poder de la guardia minera a sus dos hijos menores, la camioneta placa Nº 4- 1724; 22 sacos de minerales y otros documentos que acreditan fehacientemente sobre el rescate y tráfico clandestino de minerales que inciden en perjuicio directo de la economía Nacional con las circunstancias agravantes de reincidencia, tentativa de homicidio y delito infraganti de robo y bienes públicos --- Que estos son los elementos que sirven de base para procesarse obrados de policia judicial, la remisión de éstos ante el Juez Instructor de turno de Uncía, la dictación del auto inicial de la instrucción contra los sindicados Hilarion Mallcu Huarahuara e Isabel Cáceres de Mallcu, por la comisión de los delitos incursos en la sanción prevista por los arts. 604, 605, 606, 240 del Código Penal antiguo y D.L. 4291 de 3 de enero de 1956, la recepcion de la declaración indagatoria de la co- sindicada, la constitución en parte civil del Gerente de la Empresa Minera Catavi, mediante expresa querella y la acumulación de medios probatorios en la estación sumarial que se inicia en fecha 27 de diciembre de 1971 y concluye con el auto de procesamiento contra Hilarión Mallcu Huarahuara en fecha 2 de Junio de 1972.

CONSIDERANDO.- Que el Juez Instructor conforme disponía el Art. 120 del antiguo Procedimiento Criminal, actual, Arts. 168 y 170 del Procedimiento Penal en vigencia, a reunir los suficientes y vehementes indicios de culpabilidad para culminar la instancia con el auto final de la instrucción conforme al Art. 220 del Pdto. Penal de fecha 2 de Junio de 1972 que corre a fs. 62 a 63 decretando acusación contra Hilarion Mallcu Huarahuara por la comisión de los delitos incursos en la sanción prevista por los Arts. 604, 605, 606, 240 del Código Penal y por el delito incurso en el Art. 1º.- inciso b)- del D.L. de 3 de Enero de 1956.- Además se sobresee la causa en favor de Isabel Cáceres de Mallcu, sobreseimiento que fué confirmado por la sala Penal de la respetable Corte Superior del Distrito, mediante auto de vista de fecha 5 de noviembre de 1.972, corriente a fs. 74.---

CONSIDERANDO; - Que en la estación sumarial, se han acumulado los siguientes medios probatorios, a fs. 1 diligencia preliminar de inspección de visu cuya acta corre a fs. 2º ordenado y realizado por el Juez instructor primero de esta localidad que hace conocer haber practicado una inspección de visu a horas 12 del día 21 de diciembre de 1971 al lugar de Hisckani que constataron la existencia de dos boca minas que dice ser de Hilarion Mallcu e ignoran el nombre de la petición minera, constataron la boca mina de 240 x 240 de entrada ignorándose la profundidad, que no existe ningún indicio de trabajo de esa mina, luego evidenciaron la otra boca mina que tiene mas o menos 150 x 180, de entrada y de profundidad más o menos de 15 metros ratificando que no hay ningún indicio de trabajo actual, pero han sido trabajados por que existe desmontes y a simple vista se observó que están abandonados, que estas minas se encuentran a unos 150 metros del camino carretero y a unos 75 metros del río Hisckani que frente a estas minas se encuentra un lacay.- Recibo de fs. 3 con membrete del Banco Minero de Bolivia que acredita que Hilarión Mallcu entregó 17 sacos con mineral de Estaño con peso bruto de 680 kilos en Potosí en fecha 1º. de Febrero de 1971 .- Recibo de fs. 4, hace ver que Hilarion Mallcu a la Cámara Departamental de Minería la suma de 5.433,89 $bs. en Potosí en fecha 2 de septiembre de 1971.- Los recibos de fs. 5 y 6, acreditan el análisis en el Laboratorio Químico de Ensayos de Potosí en fecha 8 de diciembre de 1970 por cuenta de Hilarion Mallcu de 768 kilos de estaño con una ley de 64,4% y de 252 kilos de estado con una ley de 27,2% respectivamente - certificado de fs. 7 del Departamento Geológico Siglo XX de la Corporación Minera de Bolivia Empresa Minera, Catavi, que acredita el cotejo de minerales - Documento de fs. 8 que demuestra la escala de precios de minerales a partir del 28 de septiembre de 1970, - a fs. 9 sale una publicación en el periódico La Patria del día viernes 17 de diciembre de 1971 con el título de "Después de vilento tiroteo decomisan Tonelada de Estaño" en la vagoneta Jeep de propiedad de Hilarión Mallcu Declaraciones informativas levantadas en obrados de policía judicial de fs. 15 a fs. 27 que evidencia en conclusiones haber establecido la veracidad de la denuncia de fs. 1, presumiéndose la culpabilidad de Hilarión Mallcu e hijos sobre el negocio ilícito de minerales e intento de homicidio en la persona de los serenos, que una vez ocurrido los incidentes, se comprobó la fuga con dirección desconocida .- Declaración instructiva del querellante de fs. 58 Vta. y constitución en parte civil mediante querella expresa de fs. 12 de obrados .- a fs. 59 se libra mandamiento de aprehensión contra Hilarión Mallcu Huarahuara con el que se notifica a hs. 11 del día 3 de Mayo de 1972 en presencia del jefe del D.I.P. , en cumplimiento al Art. 98 del antiguo Procedimiento Criminal mediante diligencia que aparece a fs. 59 Vta., a fs. 60 aparece la declaración indagatoria de Isabel Cáceres de Mallcu .- Que en base a estos indicios el sumariante en fecha 2 de Junio de 1972 concluye el sumario dictando el auto de procesamiento contra Hilarión Mallcu Huarahuara por la comisión de los delitos incursos en la sanción prevista por los Arts. 604, 605 606, 240 del Código Penal antiguo y por el delito incurso en el Art. 1º. inciso b) del D.L. 4291 de 3 de Enero de 1956 y sobresee la causa por falta de indicios de culpabilidad en favor de la co - sindicada Isabel Cáceres de Mallcu, sobreseimiento que fué confirmado por la respetable Corte Superior del Distrito, razón legal para no ser tomada en cuenta en el plenario de la causa

CONSIDERANDO: Que conforme al Art. 177 del antiguo Pdto. Criminal concordante con la segunda parte del Art. 223 del Código de Procedimiento Penal en vigencia, el Juez sumariante remitió en fecha 5 de Junio de 1973 obrados a este Juzgado de Partido en lo Penal a objeto de ser Juzgado el procesado Hilarión Mallcu Huarahuara en el plenario de la causa; Que, en esta instancia Hilarión Mallcu al no presentarse para ejercitar su defensa, en audiencia pública y previo el requerimiento del Promotor Fiscal según acta de fs. 80 se ordenó la citación mediante edictos fijados en la puerta del Juzgado y en lugares públicos de Uncía y poblaciones aledañas para que en el término de 10 días se apersone en estrados y asuma defensa edictos que corren a fs. 81 a fs. 83 .--- Que, al haber vencido el término concedido en audiencia pública de fecha 26 de noviembre de 1973 cuya acta corre a fs. 85 con requerimiento fiscal e informe del secretario en sentido de la no presentación del procesado, se dictó auto definitivo declarando rebelde y contumaz a la Ley a Hilarión Mallcu Huarahuara, su juzgamiento en rebeldía, el secuestro de todos sus bienes mediante el mandamiento de rigor además de disponerse la suspensión de sus derechos a la ciudadanía boliviana todo conforme lo ordenan los Arts. 250 y 253 del Código de Procedimiento Penal, finalmente, se le nombró un defensor de oficio que recayó en la persona del abogado Pánfilo Campos, tomando en cuenta que el derecho de defensa de la persona en juicio es inviolable. -- Que con el auto señalado el procesado fue notificado mediante edictos que corren a fs. 87 al 89 dando cumplimiento al Art. 254 del citado Código de Procedimiento Penal.

CONSIDERANDO; - Que en el plenario de la causa, instancia en la que se juzga en rebeldía al procesado Hilarión Mallcu Huarahuara, se han diligenciado en audiencia públicas cuyas actas se encuentran a fs. 104, 110, 115, 122, 126 y 139, la solemne apertura de debates, de ofrecimiento de pruebas de la parte civil, del ministerio público, para de esta manera dar cumplimiento a los Arts. 224, 225, 234, 235, del Código de Procedimiento Penal que en los predichos debates se ha dado lectura a las pruebas ofrecidas en el sumario, con la lectura de esa prueba literal, como lo dispone el Art. 237 del citado cuerpo legal se la declara con suficiente fé probatoria.

CONSIDERANDO.- Que al considerarse agotada la prueba se decretó en audiencia pública de fecha 6 de Enero de 1975 acta de fs. 139 abierto el periodo de conclusiones dando cumplimiento al Art. 240 del Procedimiento Penal circunstancia para que el Promotor Fiscal requiera dentro del plazo concedido por el Art. 241 del antes citado Pdto. Penal, en sentido de que se dicte sentencia condenatoria contra Hilarión Mallcu por los delitos tipificados en los Arts. 252 con referencia al 8, 223, 331 del Código Penal y Art. 1º.- inciso b) del D.L. 04291 de 3 de Enero de 1956; por su parte la parte civil manifiesta que ha aportado su prueba y en forma fehaciente ha demostrado que la Empresa Minera Catavi, dependiente de la Corporación Minera de Bolivia, ha sido objeto de robo, tentativa de asesinato y tráfico clandestino de minerales efectuado por el reo Hilarión Mallcu Huarahuara lo que constituye en delitos contra la economía del Estado, ya que con el tráfico clandestino de minerales el procesado se ha beneficiado con una suma fabulosa de más de un millón de pesos bolivianos, el defensor del procesado indicó que el proceso está llegando a su fase final en rebeldía del procesado, me reservo de hacer mi fundamento en el alegato para conclusiones, sin embargo de exponer sus fundamentos en audiencia la parte civil reafirmó mediante su alegato de fs. 141.

CONSIDERANDO:- Que al ser desarrollada la prueba ofrecida en el sumario como en el plenario por el querellante se establece los siguientes hechos, que en fecha 15 de diciembre de 1971 a horas 20,30 los serenos de vigilancia tuvieron noticias de tres campesinos de una camioneta que estaba parada desde tempranas horas de la tarde en el cerro, mas o menos desde las cinco de la tarde en el camino de Chayanta en un camino de herradura, como la camioneta era de doble tracción subió con facilidad, cuando los serenos alumbraron constatarón que Mallcu estaba en la cabina, luego se acercaron preguntándole que hacía, habiendoles respondido que fué con Ingeniero vieron que la camioneta en su parte trasera era un poco mas alta de las corrientes y vió que de una rendija salía mineral, que la camioneta tenía doble plataforma, que estaba adaptada con tornillos, cuando quería desentornillar la camioneta arrancó hacia abajo, luego bloquearon el camino mas aquí de la tranca, cuando estuvieron junto a la camioneta quisieron abrir la puerta, pero estaba con llave, se encontraba al volante Mallcu, momento que en nuevamente se puso en marcha, entonces uno de los serenos que responde al apellido Cabrera. Disparó un tiro al aire y se subió a la camioneta donde rompió el parabrisas, que en ese momento aparecieron varios hombres disparando momento en que Mallcu sacó su metralleta para dispararles que los serenos se tendieron al suelo para evitar los impactos con la obscuridad seguramente no les vió porque indican que Mallcu les buscaba con su camioneta disparando, habiendo regresado luego hacia el lado de Chayanta por donde escaparon ,al día siguiente dieron aviso a la Oficina Central, entonces volvieron a Chayanta con personeros de la Empresa a buscarlo a Mallcu, pero no lo encontraron , posteriormente en la misma fecha a hrs. 3 a 3,15 de la madrugada cuando se encontraban en el puesto de vigilancia en el sector de Huanuni vieron una camioneta que iba con dirección a Oruro la misma relativamente vacía y los serenos que estaban en el puesto de vigilancia persiguiendo dicha movilidad en otra camioneta color amarilla luego Mallcu se dio cuenta que eran de la policía minera y comenzó a tirar con dinamita y disparaba, que esa noche llovía, paró e hicieron frente y los de la policía tambien dispararon luego Mallcu les dijo que se llevaran el mineral y que la camioneta y sus dos hijos se lo dieran, pero no aceptaron y decomisaron la camioneta y sus dos hijos y el mineral y Mallcu fugó, igualmente decomisaron un pistán, un revólver calibre 45, dinamitas, una escopera calibre 16, además unos prismáticos, por otra parte se ha constatado de que Mallcu tenía una propiedad minera con la que fue registrado como minero, habiendo obtenido su respectivo carnet de minero, con este documento internaba minerales de estaño en la ciudad de Potosí, en cantidades que indican los certificados y documentos emanados del Banco Minero de Bolivia. En las propiedades mineras de Mallcu se ha evidenciado mediante una inspección de que no existen indicios de trabajo actual que por el contrario están abandonadas, este hecho sólo le servía para respaldar el rescate clandestino de minerales de estaño que pertenece a la Empresa Minera Catavi del cotejo de minerales en los Laboratorios del Departamento Geológico se ha establecido que dichos minerales pertenecen a la Comibol y luego mediante una inspección de visu se ha evidenciado el lugar de los hechos donde se ha obtenido informaciones de personas que presenciaron los acontecimientos ocurridos el día 15 de diciembre de 1971; donde los serenos de la Tranca de Lagunillas sorprendieron al procesado Mallcu llevar mineral en su camioneta la cantidad de 30 quintales, habiendo finalmente fugado Hilarión Mallcu, documentos que merecen entera fe al sentir de los arts. 134,135, y 136 del Código de Procedimiento Penal concordante con el artículo 178 del Pdto. Civil y corroboraron plenamente los obrados de Policía Judicial, obrados que igualmente merecen entera fé probatoria tal como dispone el Art. 112 del Código de Procedimiento Penal.-

CONSIDERANDO- Que, si bien al tenor del Art. 164 del Código de Procedimiento penal, la confesión sólo tendrá validez de simple indicio; empero cuando reúne los requisitos exigidos por los 6 períodos del mismo Art. hace prueba fehaciente contra el procesado. Que en el caso de la especie el procesado Hilarión Mallcu al ser declarado rebelde y contumaz a la Ley, lógicamente debe dársele por confeso de los delitos en el plenario de la causa, luego al darse cumplimiento a los casos, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, y 6º, del predicho Art. 164 Hilarión Mallcu Huarahuara, ha confesado haber perpetrado los delitos de rescate y tráfico clandestino de minerales, tentativa de homicidio y robo de bienes públicos con las características de reincidencia y delito infraganti de la Empresa Minera Catavi dependiente de la Corporación Minera de Bolivia.- Se hace patente la consumación del delito cuando se encuentra en el sumario y en el plenario, como lo dispone el Art. 144 del citado Código de Procedimiento Penal, los suficientes indicios y presunciones contra el procesado, porque éstos son múltiples reuniendo el carácter de anteriores y concomitantes al delito, se relaciona con el hecho principal son unívocos, es decir que todos reunidos no pueden conducir a conclusiones diversas; son directos, de manera que conducen lógica y naturalmente al hecho de que se trata; son concordantes, de modo que tienen íntima conexión entre si y se fundan en los hechos reales y probados.--

CONSIDERANDO.- Que de ninguna manera, en favor del procesado se tiene como circunstancias disminuyentes la embriaguez ni ninguno otro caso de los que determina el Art. 17 del Código Penal, porque de la prueba aportada se tiene que Hilarión Mallcu al ser descubierto por los serenos de la tranca Lagunillas logró huir velozmente hacia el camino de Chayanta con su camioneta, cargada de mineral, que podría llevarlo a la inimputabilidad; mucho menos se puede tomar en cuenta las atenuantes de las causales que habla el Art. 40 del Código Penal, toda vez que el autor no ha obrado por un motivo honorable o impulsado por la miseria o bajo la influencia de padecimientos morales graves e injustas o bajo la impresión de una amenaza grave; no se ha distinguido en su vida anterior por comportamiento particularmente meritorio, no ha demostrado su arrepentimiento mediante actos y especialmente reparando los daños, en la medida en que le ha sido posible y por que no ha demostrado sea indignó carente de instrucción y se pueda comprobar su ignorancia de la ley.- Que por el contrario en la sentencia de la especie se toman en cuenta a) como circunstancias, al tenor del Art. 38 de tantas veces c Código Penal la naturaleza acción, los medios emplea extensión del daño causado peligro corrido por los se de vigilancia y la Policía M y b) la característica infra del delito reglada por el Art del Código de Procedim Penal, debido a que acaba cometerse el delito, el cuente fue perseguido decomisado dentro de un l no mayor de 24 horas. Que tablecidas estas premisas llega a la clara y merid verdad jurídica que Hila Mallcu Huarahuara es único, directo y doloso, tod que el resultado antijurídi sido requerido, previsto y a tificado por él conforme a 14 del Codigo Penal.

CONSIDERANDO.- Que delitos de rescate, t clandestino de minerale tenecientes a la Corpo Minera de Bolivia así co robo de bienes públicos peligro de la integridad f pérdida de la propia vida personas encargadas vigilancia van cometiénd a día y con más frec extremo que obliga a la ley contra los autores co su rigor para que de manera conseguir la vi del respeto a la vida personas y a los bienes p POR TANTO: - El suscrit de Partido y en el plenario causa de la Capital y Pro Bustillo del Departamen Potosí, administrando ju en primera instancia, a no de la Nación y en virtud jurisdicción ordinaria qu ley ejerce: FALLA Declarando autor de los d de tentativa de homicidi 251 con referencia al Código Penal, por destruc deterioro de bienes del Es la riqueza Nacional Art. 22 robo Art. 331 ambos del r Código citado y por el A inciso b) del D.L. 04291 d Enero de 1956 a Hilarión M Huarahuara de generale expresadas; en consecuen le sanciona con la pena AÑOS Y 6 MESES DE P DIO conforme determin Arts. antes mencionados cordante con el artículo mismo cuerpo legal y 242 Código de Procedimiento P con imposición de costas ponsabilidad civil que se ficarán en ejecución d tencia. Líbrese el manda de condena conforme al d del Art. 91 del Código de dimiento Penal.- La conde be cumplirse en la C Pública de Uncía suscepti ser remitido o conduc condenado al recinto car de la ciudad de Potosí po tivos de seguridad.-- Si que esta sentencia no sea da conforme al Art. 2 Código de Procedimiento P remítase el expediente respetable Corte Superio Distrito de Potosí en gra consulta de acuerdo al Ar del citado Código de P dimiento Penal.-- Esta sen de la que se tomará razón corresponde y que está fu en los artículos menci tanto del Código Penal co Código de Procedimiento citados a travéz de la sent es pronunciada en Uncía quince días del mes de Ab mil novecientos setenta y años. -- firmado Dr. F. Barragán Careaga .-- Ju Partido --- ante mí -- Fir Sr. Mauro Tejerina Pac Secretario del Juzgado de do .--- Notificación a la pa vil y al promotor Fisc como al defensor del cond legalmente diligenciad obrados.--

Es cuanto hago saber a para su conocimiento.-

El presente edicto es li en la ciudad de Uncía veintiocho días del mes de de mil novecientos sete cinco años.-- doy fé.--

Dr. F. Jorge Barragán Car
JUEZ DE PARTIDO

P.O.D.S.J.D.P.

Sr. Mauro Tejerina Pa
SECRET

Kissinger afirmó que los Estados Unidos no se retiran del escenario internacional

WASHINGTON, 9 (AFP).- El Secretario de Estado Henry Kissinger indicó claramente hoy a América Latina que Estados Unidos, pese a sus fracasos en Asia, no ha sido borrado ni se retira del escenario internacional.

Pero admitió que las recientes sacudidas en el ambiente mundial implican lecciones y solicitó a los latinoamericanos su cooperación.

El pronunciamiento del secretario de estado fue formulado en una alocución al fin de un almuerzo con los cancilleres de la Organización de Estados Americanos (OEA) reunidos aqui para su quinta asamblea general.

La asamblea cobró una nueva dimensión, antes de su apertura cuando líderes latinoamericanos y observadores vieron en ella una evaluación del nuevo tipo de relaciones posibles tras ingentes cambios en el mundo.

Kissinger no menospreció los fracasos sufridos por su país y dijo que "es verdad que el mes pasado nos deparó un serio revés en Asia del sudeste".

Habló del "trágico colapso del gobierno de Sud Vietnam" del siempre latente conflicto en Medio Oriente que puede degenerar en otra guerra, de las dificultades económicas en el mundo entero en medio de una incertidumbre política generalizada".

Pero también pintó a los latinoamericanos una imagen de resolución y potencia de Estados Unidos cuando dijo que "debe ser claro que el fin de la guerra en Vietnam no significaba el fin del compromiso internacional del pueblo norteamericano".

Asimismo señaló la responsabilidad norteamericana en materia de seguridad y su deber de "asegurar la vida evitando una catástrofe nuclear".

Kissinger estuvo reunido hoy en dos sesiones informales con los cancilleres del hemisferio y tuvo que pedir "comprensión" cuando la casi totalidad de los países del área criticó la ley de comercio de Estados Unidos.

Explicó que el Presidente Gerald Ford y el mismo actuaron ya para reducir sus aspectos considerados como "discriminatorios" y se comprometió a seguir su esfuerzo ante el congreso de Estados Unidos que tiene en la materia la última palabra.

El hecho de que Kissinger admitiera que la ley tenga aspectos "discriminatorios" produjo favorable impacto en las delegaciones sudamericanas.

El canciller de Colombia, Indalecio Liévano, Presidente de la Asamblea a quien correspondió contestar brevemente al secretario de estado, formuló votos para que la política exterior norteamericana pueda estar en el futuro "menos dependiente de factores internos (es decir del congreso)".

Aniversario de la U.N.E.S.C.O.

PARIS, 9 (AFP) - El delegado uruguayo en la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura), celebró hoy aquí, en un discurso, el trigésimo aniversario de la paz y su transcendente consecuencia, la creación de la UNESCO.

Federico García Capurro, añadió, en conmemoración del fin de la Segunda Guerra Mundial ante el consejo ejecutivo de dicho organismo internacional: "combatamos las causas que originan las guerras. Hagamos por la paz, la guerra a la guerra".

Ministros derechistas de Tailandia renunciaron bajo presión estudiantil

VIENTIANE, 9 (AP) - Cinco ministros derechistas, íntimamente identificados con las políticas norteamericanas en Laos, han renunciado bajo presión de grupos estudiantiles y de organizaciones laborales izquierdistas, según dijeron hoy fuentes de alto nivel.

Las renuncias significan que el Primer Ministro Principe Souvana Phouma, tendrá que reorganizar su gabinete. Esto parece indicar que el Pathet Lao comunista, que tiene seis cargos en el gabinete de conformidad con los términos del acuerdo de tregua, de 1973, surgirá con una posición grandemente reforzada.

Entre los ministros renunciantes, según dijeron las fuentes, figuran el Ministro de la Defensa Sis Souk Na Champassak, y el Ministro de Finanzas Gon Sananikone. Se informó que Gon salió de Tailandia en viaje a Paris. Se cree que Sissouk está en la localidad de Pakse al sur del rio Mekong.

Los otros que renunciaron fueron Kampay Abpay, Ministro de Salud Pública ; Tianetone Chantarasay, Viceministro de Asuntos Exteriores y Jumpan Sayasith, Viceministro de Obras Públicas.

La información sobre renuncias se produjo poco después de una violenta manifestación de estudiantes y maestros izquierdistas en Vientiane durante la cual los manifestantes apedrearon la embajada de los Estados Unidos y derribaron la bandera.

Los manifestantes exigieron en sus discrusos y carteles, que los cinco ministros renunciaran y que los Estados Unidos se retiren de Laos.

Los observadores dijeron que las renuncias, combinadas con una orden del primer ministro Souvanna Phouma, a las fuerzas derechistas de no luchar con las tropas del Pathet Lao, parecen ser el inicio del acto final que desemboca con una asunción pacífica del poder por parte del Pathet Lao.

Entretanto, el éxodo de los acaudalados residentes de Laos, chinos y vietnamitas, continúa. Veintenas de automóviles se aprestaban a cruzar el rio Mekong hacia Tailandia.

Los aviones que salen de Vientiane estan reservados y las embajadas tailandesa, norteamericana y francesa estan atestadas de personas que solicitan visados.

Aunque muchas tiendas del otrora floreciente distrito comercial de Vientiane estan cerradas.' y las que permanecen abiertas carecen virtualmente de mercancías, no hay indicio del pánico que marcó el éxodo de Saigón antes de caer.

La embajada de los Estados Unidos negó que estuviera evacuando a los norteamericanos de Laos, pero un vocero de la misión dijo que el múmero de ciudadanos de los Estados Unidos había disminuido y que continuaría disminuyendo como parte de un programa de reducción de largo alcance.



REORGANIZACION.- Da Nang, 9 (AP).- Las fuerzas comunistas que ocuparon la ciudad de Da Nang, ocupan puestos de estrategia para la reorganización del país. (Radiofoto AP).

Una nueva guerra en Medio Oriente planteará otro embargo petrolero

LONDRES, 9 (AP).- El Instituto Internacional de Estudios Estratégicos dice hoy que una nueva guerra en el Medio Oriente plantea la amenaza cierta de otro embargo petrolero.

"Los dos próximos años serán críticos en el Medio Oriente", dice el instituto en su informe "investigación estratégica - 1974".

Dice que "... una nueva guerra en el Medio Oriente conducirá casi con seguridad a que los países árabes vuelvan a usar el "arma del petróleo".

El grupo de expertos del instituto hace notar "las repetidas declaraciones de los responsables de la política norteamericana en el sentido de que no debe descartarse la intervención militar para proteger los suministros de petróleo" como último recurso.

El instituto advierte que una acción de ese tipo provocaría un conflicto mundial.

Pronostica enfrentamientos entre los Estados Unidos y la Unión Soviética en medio de "crecientes dudas en Estados Unidos sobre los motivos soviéticos y las ventajas norteamericanas en la distensión".

Según Fidel Castro:

"Unicamente el poderío de URSS impide la agresión norteamericana en el mundo"

LA HABANA, 9 (AP).- Unicamente el poderío de la Unión Soviética impide la agresión norteamericana en todo el mundo, según dice el Primer Ministro cubano Fidel Castro.

Castro formuló la declaración anoche por radio y televisión pocas horas después de haberle dicho en La Habana al senador norteamericano George Mcgovern que él deseaba reanudar relaciones con los Estados Unidos.

Al hablar durante ceremonias cumplidas en conmemoración del trígesimo aniversario de la rendición alemana en la Segunda Guerra Mundial, Castro declaró:

"Si los imperialistas --hoy en su crísis de energía y materias primas-- no saltan con el cuchillo en sus bocas para dividir nuevamente los recursos naturales del mundo, para castigar cualquier nacionalización de aquellos recursos, es simplemente debido a la existencia de la Unión Soviética y del campo socialista".

El dirigente cubano no mencionó en absoluto la visita de McGovern y el tema de las relaciones norteamericano-cubanas en su discurso. Pero no escatimó palabras en disminuir el papel norteamericano en la Segunda Guerra Mundial y en lo que dijo eran amenazas y agresiones armadas norteamericanas contra Cuba, Vietnam y otras naciones.

Castro elogió el "papel extraordinario y decisivo" de la Unión Soviética al derrotar al fascismo durante la Segunda Guerra Mundial y "el mantenimiento de la paz" por Rusia desde entonces.

"En los Estados Unidos, ninguna ciudad fue ocupada por el enemigo, ninguna casa fue destruida, "expresó. "El pueblo norteamericano no conoció directamente los horrores de la guerra. Su economía prosperó".

Y añadió:

"Cuando finalizó la guerra, todo el oro del mundo estaba en los Estados Unidos".

Asociación de Periodistas de La Paz

EN EL DIA DEL PERIODISTA

Los periodistas de Bolivia celebran hoy su día. Lo celebran con más austeridad que en otros años, trabajando como en cualquiera de sus jornadas y cumpliendo sin tregua su tarea de búsqueda, difusión y comentario de las noticias.

La ocasión es propicia para exaltar esa noble labor, no siempre bien comprendida y muchas veces obstaculizada, porque su realización implica defensa permanente de la libertad de expresión y del derecho del pueblo a ser informado con verdad y orientado con responsabilidad.

La Asociación de Periodistas de La Paz hace llegar en este día su fraternal saludo a todos los hombres y mujeres dedicados a la actividad periodística en los campos de la Prensa, la Radio y la Televisión, instándoles a una superación profesional permanente en servicio de la colectividad y de los intereses del país.

La Paz, 10 de mayo de 1975

EL DIRECTORIO

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, sabado 10 de mayo de 1975

Santa Cruz-Litoral y Ferro con Bolívar

Comienza torneo de Primera "B"

- La séptima fecha del torneo de Primera "A" se cumplirá esta tarde en el Estadio Siles de Miraflores. Ferroviario-Bolívar es el cotejo central y el que más interesa a los aficionados. El cotejo de primera hora estará a cargo de Litoral-Mariscal Santa Cruz.

El clásico "militar" será jugado a primera hora, y esta vez tendrá el acicate de la última victoria de los "albicelestes" frente a Bolívar con la cual llegaron a la punta del certamen. Por su parte, Litoral está entre los últimos, y tendrá que recuperarse si desea sacar por lo menos un punto.

Bolívar, después de la caída ante Ferroviario, tendrá un rival difícil en Ferroviario, por todo lo que en materia de juventud y empeño, representa la alineación del "Expreso de Pura Pura".

En los cálculos previos de posibilidades, las chances mayores se inclinan para Mariscal SantaCruz en el primer encuentro, y para Bolívar en el segundo.

PRIMERA B

Se inicia esta tarde el torneo de Primera "B" con estos encuentros: en el estadio Siles a las 12 y 10: Obrero Royal-Mariscal Braun.

En el estadio Lastra: A las 13 y 50; Alianza-América y a las 15 y 50 1° de Mayo-Maestranza. Una jornada de apertura que puede resultar interesante.

FERROVIARIO.- Elenco del "Expreso de Pura Pura", que esta tarde enfrentará a Bolívar por el torneo de Primera "A". Su última actuación frente a The Strongest, lo mostró en apreciable repunte.

Banzer entregó 100 mil pesos para material

- El Presidente de la República General Hugo Banzer Suárez, entregó ayer 100 mil pesos al Secretario General de Deportes Dr. Bulacia Salek, con destino a adquisición de implementos deportivos.

Este dinero será invertido en la compra de material deportivo que será enviado a entidades del interior del país.

Durante la charla entre el Presidente de la República y el Dr. Bulacia, el General Banzer expresó su complacencia por la labor que cumple la Secretaría de Deportes y reiteró su deseo de seguir manteniendo la cooperación hacia el deporte boliviano.

Anteriormente la Secretaría de Deportes había adquirido material deportivo por un monto de 40 mil pesos bolivianos, que fuera distribuido en todo el país. En esta oportunidad ocurrirá otro tanto,

Básquet.-

Barcelona también actuará en Cochabamba y en Tarija

- Confirmando nuestra información primicial, se concretó la presentación del quinteto de básquet español Barcelona, en La Paz, Cochabamba y Tarija.

Con el auspicio de la Secretaría General de Deportes y Juventudes, Barcelona se presentará en La Paz enfrentando al primer equipo de Ingavi el viernes 16 de los corrientes. Al día siguiene, lo hará en Cochabamba jugando contra La Salle y, finalmente, jugará en Tarija el 18 contra el seleccionado de esa ciudad.

El equipo Catalán, viene precedido de muchos pergaminos y se ha constituído en elenco espectáculo. Su última victoria fue ante Obras Sanitarias de Argentina. Está conformado por seis jugadores de la selección española y es el campeón de Europa. Ranko Zeravica es su entrenador, aquel que le diera el campeonato mundial al equipo yugoeslavo, de donde es oriundo. Asimismo, el equipo español tiene entre sus integrantes a tres americanos, quienes participaron en el último Campeonato Olímpico, defendiendo la divisa del país del Norte, clasificándose también campeones.

Estos antecedentes, conforman suficiente carta de presentación para un equipo de mucho prestigio mundial en el ambiente del baloncesto. Ingavi se encuentra preparando su equipo que contará con la participación de Limes Franco y Mike Lucero como refuerzos.

Se fijó en $b. 20 la entrada general para presentación en el Coliseo Ciudad de La Paz.

Angulo recibirá el Botín de Or[illegible]

Eduardo Angulo, ma[illegible] de punta de The Stronge[illegible] birá el Botín de Oro, trofe[illegible] tuido por la Secreta[illegible] Deportes, al mejor futbo[illegible] nacional en los partidos [illegible] Copa Libertadores de A[illegible]

La designación se [illegible] ayer por la tarde en una [illegible] de la que participaron [illegible] tario de Deportes Dr. G[illegible] Bulacia, el Secreta[illegible] Deportes, Dr. Rembert[illegible] varría, el Presidente de [illegible] Dr. Tito de la V[illegible] Representante de la [illegible] deportiva de los diar[illegible] Miguel Velarde Tapia [illegible] representante de [illegible] ganizaciones radiales, [illegible] ver Echavarría.

La elección fu[illegible] unanimidad, en recono[illegible] a las actuaciones del juy[illegible] fensor de la casaca aur[illegible] a sus posibilidades futu[illegible] un progreso mayor.

El trofeo implantad[illegible] Secretaría de D[illegible] corresponde a la Resolu[illegible] Secretaría Número 38.

La entrega del tr[illegible] efectuará en fecha a[illegible] oportunamente en la s[illegible] Círculo de Periodistas [illegible] tivos de Bolivia, en el [illegible] piso del Edificio Bolívar



EDUARDO ANGULO

En Argentina.-

Problema de árbitros llegó hasta M.E. Perón

BUENOS AIRES, MAYO 9 (AFP).- El problema de los árbitros de fútbol, que decidieron no dirigir los encuentros del domingo próximo por los campeonatos oficiales de la Asociación Argentina de Fútbol, llegó hasta la Presidenta de la Nación, María Estela Perón.

La jefe del estado se interesó personalmente y solicitó hoy a los jueces que reconsideren la medida, para que puedan celebrarse los espectáculos deportivos normalmente.

Representantes de la Asociación de Arbitros y de la entidad máxima del fútbol nacional (AFA) se reunirán hoy en el ministerio de trabajo para aunar criterios y llegar a un acuerdo que permita la realización de los partidos de fútbol programados.

Equipo argentino de pelota al cesto se presentará en L.Paz

A mediado del mes en curso se presentará en La Paz, un equipo femenino de "Pelota al Cesto" en juegos de exhibición.

Ayer se hicieron presentes en la Secretaría General de Deportes y Juventudes, personeros de la Embajada Argentina para concretar la presentación de un equipo de damas de una nueva rama deportiva que va cobrando mucho interés entre quienes ya la están cultivando con mucho éxito. Tiene características parecidas al baloncesto y el hand-ball.

Inicialmente la presentación del equipo de Pelota al Cesto" se hará a nivel estudiantil y posteriormente se realizará un juego de exhibición en el Coliseo. La entrada general costará $b. 3.-

Posteriormente, una vez que el juego se haya establecido en el ambiente deportivo local, se nominará un equipo para que pueda viajar a la Argentina y jugar ante un similar en la ciudad de Tucumán.

Es interés de las autoridades de la Secretaria de Deportes que pelota al cesto pueda difundirse rápidamente en nuestro país para contra con un nuevo deporte capaz de ser practicado por nuestra niñez y juventud.

VILAS, SEMIFINALISTA

MUNICH, 9 (AP).- El argentino Guillermo Vilas, primer clasificado, y el segundo, el rumaano Ilie . Nastase, avanzaron hoy a la semifinal del torneo internacional de tenis de Baviera.

Vilas avanzó con su triunfo en cuartos de final sobre el alemán occidental Harold Elschebroich por 6-2, 7-5. Nastase venció a Hans Juergen Pohmann, alemán occidental, 6-4, 7-6.

Ingavi derrotó anoche a Municipal por 98

- Colonia , Municipal e Ingavi, ganaron anoche en el festival de básquet preparado por el Club Colonia al celebrar sus Bodas de Plata.

En el encuentro preliminar del coliseo Ciudad de La Paz, en varones, Colonia ganó a San Calixto por 57 a 43. Luego Municipal derrotó a Colonia, en damas, por 43 a 25 y finalmente, Ingavi venció a Municipal, en varones, por 98 a 50.

En el partido de damas, el juvenil conjunto "edil" no tuvo dificultad para derrotar a Colonia por un marcador claro, resultado del mejor accionar colectivo a Municipal.

El partido de fondo tuvo como a principales atracciones; la reaparición de Marcelo Mercado y la presentación [illegible] Lucero, en Ingavi. F[illegible] distinta la presentada [illegible] equipo "albo" en relac[illegible] que tuvo en el torneo a[illegible] El partido le sirvi[illegible] mostrar la capacidad del [illegible] en el juego a presión, tácti[illegible] ejercitó en la mayor pa[illegible] cotejo, con el resultado [illegible] elocuente marcador final [illegible] vi se prepara para el naci[illegible] campeones que se jug[illegible] junio próximo.

Lucero mostró condi[illegible] como jugador de b[illegible] Aunque lento en su[illegible] plazamientos, proyecta [illegible] bre rápidamente. M[illegible] contribuyó con su buen [illegible] Con el aporte de ambos, [illegible] puede lograr satisfaccio[illegible]

Comenzaron anoche las elecciones "atigradas"

- Comenzaron anoche las elecciones en el club The Strongest. El acto plebiscitario fue abierto a las 19 horas por el Comité Electoral y permanecerá abierto hasta las 12 horas de mañana.

Solamente participan de las elecciones, 2.500 socios. Para votar deberán estar los socios al día con sus coutas sociales, caso contrario no pueden cumplir con este propósito.

Una sóla fórmula participa en las elecciones. La denominada "fórmula de la unidad", está integrada de la siguiente manera:- Presidente, José María Andreu. Primer Vice-presidente, Mauricio Rechtszaid; Segundo Vice-presidente, Fernando Asbún. Presidente del Comité Consultivo, Antonio Asbún Z.

El otro candidato, Juan de Dios Roca Salvatierra, retiró su nombre en "aras de la unidad de la familia atigrada", a condición de que el señor Rafael Mendoza, permanezca en las funciones de presidente. Este temperamento no fue aceptado y finalmente comenzaron las elecciones sólo con la fórmula de José María Andreu.

La posesión del nuevo directorio tendrá lugar el lunes a las 19 horas, y de inmediato se procederá a la conformación del resto del directorio, así como los cargos de Gerente, entrenador, preparador físico y personeros de planta administrativa.





ELECCIONES ATIGRADAS.- Cuatro vistas de las elecciones en The Strongest que comenzaron anoche. El único candidato, José María Andreu, aparece en la primera foto depositando su voto, y en la última, departiendo con otros dirigentes gualdinegros.

Colombia canceló campeonato

Aduciendo motivos de fuerza mayor, la Federación Colombiana de Fútbol canceló la realización del Campeonato Sudamericano Juvenil Extra que debía cumplirse en dicho país.

En este sentido, ayer la Federación Boliviana recibió cable de su similar colombiana donde explica los motivos que le indujeron a tomar esa determinación.

Al mismo tiempo, agradece a la entidad nacional la confianza depositada, abrigando la seguridad de contar con otra oportunidad para permitir a los dirigentes del fútbol colombiano brindar cálida acogida a los futbolistas bolivianos.

Falleció en Uruguay el relator Carlos Solé

MONTEVIDEO, MAYO 9 (AFP).- Carlos Solé, uno de los más destacados relatores radiales de fútbol, no sólo de Uruguay sino también del continente, falleció esta mañana a consecuencia de un paro cardiaco.

De 58 años, Solé hacía cuarenta que relataba los partidos de fútbol no sólo de liga sino todos en los que intervenía la selección uruguaya, tanto dentro del país como en el exterior.

Comenzó su profesión en la radio oficial Sodre y en la década del cuarenta pasó a[illegible] Sarandí, donde perm[illegible] hasta su muerte y en [illegible] ocupó numerosos c[illegible] llegando incluso a la di[illegible]

Conocido interna[illegible] mente, sus propios cole[illegible] apodaban "el maestro".

La noticia de su [illegible] conmovió a toda l[illegible] diotelefonía local y [illegible] millares de oyentes des[illegible] hoy ante su capilla a[illegible] para rendirle postrer hom[illegible]

Su sepelio se efectua[illegible] ñana.

Abrieron propuestas para obras de estadio

Ayer se realizó la apertura de las propuestas para la adjudicación de trabajos de los estadios departamentales de Oruro y La Paz.

Cumplido el plazo de presentación, ayer a horas 17, para la adjudicación de trabajos del Estadio Hernando Siles de La Paz, La Junta Calificadora de Propuestas del Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Bolivarianos, procedió a la apertura de propuestas de cuatro empresas interesadas. Las mismas que consignan los siguientes datos:

Empresa Constructora EBIA (Empresa Boliviana de Ingeniería y Arquitectura Ltda.) $b. 89.572.822 Ofreciendo un plazo de 660 días.

Ingenieros Civiles Asociados (I.C.A.) $b. 87.460.251 y un tiempo de 660 días.

Ingenieros Asociados, asociada con Inchausti Zárate $b. 81.883.464 y un plazo propuesto de 710 días.

El Comité estableció un precio oficial de $b. 84.502.662 con un plazo máximo de 22 meses.

Para la adjudicación del trabajo, la Comisión Técnica debe elaborar un informe dentro de los 15 días hábiles a partir de la fecha, de manera que se pueda concretar hasta fines del presente mes.

Asimismo, la Junta de Licitaciones del Comité, tomando en cuenta la recomendación especial del Departamento Legal de la Presidencia de la República, resolvió postergar la adjudicación de las Obras del Estadio Jesús Bermudes, de Oruro, Se tomó esta determinación con el propósito de que técnicos de CORDEOR, entidad coordinadora en la infraestructura deportiva del departamento de Oruro, pueda tomar conocimiento del Informe de la Comisión Calificadora. Y de inmediato, se convocará a la Junta de Licitaciones para la adjudicación, estimándose que esta se producirá luego de una semana.

Misión naval argentina donó trofeo para fútbol

La Misión Naval Argentina, ha donado un trofeo que será disputado el 17 de octubre, entre los equipos paceños que participen ese día, en el Torneo local de Fútbol.

El 17 de octubre, se celebra en la Argentina el Día de la Armada Nacional y, como adhesión a esa fecha, se ha determinado lo mencionado líneas arriba.

El representativo que gane ese día por diferencia de goles, se hará acreedor al trofeo. En caso de existir empate, el Club que tenga mayor puntaje en la tabla de posiciones hasta esa fecha, será el ganador.

Por otra parte, hicieron conocer al Dr. Bulacia Salek que la Misión Naval Argentina, ha donado tres trofesoo, para la carrera a la cumbre, a disputarse el 25 de Mayo. De esta manera, los premios que entregará la Embajada Argentina llegan a doce.

Viajó presidente de Fed. de Billar

Viajó a Buenos Aires el presidente de la Federación Boliviana de Billar con motivo de oficializar el pedido de Bolivia para postergar la organización del Campeonato Mundial de Billar.

En la capital argentina el titular de la FBA se entrevistará con el titular de la Confederación Sudamericana y le informará sobre el particular.

El certamen local se iniciará el 20 en los salones del club "16 de julio"

Fútbol en homenaje a fabriles

Hoy a las 10 horas en el Estadio Hernando Siles se iniciará un campeonato cuadrangular de futbol con la participación de los equipos de Empleados, Trabajadores Fabriles, Constructores y Mintrabajo. Este torneo se realiza en conmemoración al Día del Trabajador Fabril y al aniversario de creación del Ministerio de Trabajo, el 18 de los corrientes.

En el cuadrangular se disputará una copa donada por el Ministro Mario Vargas Salinas y al acto de inauguración asistirán representantes laborales y trabajadores de base de los fabriles, constructores y empleados de comercio.